



Derecho Procesal Mercantil





Primera Unidad

Fundamentos del Derecho

Procesal Mercantil



Índice de la Unidad



Concepto y Naturaleza

Definición, autonomía y fuentes del Derecho Procesal Mercantil.

2

Principios Rectores

Oralidad, publicidad, inmediación y otros principios fundamentales.

3

Organización Judicial

Competencia, jurisdicción y estructura de tribunales mercantiles.



Sujetos del Proceso

Partes procesales, representación y auxiliares de justicia.

5

Actos Procesales

Concepto, clasificación y requisitos de los actos procesales.



Objetivo de la Unidad

Comprensión Integral

Entender la naturaleza y fundamentos del Derecho Procesal Mercantil.

Análisis de Relaciones

Identificar vínculos con otras ramas jurídicas.

Conocimiento Estructural

Reconocer la organización judicial en materia mercantil.



Definición del Derecho Procesal Mercantil

Conjunto de normas jurídicas que regulan el proceso a través del cual se resuelven controversias derivadas de actos de comercio.



Rama Especializada

Se enfoca en litigios mercantiles específicos.



Carácter Instrumental

Permite la aplicación efectiva del derecho mercantil sustantivo.



Finalidad Resolutiva

Busca solucionar conflictos comerciales de manera eficiente.

Autonomía del Derecho Procesal Mercantil

1

Autonomía Legislativa

Cuenta con su propia normativa específica.

2

Autonomía Científica

Posee principios y conceptos propios.

3

Autonomía Didáctica

Se estudia como disciplina independiente.

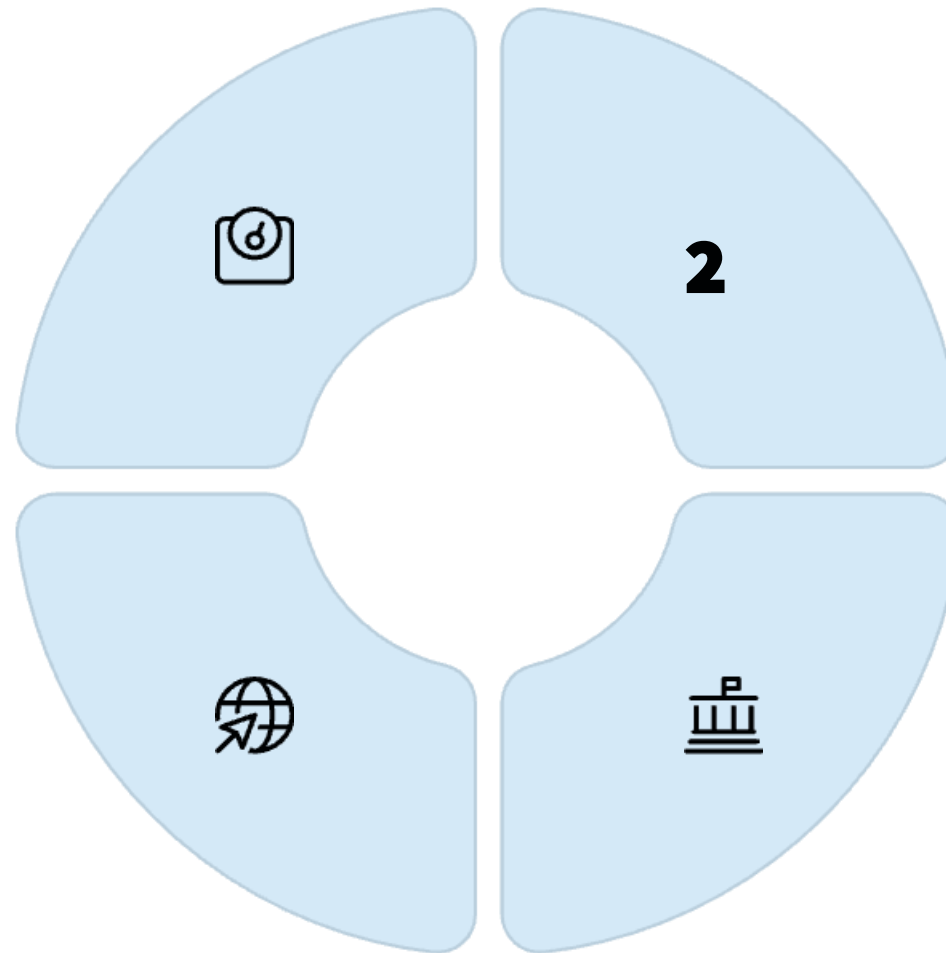
Relación con Otras Ramas del Derecho

Derecho Mercantil Sustantivo

Proporciona las normas materiales que el procesal ejecuta.

Derecho Internacional

Aporta tratados que influyen en el comercio.



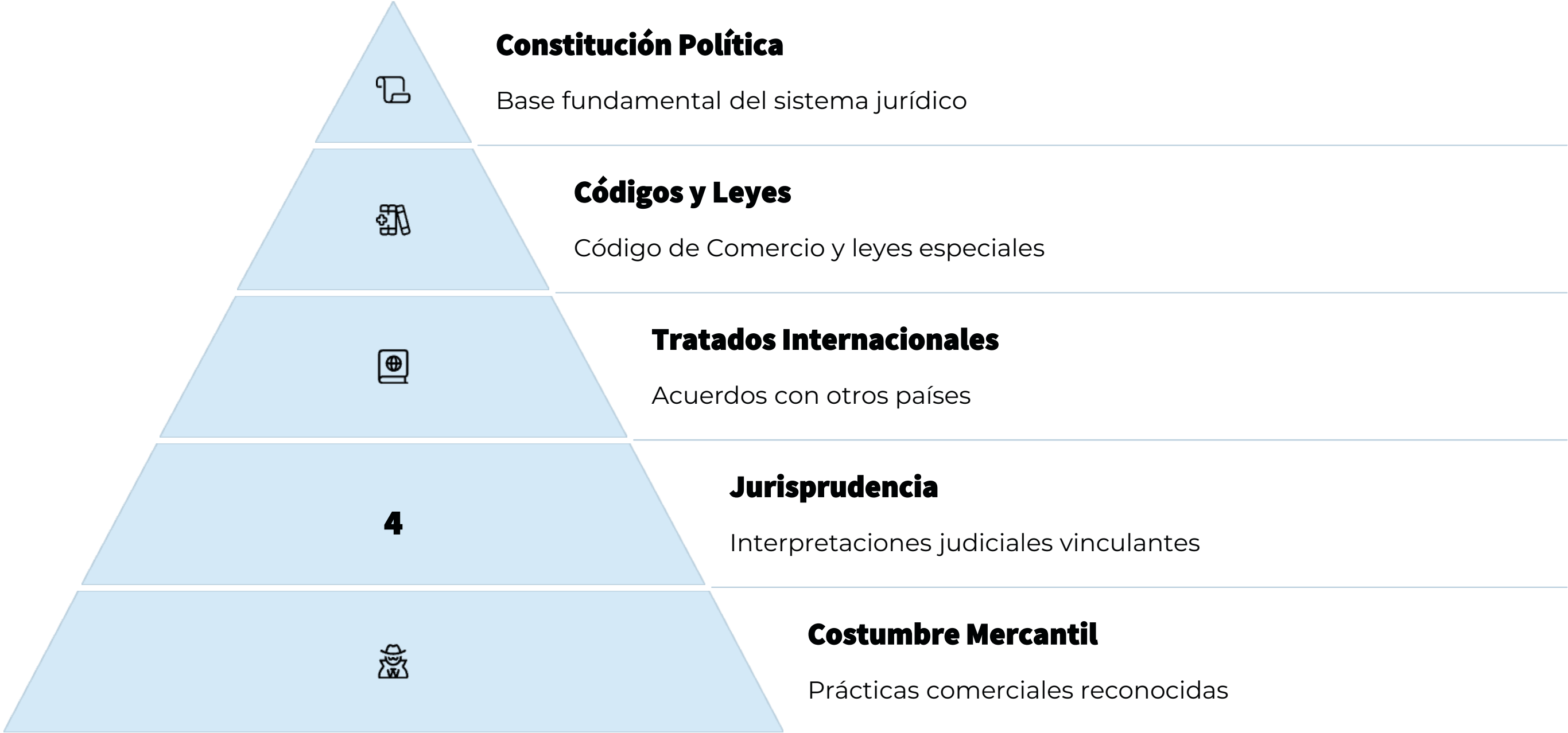
Derecho Procesal Civil

Actúa como fuente supletoria en casos no previstos.

Derecho Constitucional

Establece garantías procesales fundamentales.

Fuentes del Derecho Procesal Mercantil



Constitución como Fuente Primaria



Artículo 14

Garantiza la exacta aplicación de la ley en juicios civiles.



Artículo 16

Establece la fundamentación y motivación de actos de autoridad.



Artículo 17

Consagra el derecho a la justicia pronta y expedita.



Artículo 73

Faculta al Congreso para legislar en materia mercantil.



Código de Comercio

1889

Año de Promulgación

Uno de los códigos más antiguos vigentes en México.

1432

Artículos

Contiene disposiciones sustantivas y procesales.

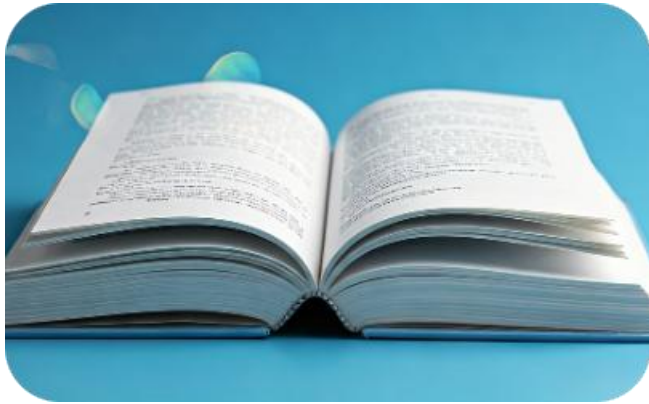
24

Reformas Importantes

Actualizaciones para modernizar procedimientos mercantiles.



Leyes Especiales Mercantiles



Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

Regula instrumentos como pagarés, letras de cambio y diversos contratos de crédito comercial.



Ley de Instituciones de Crédito

Establece el marco jurídico para la organización y funcionamiento del sistema bancario mexicano.



Ley de Concursos Mercantiles

Regula los procedimientos de insolvencia y reorganización de empresas con problemas financieros.



Ley Federal de Protección al Consumidor

Protege los derechos de los consumidores en transacciones comerciales y establece procedimientos de reclamación.

Estas leyes especiales regulan aspectos específicos del comercio y complementan al Código de Comercio en procedimientos especializados.

Tratados Internacionales Relevantes



T-MEC

Establece mecanismos de solución de controversias comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá.



Convención de la CNUDMI

Regula el arbitraje comercial internacional.



Acuerdos de la OMC

Establece reglas para el comercio internacional.

Jurisprudencia Mercantil



Definición

Interpretación judicial que se vuelve obligatoria cuando se reitera en cinco ejecutorias no interrumpidas.

Emitida por la Suprema Corte de Justicia y Tribunales Colegiados de Circuito.



Unificación de Criterios

Unifica criterios de interpretación legal y llena lagunas normativas en la legislación mercantil.



Actualización Legal

Actualiza la aplicación de leyes antiguas para adaptarlas a las nuevas realidades comerciales.



Certeza Jurídica

Proporciona seguridad y predictibilidad en las resoluciones de conflictos comerciales.

Costumbre Mercantil

Práctica Reiterada

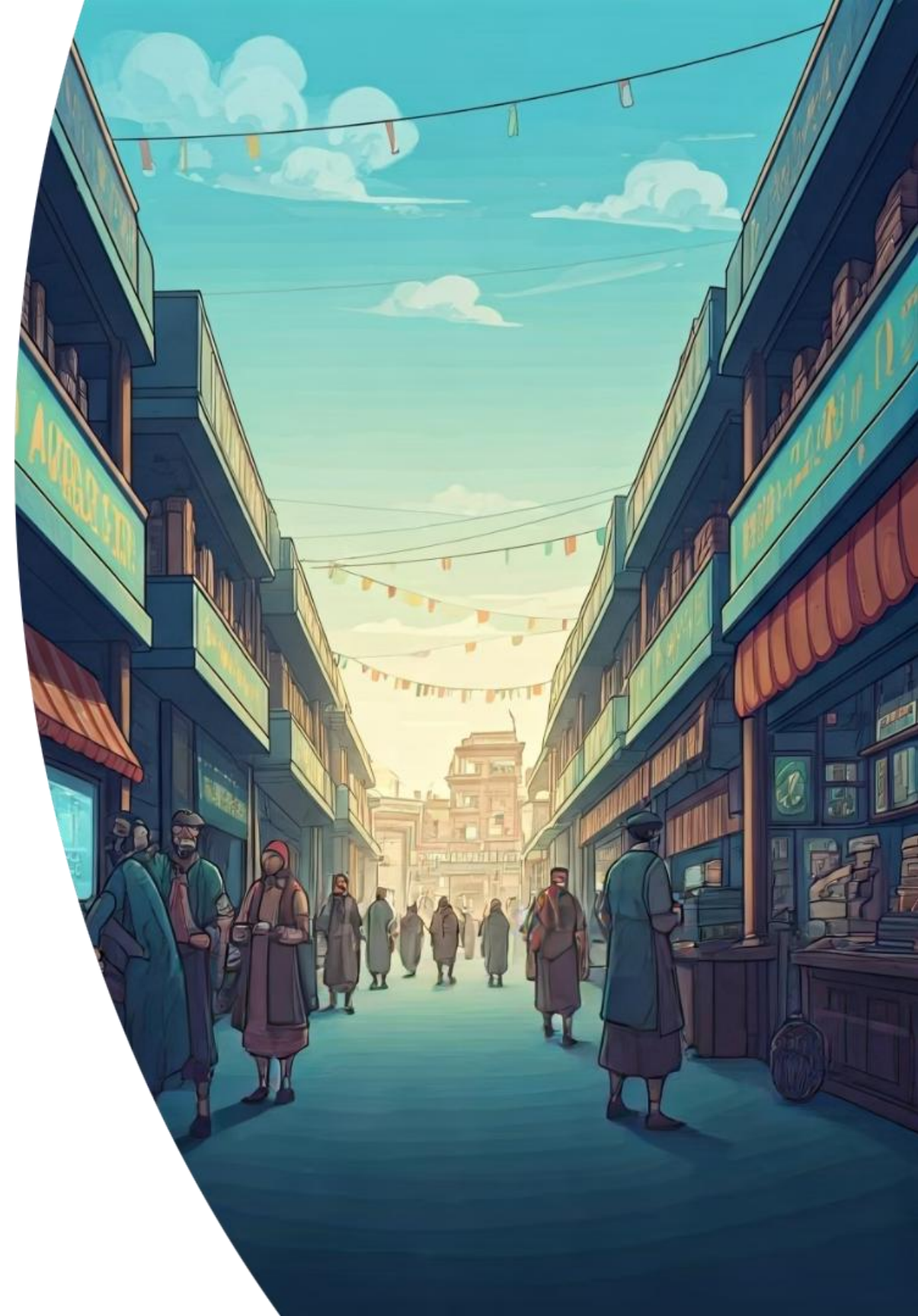
Conducta repetida consistentemente por comerciantes.

Convicción de Obligatoriedad

Percepción de que la práctica debe cumplirse.

Reconocimiento Legal

Aceptación como fuente supletoria en casos específicos.





Principios Rectores: Oralidad

Concepto

Predominio de actuaciones verbales sobre escritas en el proceso.

Ventajas

- Mayor celeridad procesal
- Contacto directo del juez con las partes
- Simplificación de trámites

Implementación

Reformas al Código de Comercio han incrementado elementos orales en juicios mercantiles.

Principio de Publicidad



Transparencia

Las actuaciones judiciales son accesibles al público, garantizando la visibilidad del proceso legal.



Excepciones

Casos que involucran secretos comerciales o datos confidenciales pueden tener restricciones de acceso público.



Beneficios

Control social sobre la administración de justicia, promoviendo la confianza en el sistema judicial.



Equilibrio

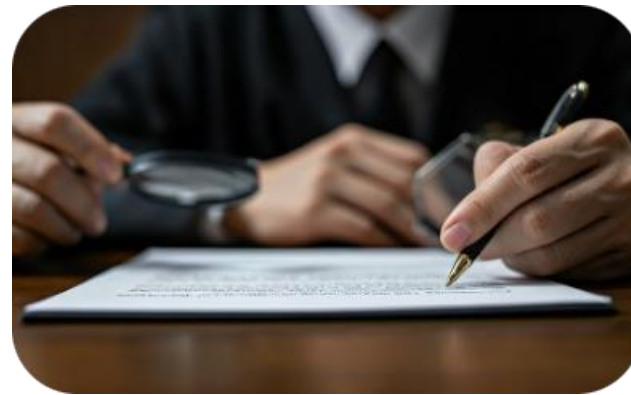
Entre transparencia procesal y protección de información sensible, buscando un balance adecuado en cada caso.

Principio de Inmediación



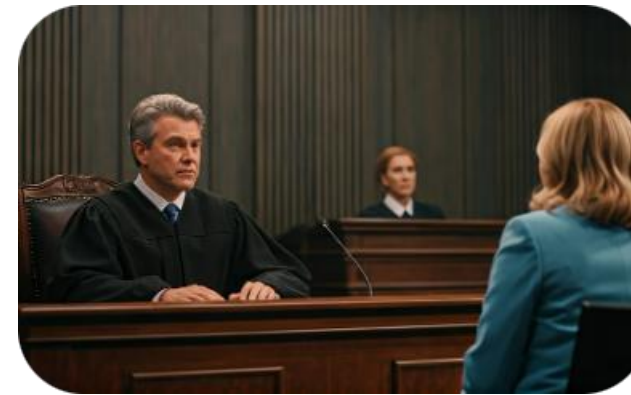
Contacto Directo

El juez presencia personalmente las actuaciones procesales.



Percepción Inmediata

Valora directamente pruebas y argumentos.



Mejor Valoración

Permite apreciar elementos no escritos como gestos y actitudes.



Decisión Informada

Facilita resoluciones más justas y fundamentadas.

Principios de Concentración y Continuidad



Concentración

Busca reunir la mayor cantidad de actos procesales en el menor número de audiencias.

- Reduce tiempos muertos
- Evita dispersión de actuaciones
- Facilita la resolución expedita



Continuidad

Procura que las actuaciones se desarrollen sin interrupciones significativas.

- Minimiza suspensiones
- Mantiene la secuencia lógica
- Preserva la inmediatez de las pruebas

Principio Dispositivo



Impulso de Parte

El proceso inicia y avanza por iniciativa de los litigantes.



Delimitación del Objeto

Las partes definen el alcance de la controversia.

3

Aportación Probatoria

Corresponde a las partes ofrecer y desahogar pruebas.



Excepciones al Principio Dispositivo

1

Pruebas para Mejor Proveer

El juez puede ordenar diligencias probatorias adicionales.

2

Suplencia en Deficiencias

En ciertos casos el juzgador corrige errores técnicos.

3

Impulso Oficioso

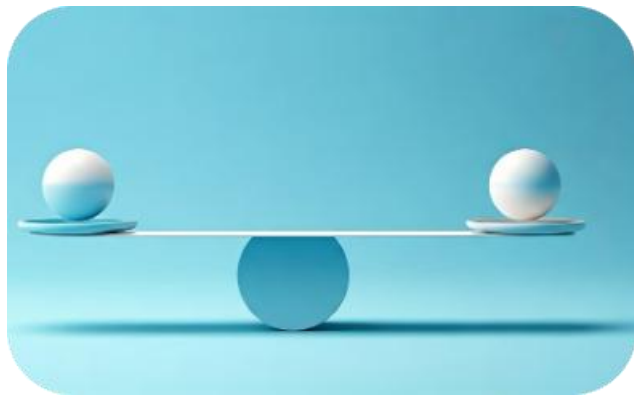
En procedimientos concursales el juez puede actuar de oficio.

4

Medidas Cautelares

El juez puede decretar providencias urgentes sin petición.

Tutela Judicial Efectiva



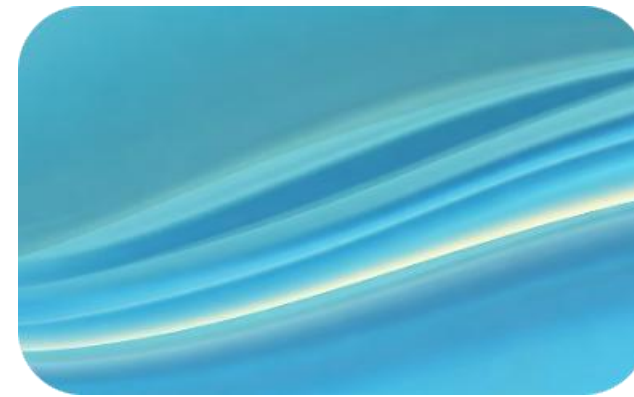
Proceso con Garantías

Respeto a derechos fundamentales durante el juicio



Acceso a la Justicia

Eliminación de barreras procesales injustificadas



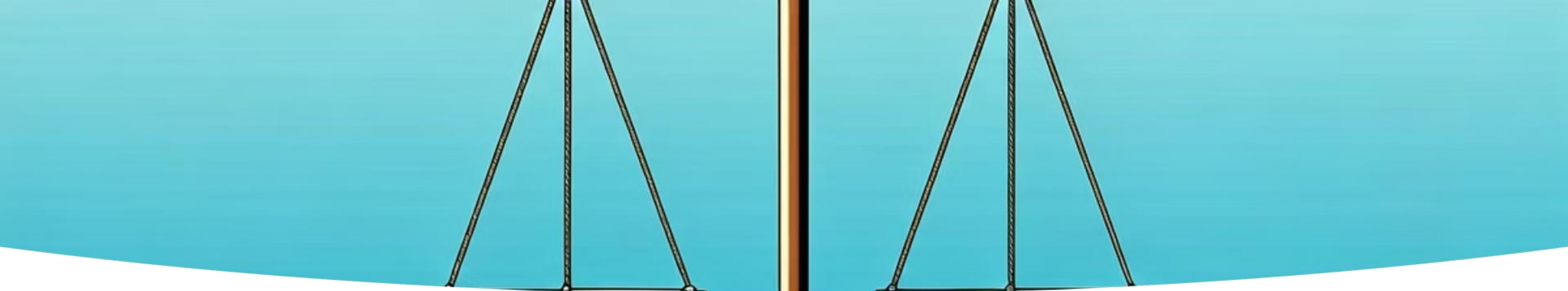
Resolución de Fondo

Decisión sobre la controversia planteada



Ejecución Efectiva

Cumplimiento real de la sentencia



Debido Proceso en Materia Mercantil

Juez Competente

Determinado previamente por la ley según reglas objetivas.

Derecho de Audiencia

Oportunidad de ser escuchado antes de cualquier resolución.

Igualdad Procesal

Mismo trato y oportunidades para ambas partes.

Fundamentación y Motivación

Resoluciones basadas en ley y razonadas lógicamente.

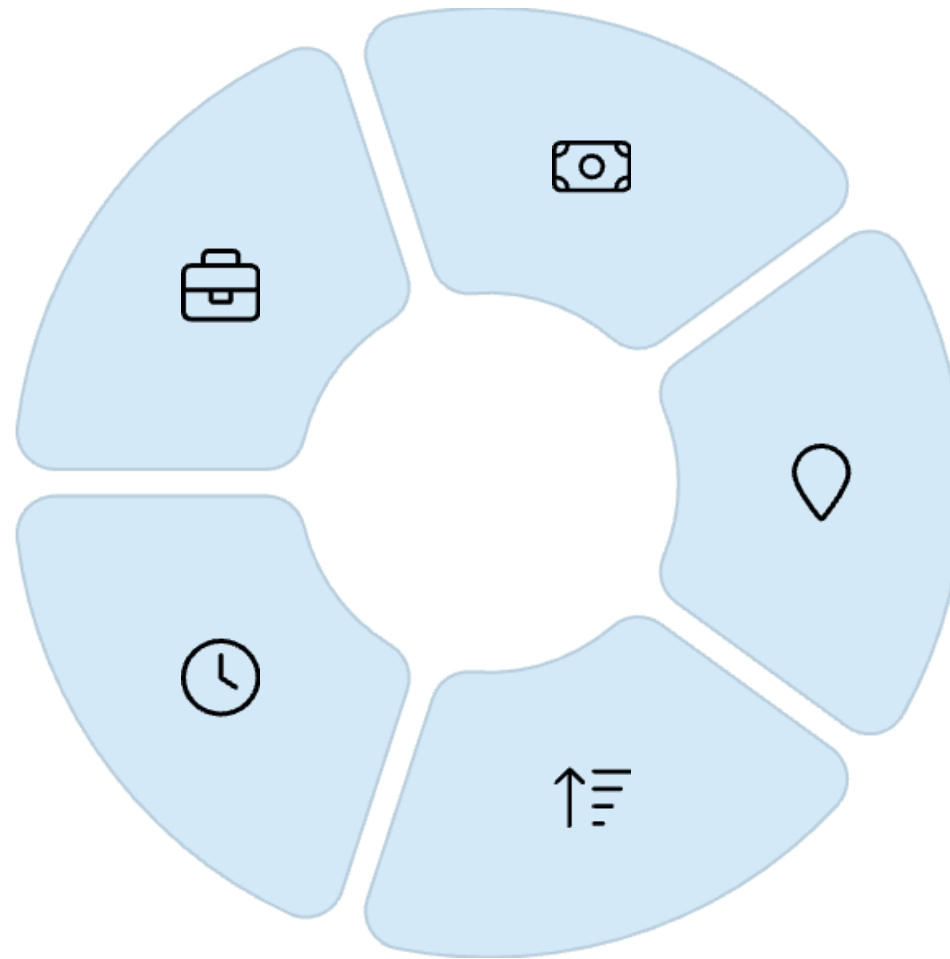
Organización Judicial: Competencia

Por Materia

Especialización según el tipo de asunto (mercantil).

Por Prevención

Primer tribunal que conoció del asunto.



Por Cuantía

Valor económico de la controversia.

Por Territorio

Ubicación geográfica del tribunal competente.

Por Grado

Instancia que conoce del asunto (primera o segunda).

Jurisdicción Concurrente



Concepto

Facultad del actor para elegir entre tribunales federales o locales en asuntos mercantiles.

Establecida en el artículo 104 constitucional.



Requisitos

- Que se trate de controversias mercantiles
- Que sólo se afecten intereses particulares
- Que el actor elija la vía



Juzgados de Distrito en Materia Mercantil



Competencia Federal

Conocen de asuntos mercantiles de cuantía mayor.



Ubicación

Distribuidos en circuitos judiciales en todo el país.



Especialización

En ciudades grandes existen juzgados especializados en materia mercantil.



Competencia Especial

Exclusiva en concursos mercantiles y asuntos marítimos.

Tribunales Colegiados de Circuito



3 Magistrados

Cada tribunal está integrado por tres magistrados que deliberan y resuelven colegiadamente los asuntos a su cargo.



32 Circuitos

Distribuidos estratégicamente en circuitos judiciales por todo el territorio mexicano para garantizar acceso a la justicia federal.



Funciones Principales

Especializados en resolver amparos directos y la revisión de amparos indirectos en materia mercantil y otras áreas.



Tribunales Colegiados de Apelación

Competencia

Apelaciones contra resoluciones de Jueces de Distrito.

Distribución

Al menos uno en cada circuito judicial federal.

Relevancia

Segunda instancia en el sistema judicial federal.

Competencia de Juzgados Locales

Fundamento

Jurisdicción concurrente del artículo 104 constitucional.

Alcance

Asuntos mercantiles que afecten intereses particulares.

Limitaciones

No conocen de concursos mercantiles ni asuntos marítimos.

Procedimiento

Aplican el Código de Comercio y leyes mercantiles federales.



Conflictos de Competencia

!

Surgimiento

Dos o más tribunales reclaman o rechazan conocer un caso.

🔥

Planteamiento

Mediante inhibitoria o declinatoria.

3

Resolución

Por el superior jerárquico común.

4

Efectos

Determina definitivamente qué tribunal conocerá.

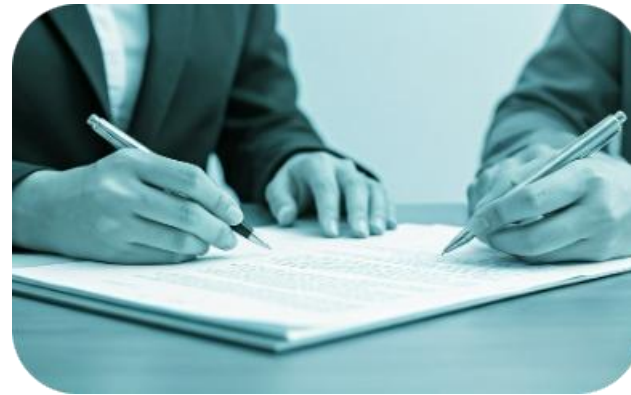


Partes Procesales: Actor



Definición

Quien ejerce la acción y solicita la tutela judicial.



Derechos

Presentar demanda, ofrecer pruebas y obtener resolución.



Obligaciones

Probar sus afirmaciones y cumplir cargas procesales.



Requisitos

Capacidad y legitimación para ejercer la acción.

Partes Procesales: Demandado



Definición

Persona contra quien se dirige la acción mercantil.



Derechos

Contestar demanda, oponer excepciones y defensas.



Obligaciones

Comparecer al juicio y cumplir resoluciones.



Consecuencias

En rebeldía, el juicio continúa sin su participación activa.



Capacidad y Legitimación



Capacidad Procesal

Aptitud para comparecer válidamente en juicio.

Personas físicas mayores de edad no incapacitadas.

Personas morales a través de representantes.



Legitimación

Legitimación activa: Derecho a ejercer la acción.

Legitimación pasiva: Obligación de responder a la demanda.

Puede ser directa (titular) o indirecta (representante).

Litisconsorcio

Litisconsorcio Activo

Varios demandantes contra un demandado.

Efectos

Resolución uniforme para todos los litisconsortes.



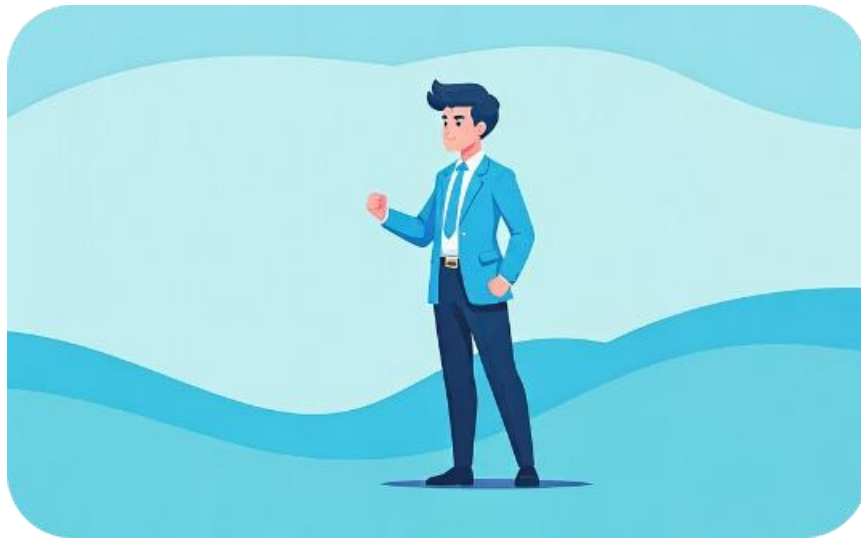
Litisconsorcio Pasivo

Un demandante contra varios demandados.

Litisconsorcio Mixto

Pluralidad de actores y demandados.

Tercerías



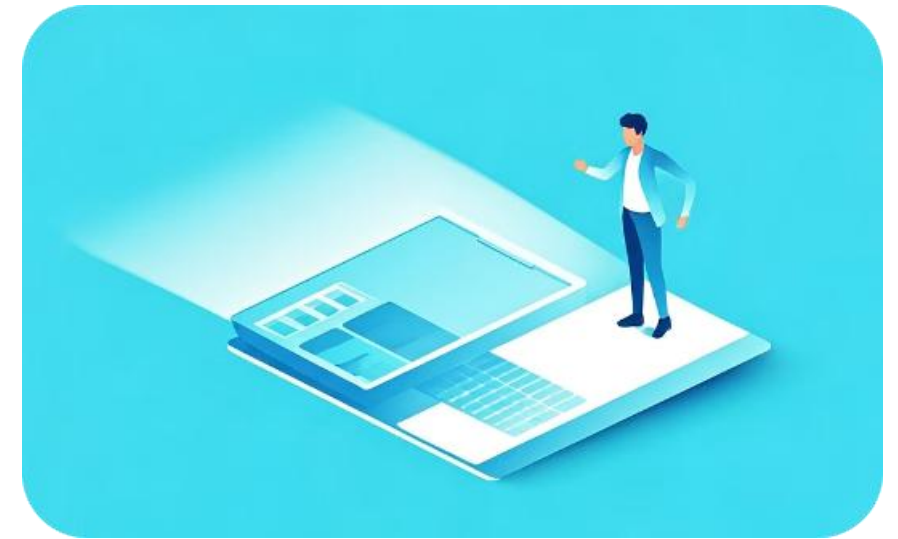
Tercería Excluyente de Dominio

Reclama la propiedad de bienes embargados por un tercero ajeno al juicio principal.



Tercería Excluyente de Preferencia

Reclama mejor derecho para pagarse con el producto de bienes embargados.



Tercería Coadyuvante

Interviene para apoyar las pretensiones de alguna de las partes originales.



Representación y Gestión Judicial

Representación Legal

Padres por hijos menores, tutores por incapaces, apoderados por poderdantes.

Representación Convencional

Mediante poder notarial o carta poder ratificada.

Procuración Judicial

Abogados con cédula profesional que representan a las partes.

Gestión de Negocios

Intervención sin mandato en casos urgentes, sujeta a ratificación.

Auxiliares de la Administración de Justicia



Peritos

Especialistas que proporcionan dictámenes técnicos sobre cuestiones específicas que requieren conocimientos especializados en litigios mercantiles.



Secretarios Judiciales

Funcionarios que dan fe de las actuaciones judiciales y se encargan de la tramitación de los procedimientos mercantiles.



Intérpretes

Facilitan la comunicación cuando las partes o testigos no hablan el idioma oficial, garantizando el debido proceso en asuntos mercantiles.



Síndicos e Interventores

Administran y supervisan bienes o negocios durante procedimientos concursales y de quiebra en materia mercantil.

Estos auxiliares son fundamentales para el funcionamiento eficiente del sistema de justicia mercantil, aportando conocimientos especializados y apoyo técnico a los tribunales.

Actos Procesales: Concepto

Manifestaciones de voluntad realizadas por los sujetos del proceso que producen efectos jurídicos procesales.



Del Órgano Jurisdiccional

Resoluciones judiciales: decretos, autos y sentencias.



De las Partes

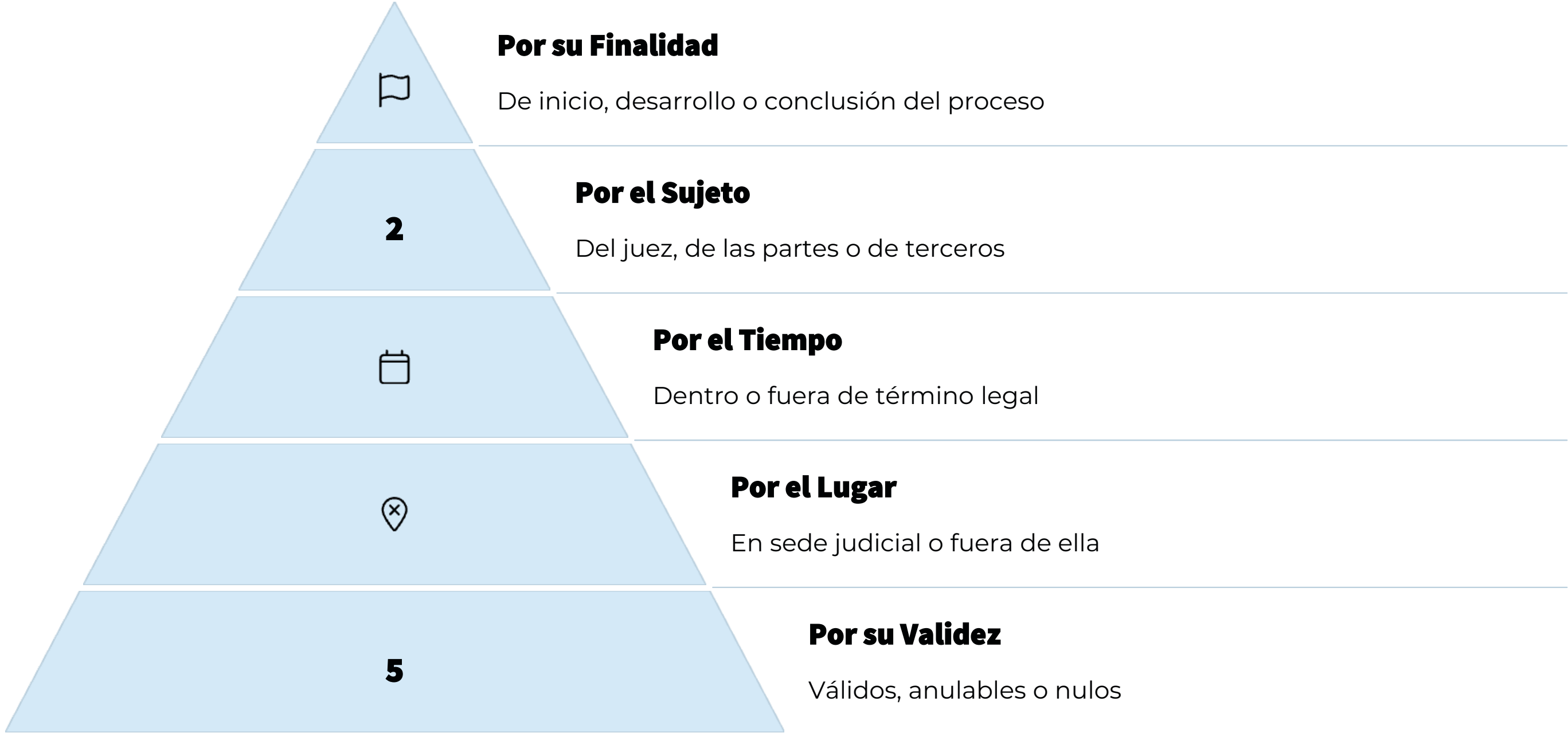
Demanda, contestación, ofrecimiento de pruebas, alegatos.



De Terceros

Testimonios, dictámenes periciales, informes.

Clasificación de Actos Procesales



Forma y Tiempo de los Actos Procesales



Forma

Requisitos externos que deben cumplir los actos procesales.

- Idioma español
- Por escrito o verbalmente en audiencias
- Firma autógrafa o electrónica
- Formalidades específicas según el acto



Tiempo

Momento en que deben realizarse los actos procesales.

- Días y horas hábiles
- Plazos legales o judiciales
- Preclusión por vencimiento
- Posibilidad de habilitación de días y horas

Preclusión y Nulidad de Actuaciones



Preclusión

Pérdida de la oportunidad procesal por no ejercerla en tiempo. Garantiza el avance ordenado del proceso.



Nulidad

Ineficacia de actos procesales por vicios de forma. Debe declararse judicialmente y puede ser subsanable.



Requisitos de Nulidad

Violación a formalidades esenciales, perjuicio demostrado y reclamación oportuna.

Conclusiones Finales

1 Autonomía Jurídica

El Derecho Procesal Mercantil posee autonomía legislativa, científica y didáctica.

3 Principios Fundamentales

Oralidad, publicidad e inmediación guían el proceso moderno.

5 Estructura Judicial

Organizada en diversos niveles con competencias específicas.

7 Intervención de Terceros

Las tercerías protegen derechos de quienes no son parte original.

9 Actos Procesales

Sujetos a requisitos de forma, tiempo y validez.

2 Fuentes Diversas

Se nutre de la Constitución, códigos, leyes especiales, tratados y jurisprudencia.

4 Jurisdicción Concurrente

Permite elegir entre tribunales federales o locales en asuntos mercantiles.

6 Partes Procesales

Actor y demandado con derechos y obligaciones equilibradas.

8 Representación Legal

Fundamental para garantizar acceso a la justicia.

10 Evolución Constante

El sistema procesal mercantil se moderniza para mayor eficiencia.



Segunda Unidad

Medios Preparatorios, Provisionales y Fases Preliminares del Proceso Mercantil



Índice de la Unidad



Medios Preparatorios a Juicio

Naturaleza, finalidad y tipos de diligencias previas.



Medidas Cautelares

Providencias precautorias y mecanismos de protección.



Conciliación y Mediación

Mecanismos alternativos para la solución de controversias mercantiles.

Medios Preparatorios a Juicio

Definición

Diligencias previas que facilitan la preparación adecuada de un juicio mercantil.

Propósito

Obtener información necesaria para fundamentar correctamente una demanda.

Fundamento

Regulados en el Código de Comercio y supletoriamente en códigos procesales civiles.





Naturaleza y Finalidad de los Medios Preparatorios



Investigación

Permiten recabar información esencial antes de iniciar el juicio.



Protección

Aseguran elementos probatorios que podrían perderse.



Preparación

Facilitan la correcta integración de la demanda mercantil.

Confesión Judicial



Solicitud

Se presenta escrito solicitando la declaración bajo protesta.



Citación

El juez cita a la persona para comparecer.



Declaración

Se realiza la confesión bajo protesta de decir verdad.



A man in a light blue suit stands in a courtroom, holding a folder. The background is a dark, paneled wall.

Exhibición de Cosas o Documentos

Solicitud Formal

Se pide al juez que ordene la exhibición del documento o cosa específica.

Orden Judicial

El juez determina si procede y emite la orden correspondiente.

Presentación

La parte requerida debe presentar lo solicitado en el plazo fijado.

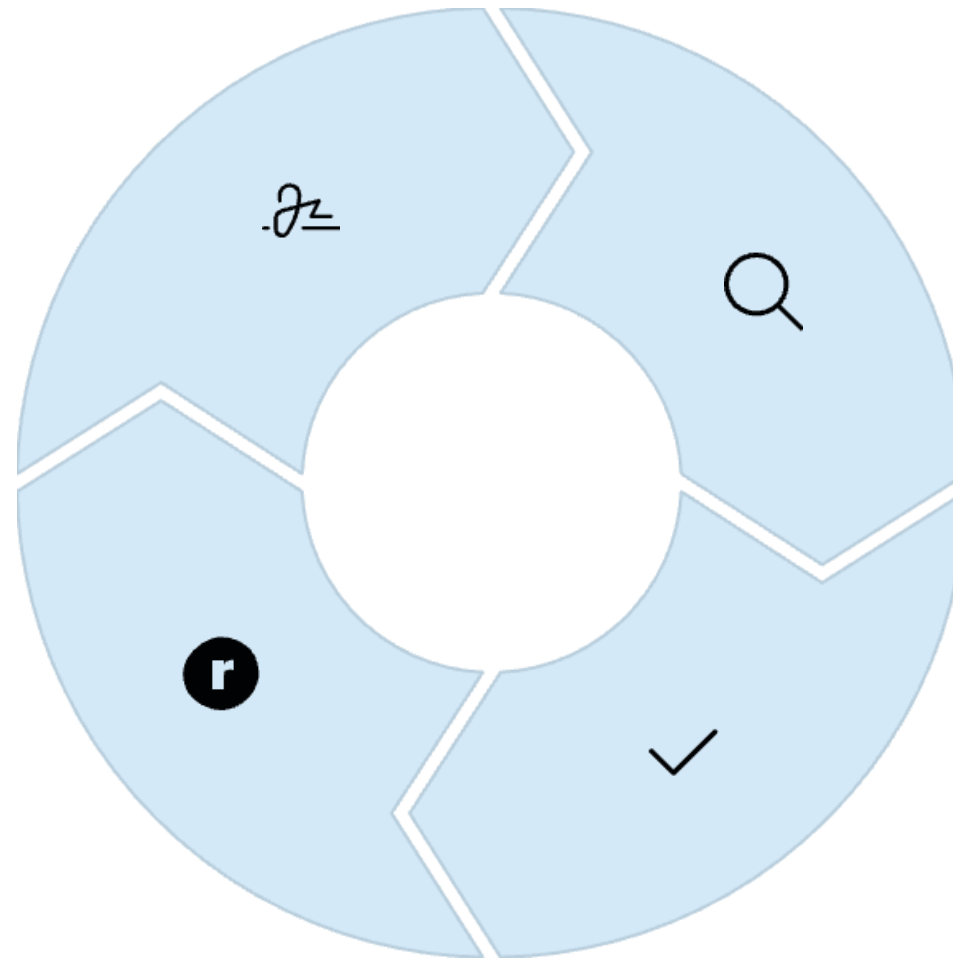
Reconocimiento de Firmas o Documentos

Solicitud

Se pide el reconocimiento de firma o contenido documental.

Constancia

Se documenta el resultado para uso posterior.



Citación

El juez cita a quien debe reconocer el documento.

Reconocimiento

La persona confirma o niega la autenticidad.

Examen de Testigos



Propósito

Asegurar testimonios que podrían perderse por circunstancias especiales.

- Edad avanzada del testigo
- Peligro de muerte
- Ausencia prolongada

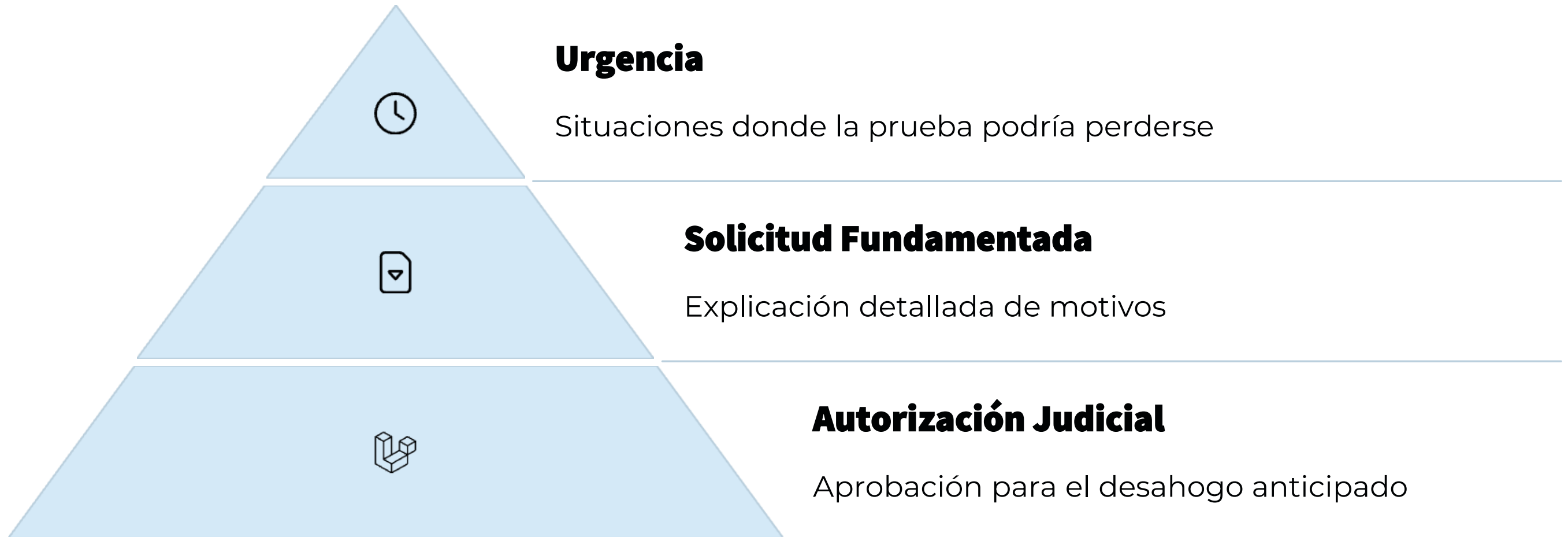


Procedimiento

Se solicita al juez la diligencia justificando la urgencia.

- Citación formal
- Interrogatorio preparado
- Registro oficial del testimonio

Diligencias para Prueba Anticipada



Medidas Cautelares: Concepto



Protección

Mecanismos que aseguran la eficacia del proceso



Temporalidad

Vigentes durante el desarrollo del juicio



Proporcionalidad

Adecuadas al derecho que pretenden proteger

Presupuestos de las Medidas Cautelares

Apariencia de buen derecho

Probabilidad razonable de que la pretensión principal sea fundada.

Peligro en la demora

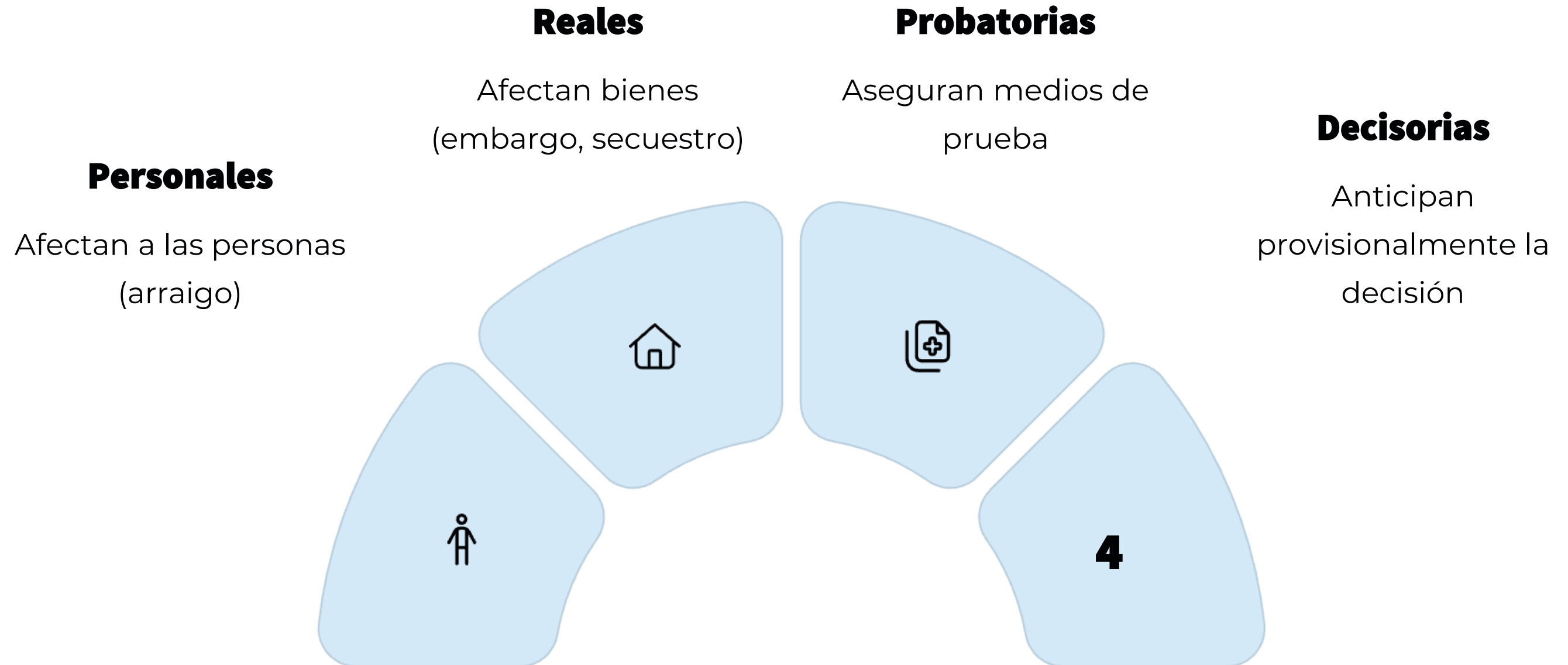
Riesgo de que el tiempo del proceso cause daño irreparable.

Caución

Garantía para responder por posibles daños al afectado.



Clasificación de Medidas Cautelares



Arraigo de Personas



Definición

Medida que impide a una persona ausentarse del lugar del juicio.



Requisitos

Temor fundado de que el demandado se ausente.



Efectos

Obligación de permanecer en la jurisdicción del tribunal.

Embargo Precautorio

Aseguramiento

Afectación provisional de bienes para garantizar el resultado del juicio.

Inventario

Registro detallado de los bienes afectados.

Autorización

Requiere orden judicial y justificación del riesgo.

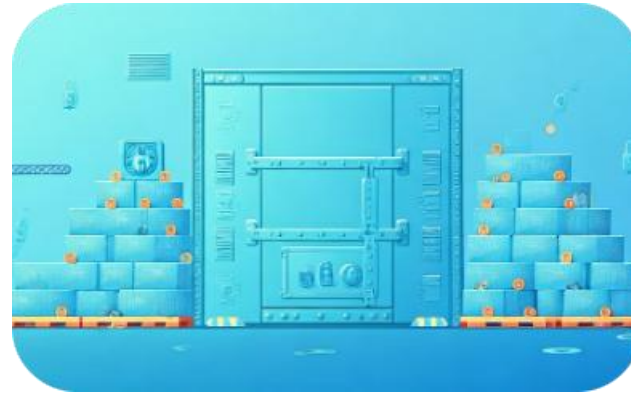


Secuestro Judicial de Bienes



Inventario Oficial

La retención física comienza con un inventario detallado de todos los bienes bajo custodia del tribunal.



Custodia Segura

Los bienes son resguardados en lugares seguros para prevenir su ocultamiento o daño durante el proceso.



Depositario Judicial

Un depositario nombrado por el tribunal asume la responsabilidad de mantener los bienes en buen estado.



Documentación Legal

Se aplica cuando existe riesgo de enajenación indebida, requiriendo documentación oficial exhaustiva.

Reformas en Medidas Cautelares



Tiempo de Resolución

Reducción significativa de 15 a 5 días en el tiempo promedio para resolver solicitudes de medidas cautelares.



Simplificación de Requisitos

Disminución de 8 a solo 4 requisitos necesarios para la solicitud y procedencia de medidas cautelares.



Mayor Efectividad

Incremento notable del 40% al 85% en la efectividad de las medidas para proteger derechos durante el proceso.



Mejores Garantías

Aumento del 30% al 50% en el nivel de protección mediante garantías más adecuadas para las partes involucradas.

Las reformas han simplificado el procedimiento, reduciendo tiempos y requisitos mientras aumentan la efectividad y protección mediante garantías adecuadas.



Novedades en Solicitud de Medidas Cautelares



Formato Electrónico

Posibilidad de solicitar medidas por medios digitales.



Resolución Expedita

Plazos más cortos para la decisión judicial.



Alcance Territorial

Mayor facilidad para ejecutar medidas en distintas jurisdicciones.



Protección Ampliada

Inclusión de nuevos supuestos y bienes protegibles.

Ejecución de Medidas Cautelares

1

Orden Judicial

El juez emite la orden específica.



Actuario

Funcionario judicial ejecuta la medida.



Documentación

Se registra formalmente la diligencia.



Mantenimiento

Vigilancia continua del cumplimiento.





Contragarantías

Definición

Garantía que ofrece el afectado para levantar una medida cautelar.

Propósito

Asegurar el resultado del juicio sin mantener la restricción original.

Requisitos

Debe ser suficiente para cubrir el monto del posible daño.

Tipos

Puede constituirse mediante fianza, depósito o hipoteca.



Levantamiento de Medidas Cautelares

Solicitud Formal

La parte afectada pide el levantamiento justificando su petición.

Evaluación Judicial

El juez analiza si procede conforme a las causales legales.

Resolución

Se emite orden para cancelar la medida si se cumplen requisitos.

Ejecución

Se liberan los bienes o se cancela la restricción impuesta.

Causales de Levantamiento



Otorgamiento de contragarantía suficiente

Cuando se asegura el resultado por otro medio.



Sentencia definitiva favorable al afectado

Al resolverse el fondo a favor de quien sufrió la medida.



Caducidad de la instancia

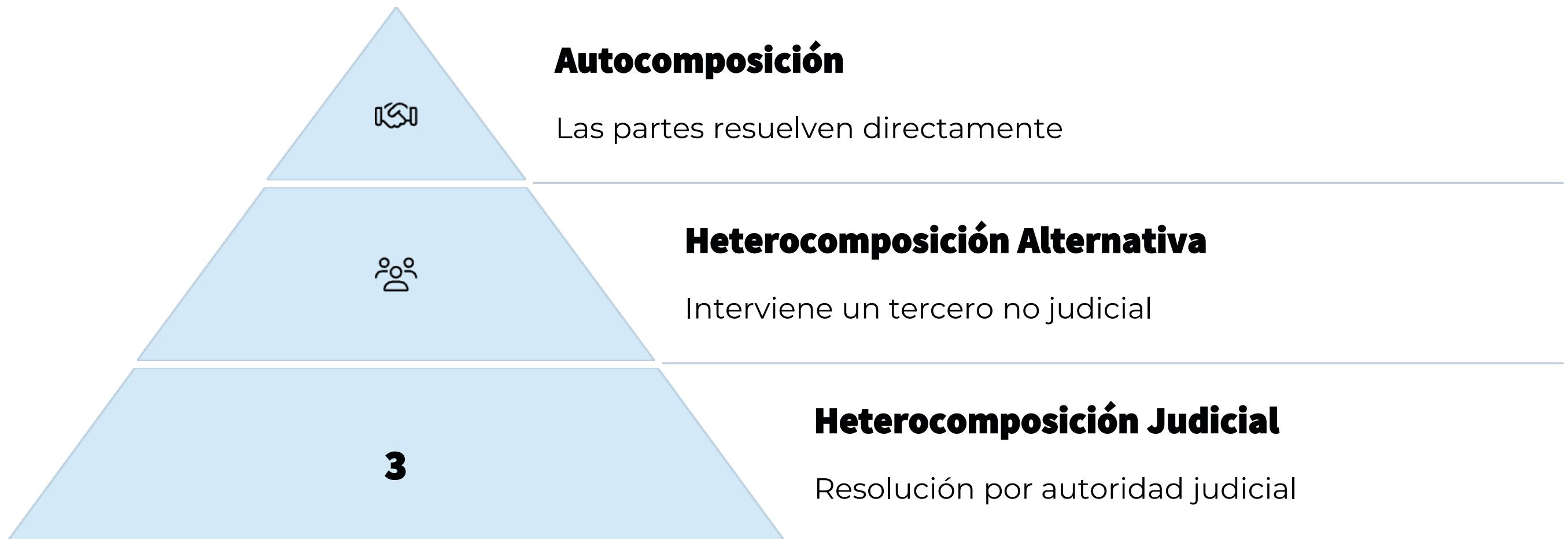
Cuando el proceso principal se extingue por inactividad.



Orden judicial expresa

Por determinación del juez ante circunstancias especiales.

Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias



Importancia de los MASC



Reducción de Tiempo

60% menos tiempo comparado con procesos judiciales tradicionales.



Ahorro Económico

70% de ahorro en costos legales y administrativos.



Satisfacción

85% de las partes satisfechas con los acuerdos alcanzados.



Descarga Judicial

40% de reducción de casos en tribunales gracias a resoluciones alternativas.

Conciliación en Materia Mercantil



Definición

Proceso en el que un tercero facilita la comunicación entre las partes para resolver su controversia.

El conciliador puede proponer soluciones concretas, a diferencia del mediador.



Marco Legal

Regulada en el Código de Comercio y leyes específicas de MASC.

Puede realizarse dentro del proceso judicial o como instancia previa.

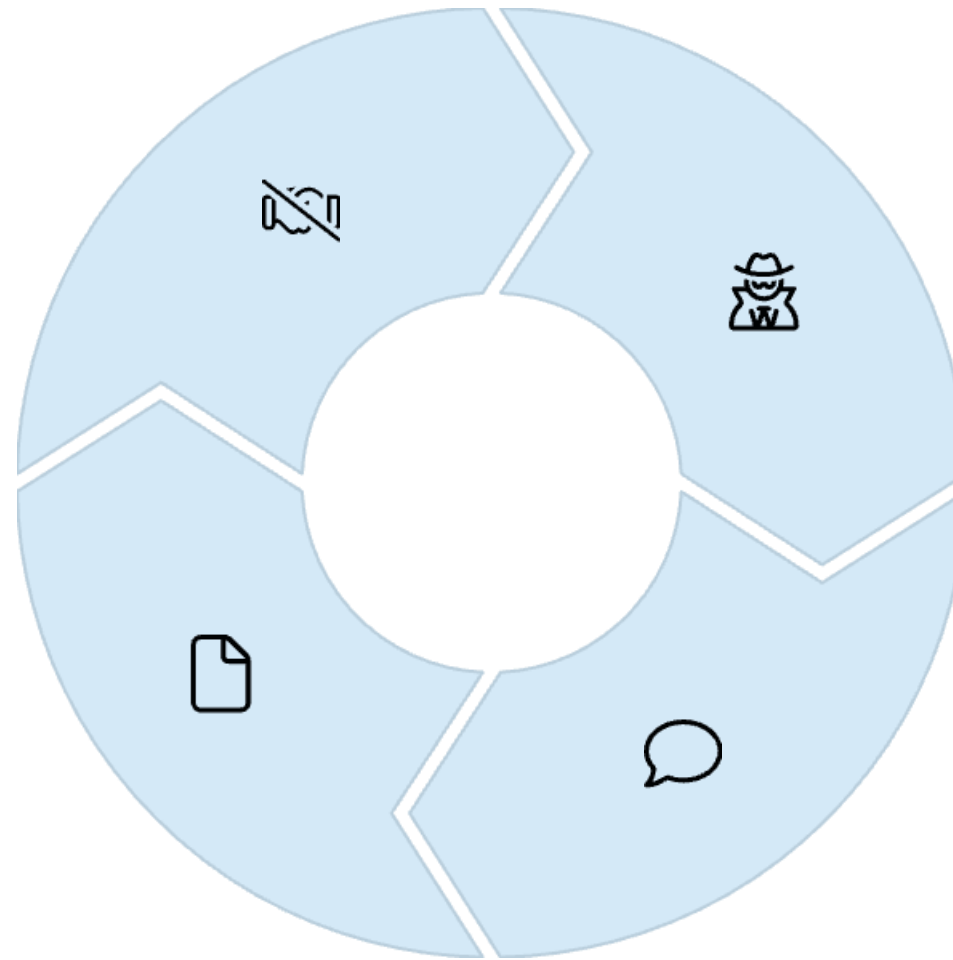
Procedimiento de Conciliación

Solicitud

Las partes piden iniciar el procedimiento.

Acuerdo

Formalización de la solución alcanzada.



Designación

Se nombra al conciliador competente.

Sesiones

Reuniones para dialogar sobre el conflicto.

Mediación Mercantil



Comunicación

Facilita el diálogo constructivo entre partes



Soluciones

Las partes generan sus propias alternativas



Acuerdo

Consenso voluntario y mutuamente satisfactorio

Procedimiento de Mediación



Inicio

Solicitud formal y aceptación de las partes.



Información

Explicación del proceso y reglas aplicables.



Diálogo

Sesiones de comunicación facilitada por el mediador.



Conclusión

Acuerdo formal o terminación sin acuerdo.



Ventajas de los MASC



Rapidez

Resolución en semanas en lugar de años.



Economía

Menores costos procesales y honorarios.



Relaciones

Preserva vínculos comerciales futuros.



Confidencialidad

Protección de información sensible.

Desventajas de los MASC

Voluntariedad

Requiere disposición de ambas partes para funcionar.

Desequilibrio

Puede ser problemático cuando existe desigualdad entre partes.

Complejidad

Algunos casos requieren decisión judicial por su naturaleza.

Ejecución

Puede requerir homologación judicial para fuerza ejecutiva.



Acuerdos Conciliatorios



Naturaleza Jurídica

Contrato transaccional con efectos de cosa juzgada cuando se homologa judicialmente.

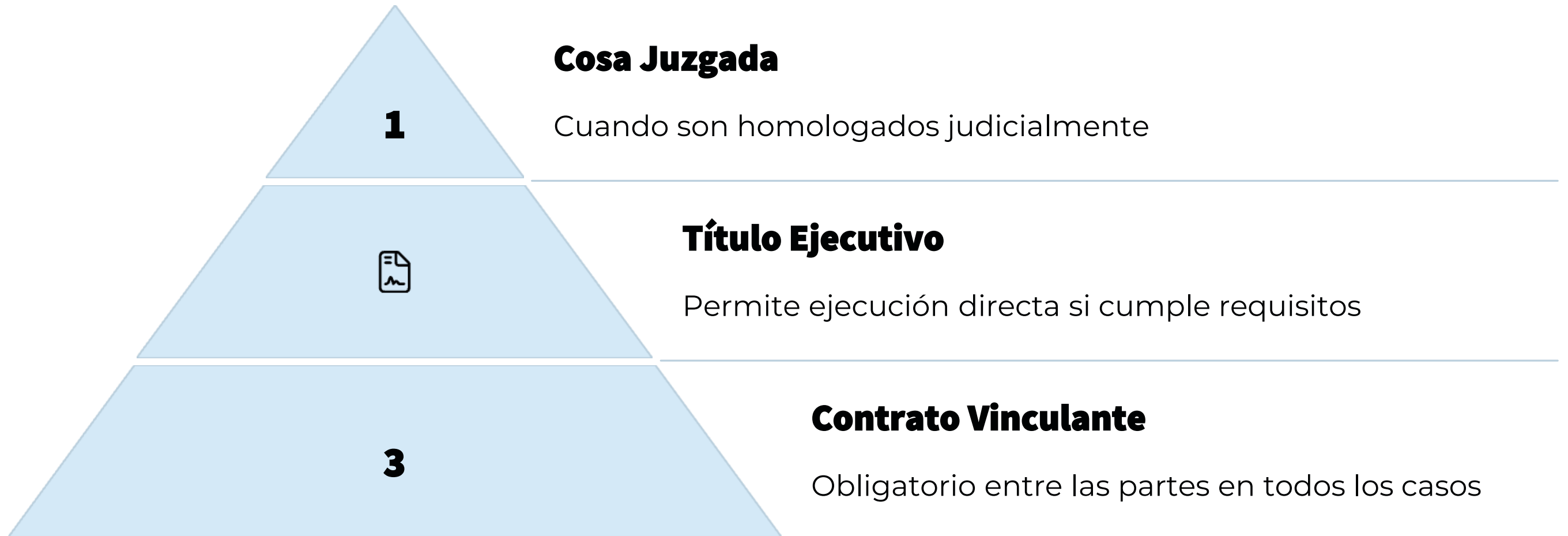
Representa la voluntad de las partes para resolver definitivamente su controversia.



Requisitos de Validez

- Capacidad de las partes
- Consentimiento libre de vicios
- Objeto lícito y posible
- Formalidades legales

Fuerza Legal de los Acuerdos





Homologación de Acuerdos

Solicitud

Las partes piden al juez la aprobación del acuerdo alcanzado.

Revisión Judicial

El juez verifica que cumpla con requisitos legales.

Resolución

Se emite auto que eleva el acuerdo a categoría de sentencia.

Ejecución

El acuerdo adquiere fuerza ejecutiva plena.

Legislación Aplicable a MASC



Código de Comercio

Regula procedimientos de mediación y conciliación mercantil, estableciendo bases para su aplicación en controversias comerciales.



Reforma Constitucional 2008

Elevó los mecanismos alternativos de solución de controversias a rango constitucional, fortaleciendo su validez jurídica.



Ley de MASC

Establece principios, procedimientos y alcances de los mecanismos alternativos en el sistema jurídico mexicano.



Leyes Procesales Estatales

Complementan la regulación federal adaptando los MASC a las particularidades de cada entidad federativa.



Conclusiones Finales

1 Preparación Esencial

Los medios preparatorios son fundamentales para un juicio mercantil exitoso.

2 Protección Efectiva

Las medidas cautelares aseguran la eficacia del resultado final.

3 Equilibrio Necesario

Las contragarantías balancean los derechos de ambas partes.

4 Alternativas Valiosas

Los MASC ofrecen soluciones eficientes fuera del litigio tradicional.

Conclusiones Finales (Continuación)

1 Evolución Constante

Las reformas han modernizado y agilizado estos mecanismos.

3 Fuerza Vinculante

Los acuerdos conciliatorios tienen solidez jurídica equiparable a sentencias.

5 Justicia Accesible

Facilitan el acceso a soluciones jurídicas efectivas.

2 Complementariedad

Todos estos elementos forman un sistema procesal integral.

4 Eficiencia Procesal

Estos mecanismos contribuyen a la economía procesal.

6 Cultura Jurídica

Promueven una nueva cultura de resolución de conflictos mercantiles.



Tercera Unidad

El Proceso Mercantil Ordinario y Especial





Índice de la Unidad



Juicio Ordinario Mercantil

Etapas postulatoria, probatoria y conclusiva



Juicio Ejecutivo Mercantil

Títulos ejecutivos, procedimiento y remate



Juicios Mercantiles Especiales

Orales, tercerías y controversias especiales



Etapas Postulatoria: La Demanda



Requisitos

Documento formal que inicia el juicio mercantil.



Documentos Anexos

Pruebas documentales que sustentan la pretensión.



Efectos

Inicia la relación jurídico-procesal entre las partes.



Trámite Inicial de la Demanda

Admisión

El juez acepta la demanda por cumplir requisitos legales.

Prevención

Se requiere al actor aclarar o completar su demanda.

Desechamiento

Rechazo por incumplimiento de requisitos fundamentales.

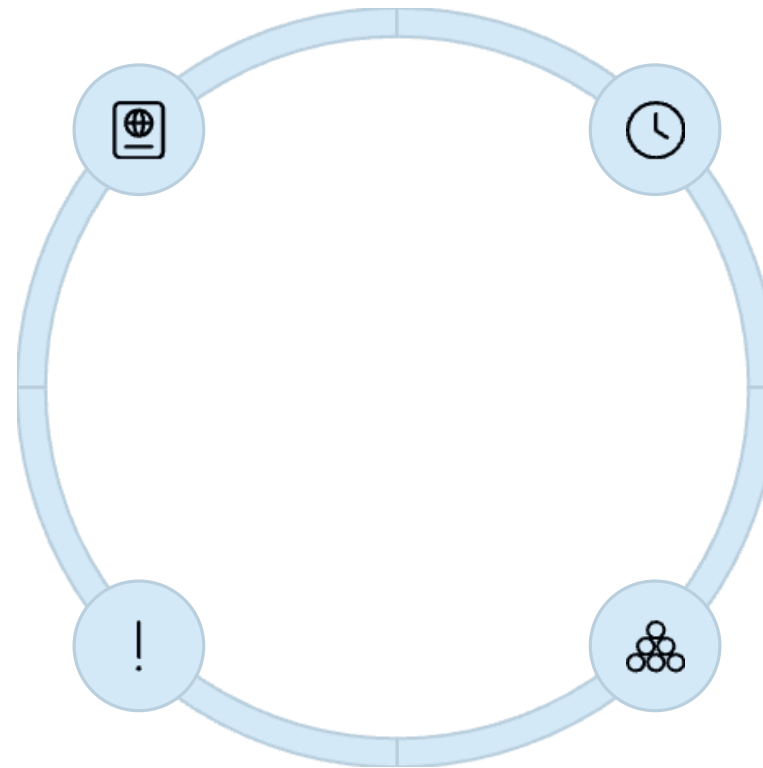
El Emplazamiento

Requisitos

Formalidades esenciales para su validez legal.

Consecuencias

Inicia el cómputo para la contestación.



Plazos

Términos legales para contestar la demanda.

Efectos

Vincula al demandado al proceso judicial.



Contestación de la Demanda

Allanamiento

El demandado acepta las pretensiones del actor.

Excepciones

Defensas que atacan el fondo o forma de la demanda.

Reconvención

Contrademanda del demandado hacia el actor original.

Vistas y Reconvención



Vista al Actor

Se da conocimiento al demandante de las excepciones opuestas.

Plazo legal para responder a las defensas planteadas.



Contestación a Reconvención

El actor original responde a la contrademanda.

Sigue las mismas reglas que la contestación original.

Etapa Probatoria: Aspectos Generales



Ofrecimiento

Presentación formal de los medios probatorios.



Admisión

El juez determina qué pruebas son pertinentes.



Preparación

Diligencias para asegurar el desahogo efectivo.

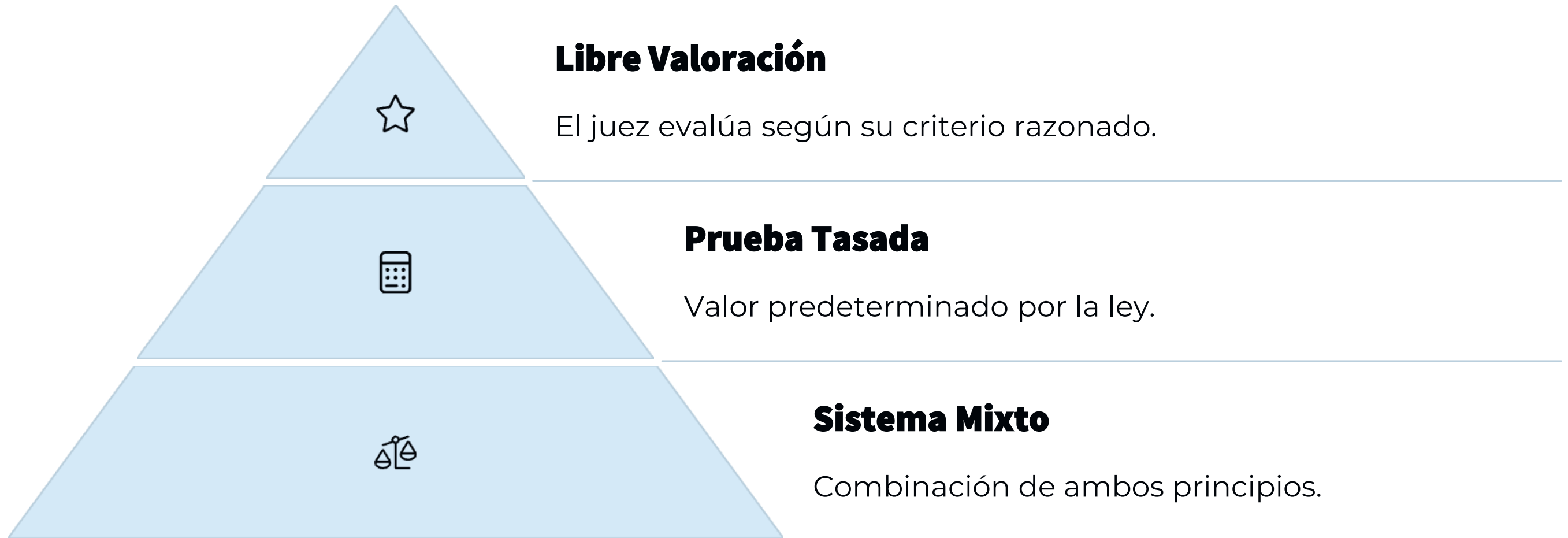


Desahogo

Ejecución de las pruebas ante el juez.



Valoración de las Pruebas





Medios de Prueba en Materia Mercantil



Confesional

Declaración de parte sobre hechos propios.



Documental

Públicos y privados con valor probatorio distinto.



Testimonial

Declaraciones de terceros sobre hechos conocidos.



Pericial

Opinión técnica de expertos en la materia.

Otros Medios Probatorios



Inspección Judicial

Examen directo por el juez de lugares u objetos.



Fama Pública

Conocimiento generalizado sobre un hecho.



Presuncional

Inferencias lógicas derivadas de hechos probados.

Incidentes Probatorios



Tachas de Testigos

Cuestionamiento de la credibilidad testimonial.



Falsedad de Documentos

Impugnación de la autenticidad documental.



Nulidad de Actuaciones

Invalidación de diligencias defectuosas.



Etapla Conclusiva: Alegatos

Concepto

Argumentaciones finales sobre el material probatorio.

Finalidad

Persuadir al juez sobre la interpretación favorable de pruebas.

Forma

Presentación escrita u oral según el tipo de juicio.

La Sentencia Mercantil



Requisitos

Formalidades legales para su validez.



Clasificación

Definitivas o interlocutorias según su alcance.



Efectos

Consecuencias jurídicas para las partes.



Cosa Juzgada

Inmutabilidad de la decisión judicial.

Aclaración de Sentencia



Concepto

Procedimiento para precisar puntos oscuros o ambiguos.

No modifica el sentido fundamental del fallo.



Procedimiento

Solicitud dentro del plazo legal establecido.

Resolución que forma parte integral de la sentencia original.



El Juicio Ejecutivo Mercantil



Naturaleza Especial

Procedimiento privilegiado para acreedores con título ejecutivo.



Requisitos del Título

Documento que trae aparejada ejecución según la ley.



Tramitación Expedita

Proceso más rápido que el ordinario mercantil.

Títulos Ejecutivos Mercantiles



Títulos de Crédito

Pagarés, letras de cambio y cheques.



Contratos Mercantiles

Documentos con obligaciones claras y exigibles.



Resoluciones Judiciales

Sentencias firmes y laudos ejecutoriados.



Procedimiento Ejecutivo Mercantil



Demanda Ejecutiva

Presentación del título y solicitud de ejecución.



Requerimiento de Pago

Exigencia formal al deudor para cumplir.



Embargo Precautorio

Aseguramiento de bienes para garantizar el pago.



Emplazamiento

Notificación formal para comparecer al juicio.



Excepciones en el Juicio Ejecutivo

Pago

Demostración de que la obligación ya fue cumplida.

Falsedad del Título

Impugnación de la autenticidad del documento ejecutivo.

Prescripción

Extinción del derecho por el transcurso del tiempo.

Incompetencia

Cuestionamiento de la autoridad judicial para conocer el caso.



Etapas de Remate



Avalúo

Determinación del valor comercial de los bienes embargados.



Publicación

Anuncios de la subasta en medios oficiales.



Almoneda

Subasta pública de los bienes.



Adjudicación

Transferencia formal al mejor postor.

Juicios Orales Mercantiles

Oralidad

Predominio de actuaciones verbales sobre escritas.

Inmediatez

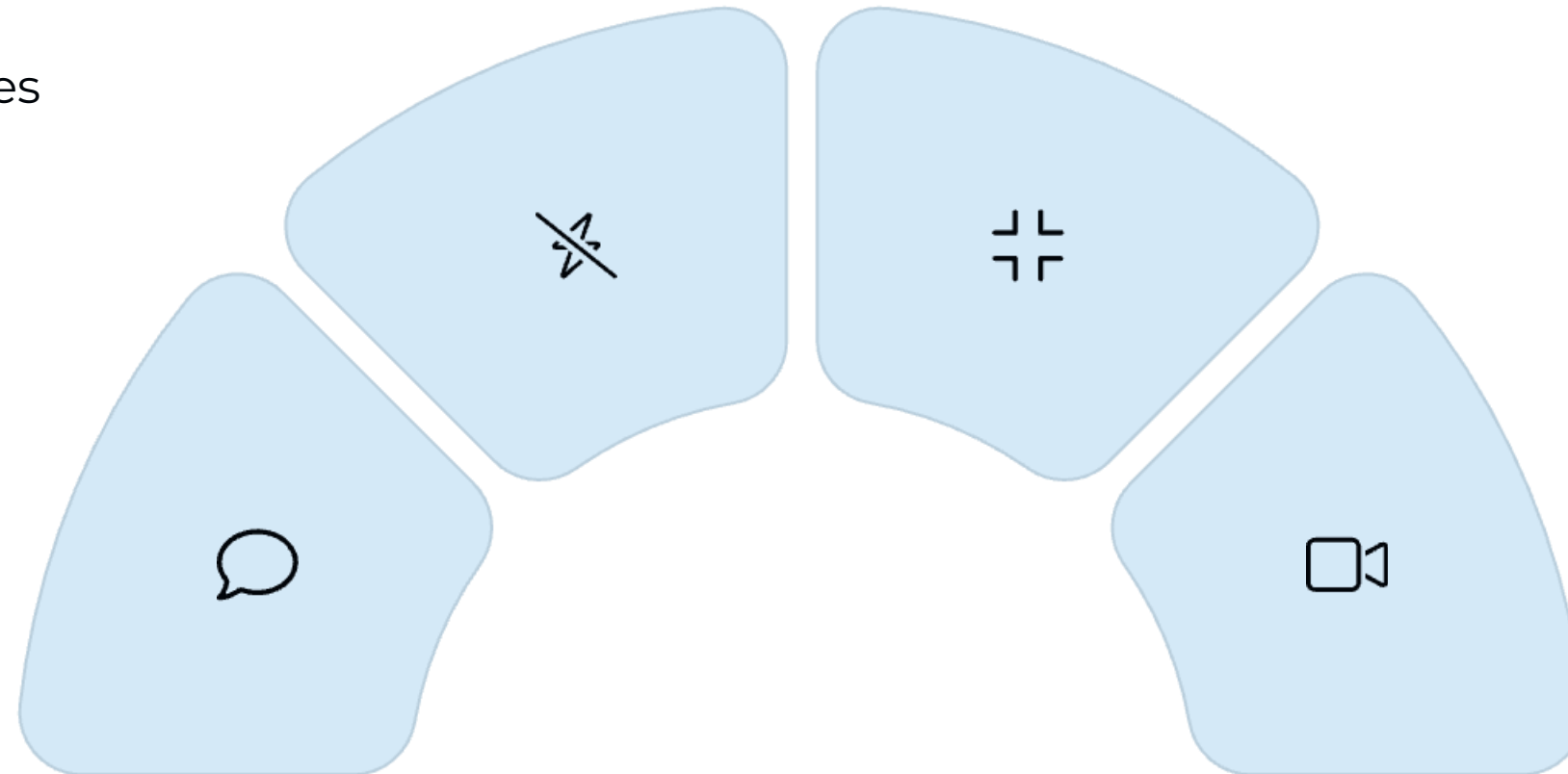
Contacto directo del juez con partes y pruebas.

Concentración

Desarrollo de actos procesales en pocas audiencias.

Publicidad

Acceso público a las audiencias.



Reformas a los Juicios Orales Mercantiles



Implementación (2011)

Introducción inicial en el sistema mercantil mexicano.



Ampliación (2017)

Extensión a mayor número de asuntos mercantiles.



Digitalización (2020)

Incorporación de elementos tecnológicos al proceso.



Procedimiento Oral Mercantil

Audiencia Preliminar

Depuración procesal, conciliación y fijación de acuerdos.

Audiencia de Juicio

Desahogo de pruebas, alegatos y sentencia.

Resolución

Dictada en la misma audiencia o en plazo breve.



Marco Legal del Juicio Oral Mercantil

Código de Comercio

Ley fundamental que regula el Juicio Oral Mercantil en México.



Reforma 2017

Cambio significativo con vigencia a partir del 26 de enero de 2020.

Modernización

Transición de un sistema escrito a uno con mayor énfasis en la oralidad.



Competencia y Cuantía

Regla General

Desde enero 2020, todas las contiendas mercantiles se tramitan en vía oral, sin limitación de cuantía.

Requisitos

Aplica siempre que no tengan tramitación especial o sean de valor indeterminado.

Fundamento

Artículo 1390 Bis del Código de Comercio establece estos criterios.



Excepciones a la Vía Oral



Juicios Ejecutivos Mercantiles

Los basados en títulos de crédito tienen su propia vía tradicional.



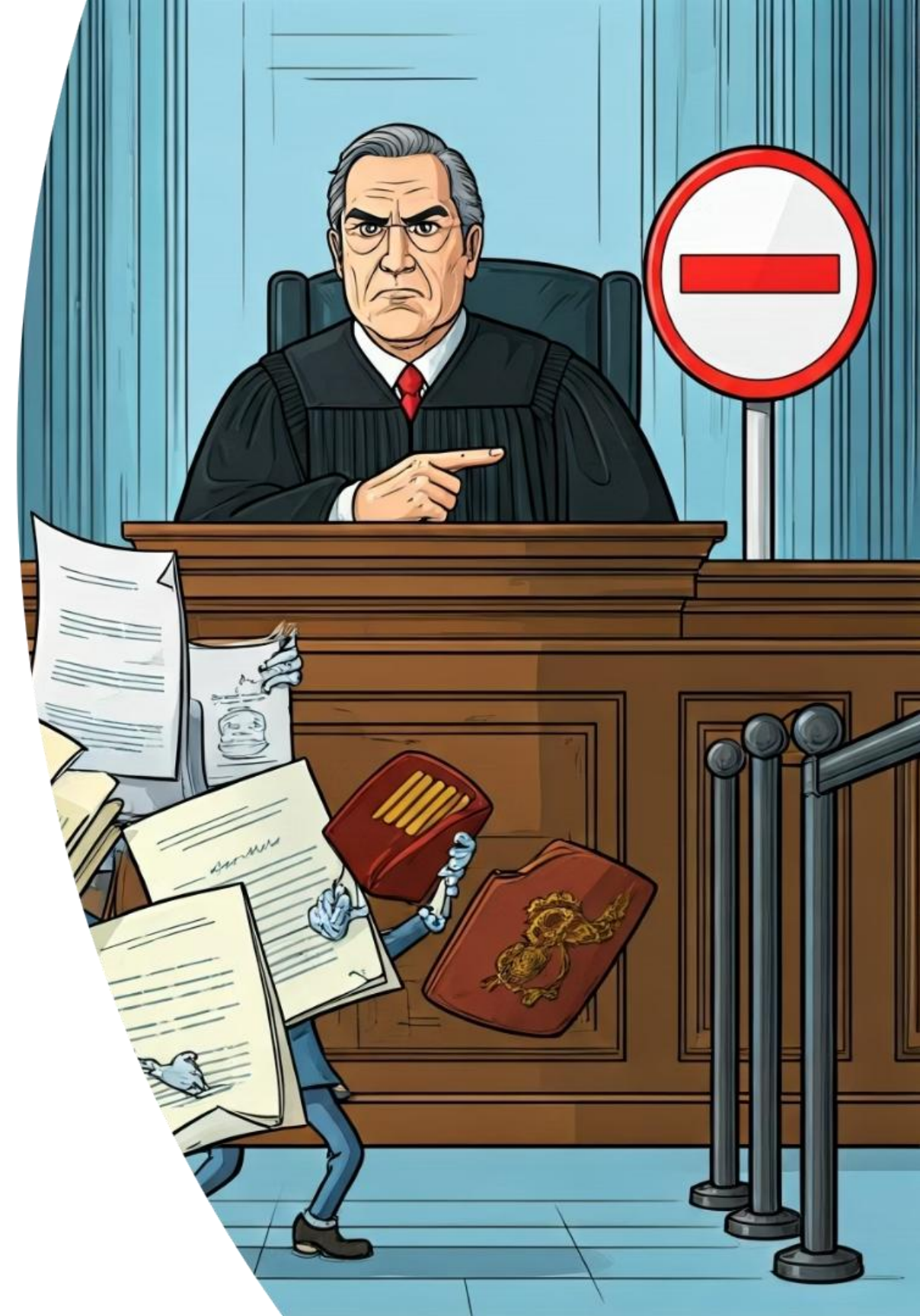
Concursos Mercantiles

Regulados por la Ley de Concursos Mercantiles, no se tramitan vía oral.



Procedimientos Especiales

Cualquier contienda que por ley tenga una tramitación específica.



Fase Postulatoria

Demanda

Se presenta por escrito con requisitos específicos. Deben anexarse documentos fundatorios.

Admisión o Desechamiento

El juez revisa y decide si admite, previene o desecha la demanda.

Emplazamiento

Notificación personal al demandado. Es la única notificación siempre personal.

Contestación

El demandado responde por escrito, opone excepciones y ofrece pruebas.



Reconvención y Vista



Reconvención

El demandado puede contrademandar al actor en su escrito de contestación. Debe cumplir requisitos similares a la demanda inicial.

Se presenta junto con la contestación, no después.



Vista al Actor

Si hay reconvención, se da vista al actor original para que responda. Tiene el mismo plazo que el demandado tuvo para contestar.

Debe ofrecer pruebas relacionadas con la reconvención.

Audiencia Preliminar



Citación para Audiencia de Juicio

Se fija fecha y hora para la siguiente fase.



Calificación de Pruebas

El juez decide qué pruebas son admisibles.



Acuerdos Probatorios

Las partes pueden convenir sobre desahogo de pruebas.



Fijación de Hechos No Controvertidos

Se identifican hechos que no requieren prueba.



Conciliación

El juez exhorta a las partes a llegar a un acuerdo.



Depuración Procesal



Legitimación

El juez examina si las partes tienen derecho a litigar.



Excepciones Procesales

Se resuelven impedimentos como incompetencia o litispendencia.



Saneamiento

Se eliminan obstáculos para el desarrollo adecuado del juicio.

Audiencia de Juicio



Desahogo de Pruebas

Se llevan a cabo las pruebas admitidas de manera oral.



Alegatos

Las partes formulan oralmente sus argumentos finales.



Declaración de Visto

El juez declara que el asunto está listo para sentencia.



Sentencia

El juez pronuncia oralmente el fallo, explicando fundamentos.



Desahogo de Pruebas

Confesional

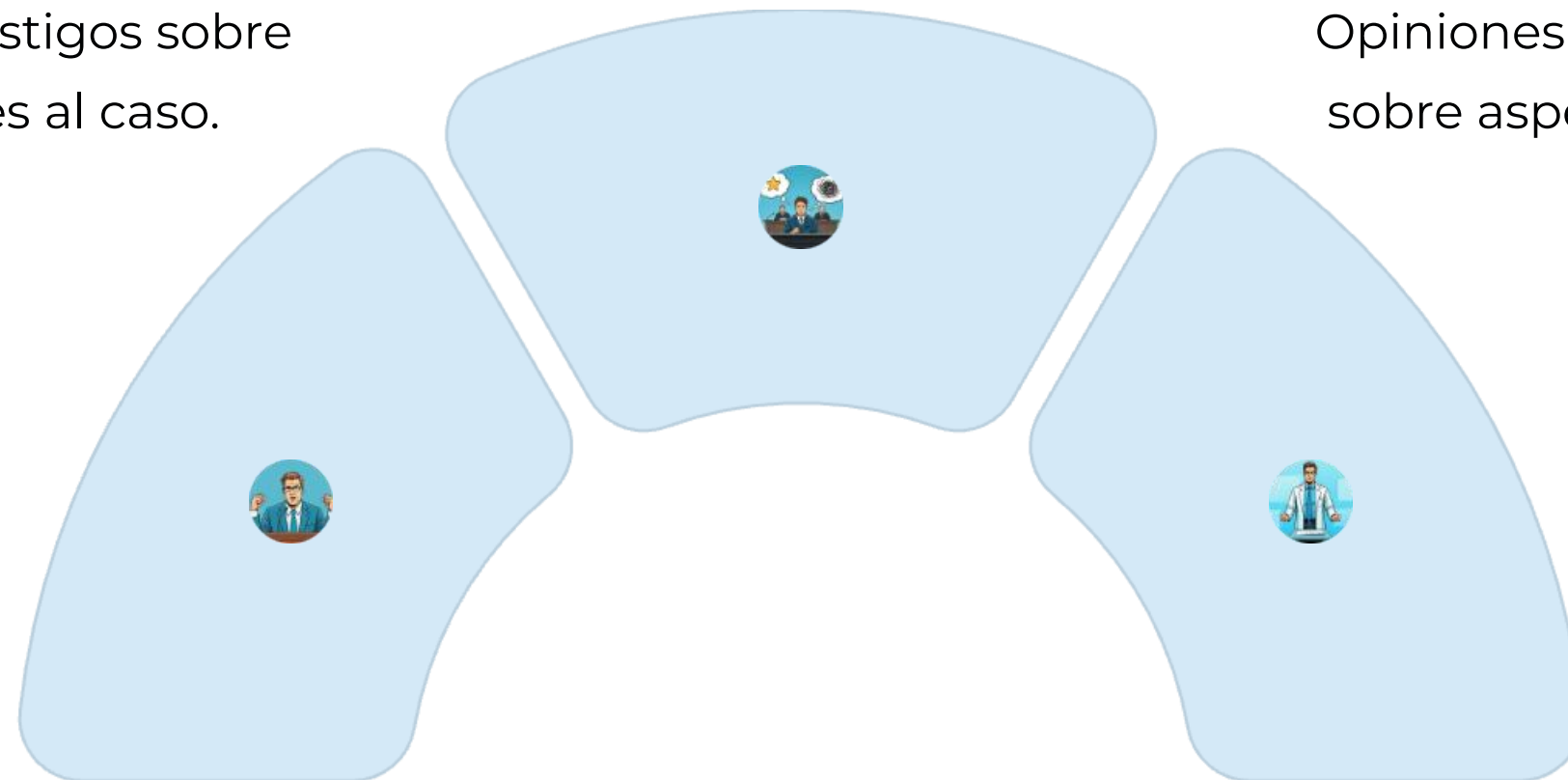
Declaración de la parte contraria
sobre hechos propios.

Testimonial

Declaraciones de testigos sobre
hechos relevantes al caso.

Pericial

Opiniones técnicas de expertos
sobre aspectos especializados.



Características de la Sentencia



Pronunciamiento Oral

El juez explica verbalmente su decisión.



Versión Escrita

Se entrega copia escrita posteriormente.



Fundamentos

Incluye bases legales y fácticas de la decisión.

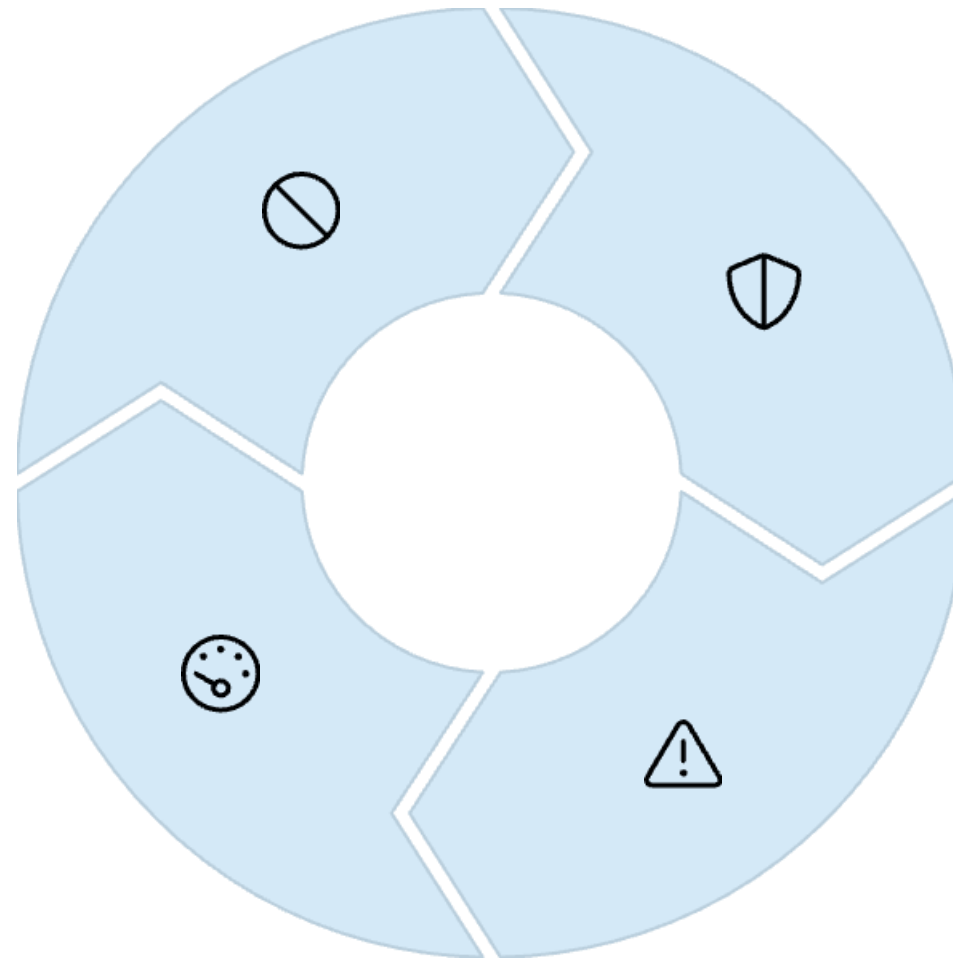
Recursos e Impugnación

Irrecurribilidad

Las sentencias definitivas no admiten recursos ordinarios como apelación.

Celeridad

La limitación de recursos busca dar rapidez a los juicios.



Amparo Directo

Única vía de impugnación contra sentencias definitivas.

Incidentes de Nulidad

Proceden por violaciones graves al procedimiento.

Juicios de Desocupación Mercantil



Naturaleza del Juicio

Procedimiento legal diseñado específicamente para recuperar inmuebles arrendados con fines comerciales cuando existe un incumplimiento contractual por parte del arrendatario.



Base Documental

La demanda se fundamenta en el contrato de arrendamiento mercantil como documento probatorio principal que establece las condiciones incumplidas.



Proceso Judicial

Tras obtener una sentencia favorable, el procedimiento contempla la posibilidad de ejecutar un desalojo forzoso para restituir la posesión al arrendador legítimo.

Juicios de Tercería



Tercería Excluyente

Reclamo de propiedad sobre bienes en litigio.



Tercería Preferente

Mejor derecho para recibir pago.



Procedimiento Incidental

Tramitación dentro del juicio principal.

Controversias sobre Contratos de Adhesión



Naturaleza

Contratos con cláusulas predispuestas por una parte.



Protección al Consumidor

Interpretación favorable a la parte adherente.



Procedimiento Especial

Intervención de PROFECO en ciertos casos.



Disposiciones de la LGTOC



Juicio Ejecutivo

Representa el 45% de los procedimientos establecidos en la LGTOC para la resolución rápida de conflictos con documentos ejecutivos.



Juicio Ordinario

Constituye el 30% de los procedimientos para controversias que requieren un análisis más extenso de las operaciones mercantiles.



Juicio Especial

Abarca el 15% de los casos con trámites específicos para ciertos títulos y operaciones de crédito.



Juicio Oral

Representa el 10% de los procedimientos, caracterizados por la inmediatez y oralidad en la resolución de conflictos mercantiles.

La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito establece procedimientos especiales para controversias derivadas de títulos de crédito y operaciones mercantiles específicas.

Procedimientos Especiales en Títulos de Crédito



Cancelación

Procedimiento para anular títulos extraviados.



Reposición

Obtención de nuevo título en sustitución del original.

3

Reivindicación

Recuperación de títulos obtenidos ilegítimamente.



Medios Alternativos de Solución

Mediación

Tercero facilita la comunicación entre las partes.

Conciliación

Tercero propone soluciones a las partes en conflicto.

Arbitraje

Tercero imparcial resuelve la controversia con laudo vinculante.

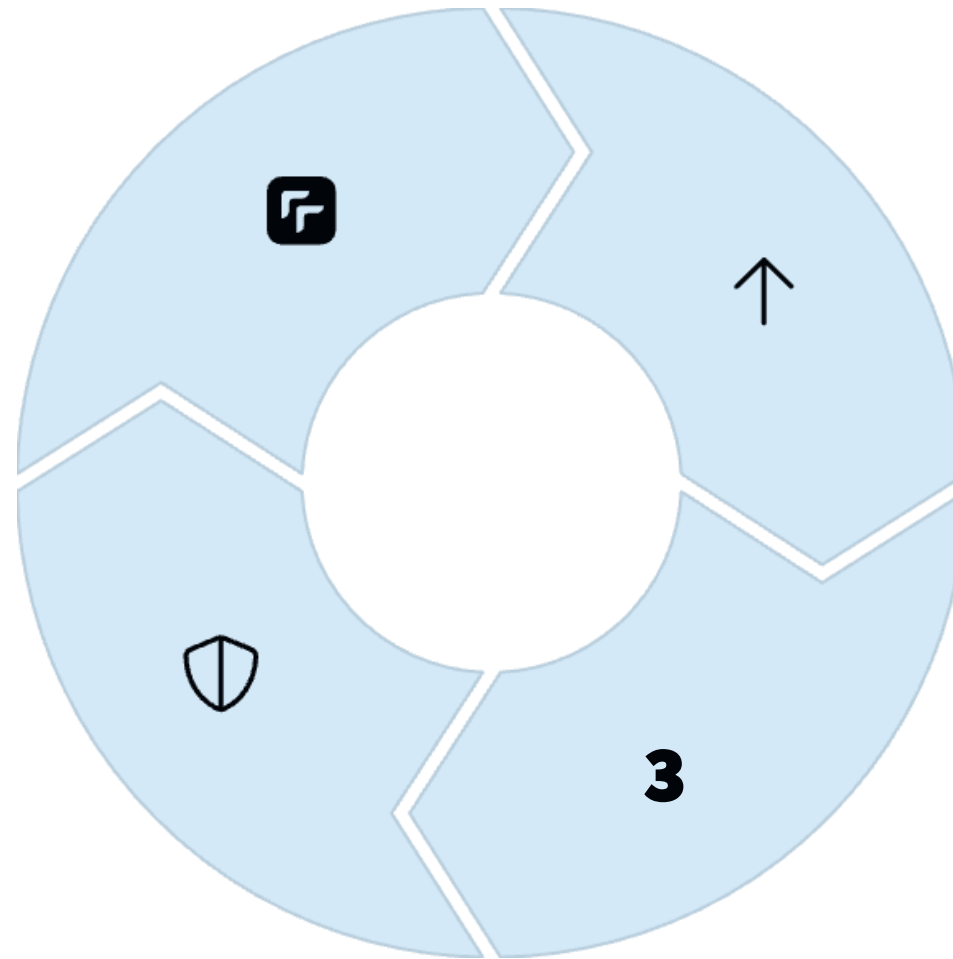
Recursos en Materia Mercantil

Revocación

Contra autos no apelables ante el mismo juez.

Amparo

Protección constitucional contra resoluciones definitivas.



Apelación

Revisión por tribunal superior.

Queja

Por defectos en trámite de apelación.



Ejecución de Sentencias Mercantiles



Firmeza

Sentencia inimpugnable o ejecutoriada.



Requerimiento

Exigencia formal de cumplimiento.



Cumplimiento

Voluntario o forzoso mediante apremios.

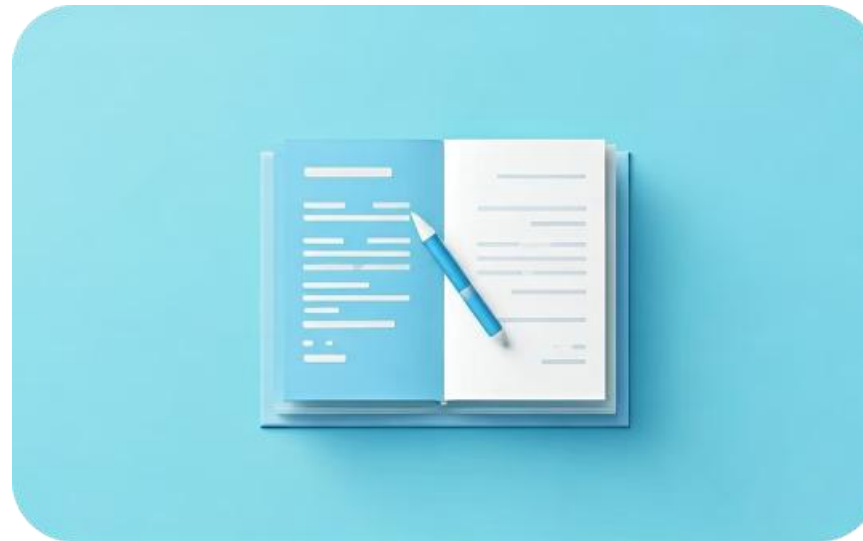
Costas Procesales

Las diferentes situaciones de condena en costas según el resultado del juicio:



Condena Total (100%)

Cuando hay vencimiento absoluto en juicio, la parte perdedora debe cubrir todos los gastos procesales de la contraparte.



Condena Parcial (50%)

Cuando hay vencimiento parcial de pretensiones, los gastos se distribuyen proporcionalmente entre las partes.



Sin Condena (0%)

Cuando hay allanamiento inmediato a la demanda, no se impone condena en costas al demandado.

Incidentes en el Proceso Mercantil



De Previo Pronunciamiento

Suspenden el procedimiento principal hasta su resolución.



De Tramitación Especial

Siguen un procedimiento específico establecido por la ley.



De Tramitación Simultánea

No suspenden el procedimiento principal.

Caducidad de la Instancia



Concepto

Extinción del proceso por inactividad procesal.



Plazos

120 días en primera instancia, 60 en segunda.



Efectos

Termina el juicio sin afectar derechos sustantivos.



Excepciones

No opera en ejecución de sentencia ni por causas de fuerza mayor.

Conclusiones Finales

Diversidad Procesal

El derecho mercantil ofrece distintas vías procesales según la naturaleza del asunto.

Juicio Ordinario

Procedimiento completo con etapas bien definidas para controversias complejas.

Juicio Ejecutivo

Vía privilegiada para acreedores con títulos que traen aparejada ejecución.

Oralidad Creciente

Tendencia hacia procedimientos orales para agilizar la justicia mercantil.

Medios Probatorios

Amplio catálogo de pruebas con reglas específicas de valoración.

Sentencia Mercantil

Resolución que pone fin al proceso con efectos jurídicos definidos.

Procedimientos Especiales

Vías específicas para asuntos que requieren tramitación particular.

Recursos Procesales

Medios de impugnación para garantizar la revisión de resoluciones.

Ejecución Efectiva

Mecanismos para asegurar el cumplimiento de las resoluciones judiciales.

Modernización

Evolución constante hacia un sistema mercantil más eficiente y tecnológico.



Cuarta Unidad

Recursos y Ejecución de Sentencias en Materia Mercantil

Índice de la Unidad

1 Recursos en Materia Mercantil

Clasificación, procedencia y trámite de los diferentes recursos.

2 Ejecución de Sentencias

Conceptos, principios y procedimientos para ejecutar sentencias.

3 Incidentes en la Ejecución

Tercerías, liquidación de intereses y nulidad de actuaciones.

4 Cosa Juzgada y Caducidad

Efectos de la cosa juzgada y la caducidad de la instancia.





Objetivo de la Unidad

Análisis de Medios de Impugnación

Comprender los recursos disponibles contra resoluciones judiciales mercantiles.

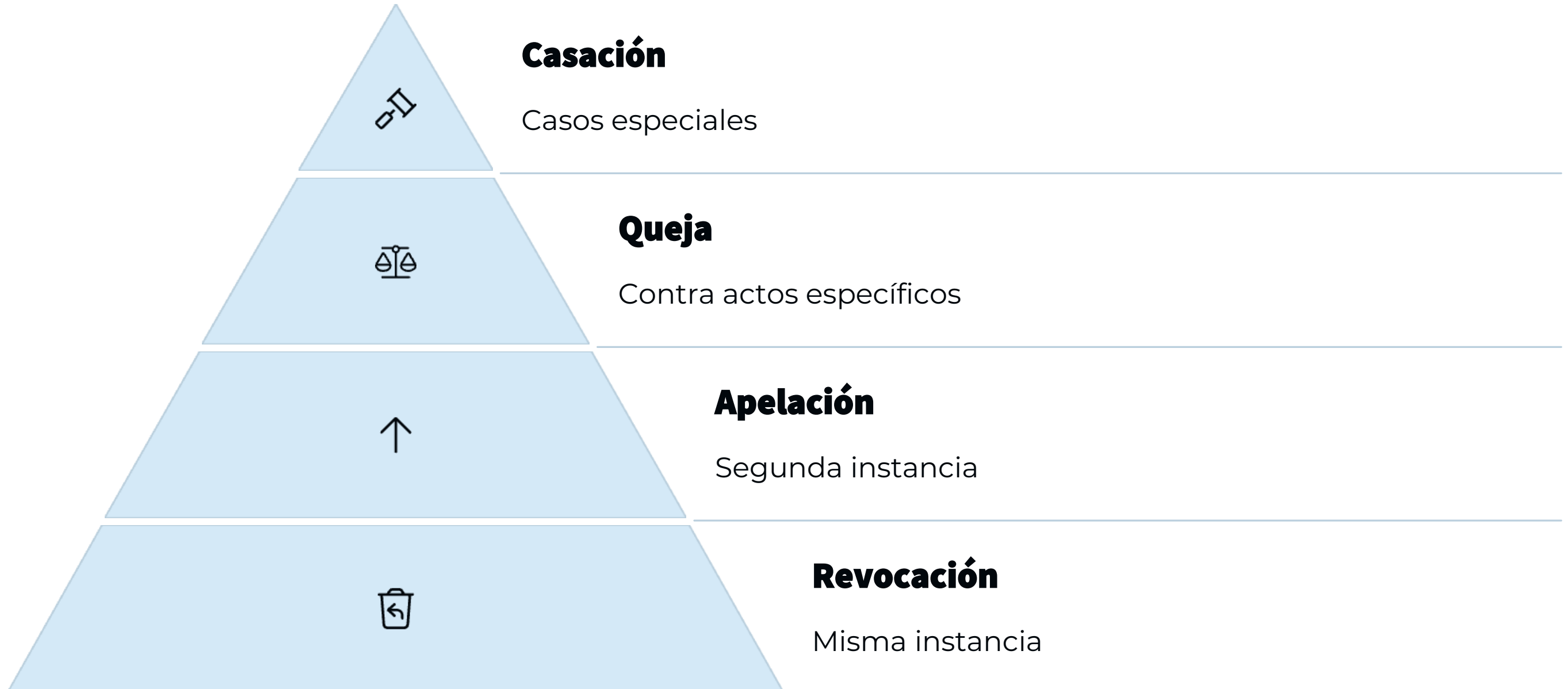
Estudio de Procedimientos

Conocer el proceso para la ejecución coactiva de sentencias.

Aplicación Práctica

Desarrollar habilidades para la correcta implementación de recursos legales.

Clasificación de los Recursos





Recurso de Revocación



Objeto

Modificar resoluciones del mismo juez que las dictó.



Procedencia

Contra autos y decretos en primera instancia.



Trámite

Presentación escrita dentro de los tres días siguientes.

Recurso de Apelación

Medio de impugnación que permite la revisión de resoluciones judiciales por un tribunal superior



Definición

Medio de impugnación que permite revisar resoluciones de primera instancia por un tribunal superior.



Apelación en Ambos Efectos

Suspende la ejecución de la resolución impugnada (efecto suspensivo) y traslada el conocimiento al tribunal superior (efecto devolutivo).



Apelación en Efecto Devolutivo

Traslada el conocimiento al tribunal superior sin suspender la ejecución de la resolución impugnada.

Procedencia de la Apelación

Sentencias Definitivas

Resoluciones que ponen fin al juicio.

Sentencias Interlocutorias

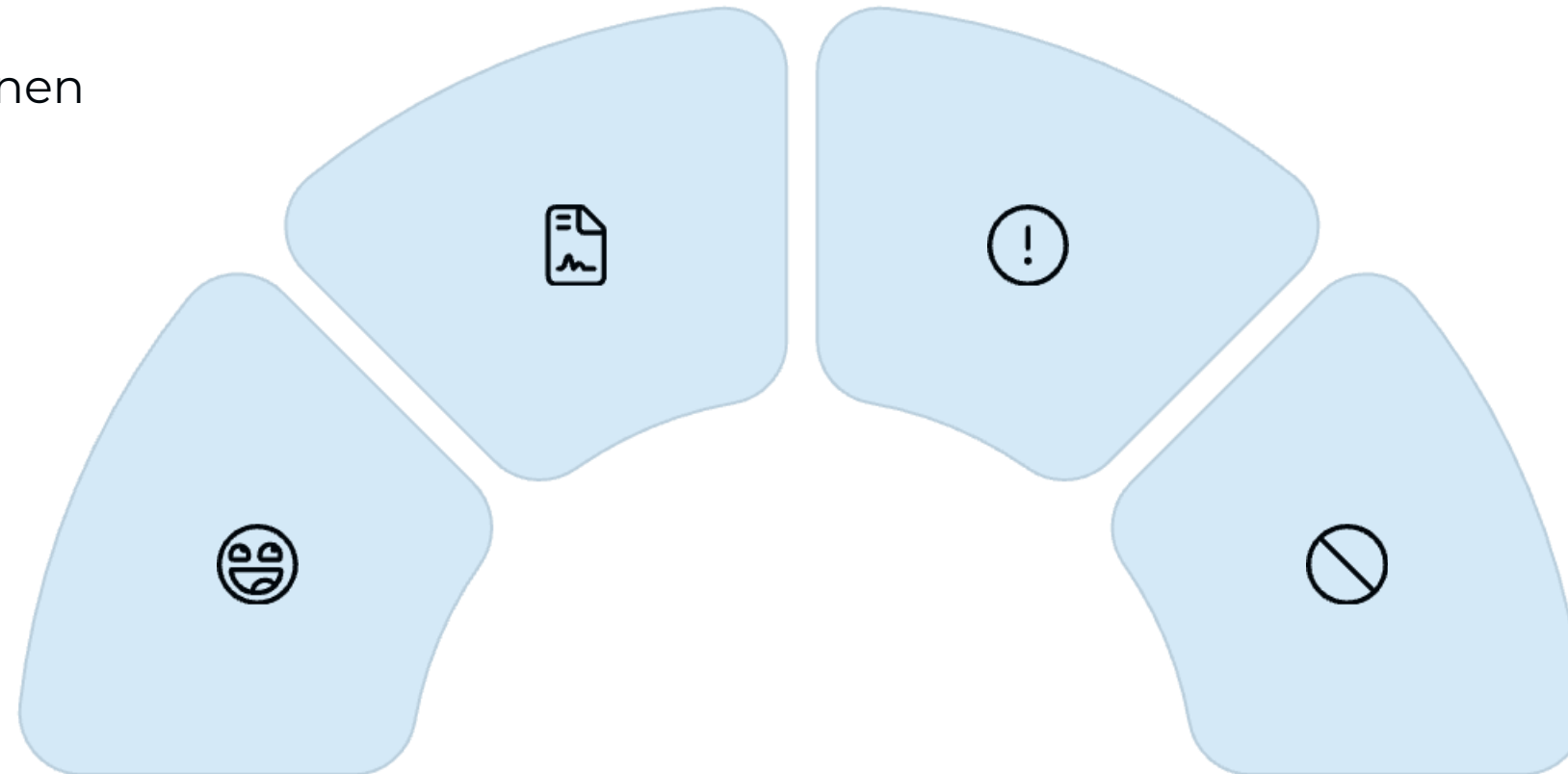
Resoluciones que deciden incidentes.

Autos Importantes

Resoluciones que pueden causar daño irreparable.

Excepciones

Casos donde la ley expresamente lo prohíbe.



Trámite de la Apelación



Presentación

Escrito ante el juez que dictó la resolución impugnada.



Admisión

El juez califica la procedencia y efectos.



Remisión

Envío de autos al tribunal de alzada.



Resolución

Sentencia de segunda instancia.



Sentencia de Segunda Instancia



Análisis de agravios

Estudio de los argumentos del apelante.



Valoración probatoria

Revisión de pruebas y procedimiento.



Resolución final

Confirmar, revocar o modificar la sentencia apelada.

Recurso de Queja



Procedencia

Contra la negativa de admisión de apelación o amparo.



Plazo

Tres días siguientes a la notificación.



Requisitos

Copia de resolución recurrida y constancia de notificación.

4

Resolución

Declarar fundada o infundada la queja.



Incidentes de Nulidad y Reposición



Nulidad de Actuaciones

Procedimiento para anular actos procesales con vicios formales.



Reposición de Autos

Reconstrucción de expedientes extraviados o destruidos.



Tramitación

Por vía incidental, sin suspender el procedimiento principal.



Juicio de Amparo en Materia Mercantil

Amparo Directo

- Contra sentencias definitivas
- Competencia de Tribunales Colegiados
- Plazo: 15 días hábiles

Amparo Indirecto

- Contra actos procesales irreparables
- Competencia de Juzgados de Distrito
- Plazo: 15 días hábiles

Aspectos Generales

- Control constitucional
- Protección de derechos fundamentales
- Última instancia nacional



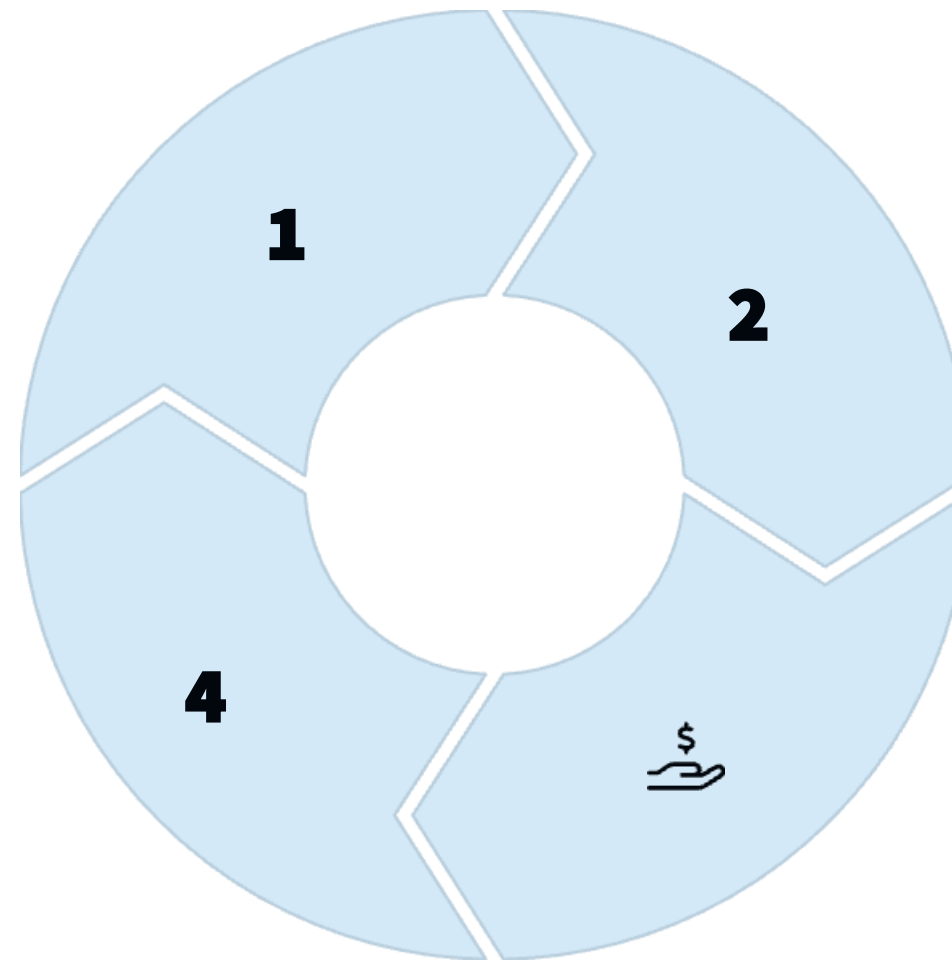
Concepto de Ejecución

Resolución Judicial

Sentencia firme que establece obligaciones.

Conclusión

Finalización del proceso ejecutivo.



Título Ejecutivo

Documento que acredita el derecho a ejecutar.

Cumplimiento

Satisfacción voluntaria o forzosa de la obligación.

Principios de la Ejecución

Legalidad

Apego estricto a procedimientos establecidos por la ley.

Proporcionalidad

Medidas adecuadas al monto y naturaleza de la obligación.

Efectividad

Lograr el cumplimiento real de la obligación impuesta.

Respeto a Derechos

Protección de garantías fundamentales del ejecutado.



Sentencias Ejecutoriadas

Resoluciones judiciales firmes que constituyen verdad legal y son de cumplimiento obligatorio.



Concepto

Resoluciones judiciales firmes que no admiten recurso ordinario. Constituyen verdad legal y son de cumplimiento obligatorio.



Sentencias Consentidas

Resoluciones aceptadas expresamente por las partes, sin interponer recursos en su contra.



Resoluciones No Recurridas

Aquellas contra las que no se interpuso recurso dentro del plazo legal establecido.



Sentencias de Segunda Instancia

Resoluciones emitidas por tribunales superiores que confirman, revocan o modifican la sentencia inicial.

Alcance de las Sentencias Ejecutoriadas

Inmutabilidad

No pueden ser modificadas ni revocadas.

Cumplimiento

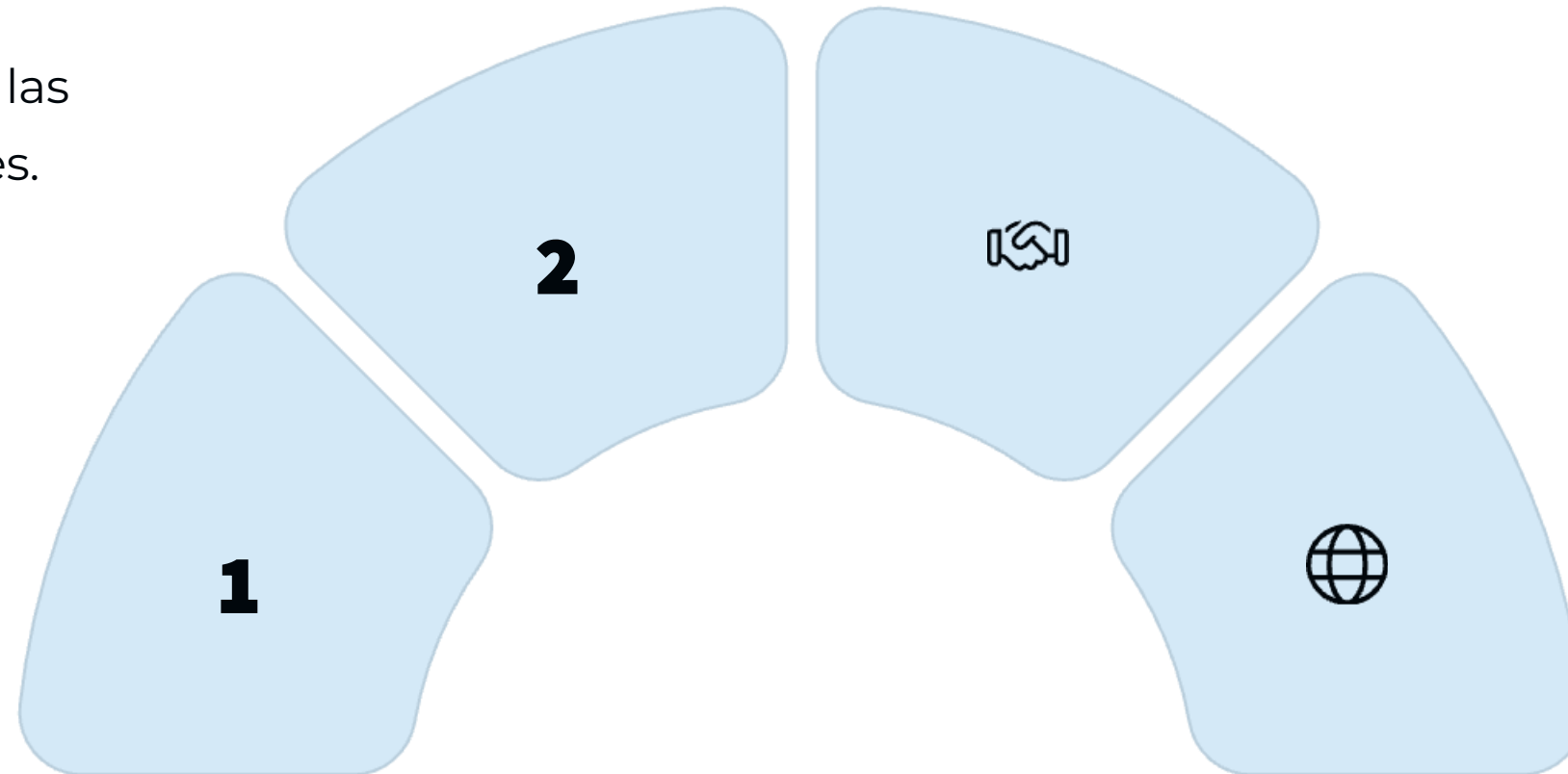
Exigibilidad mediante procedimientos coactivos.

Reconocimiento

Validez en otras jurisdicciones bajo ciertos requisitos.

Fuerza Vinculante

Obligatoriedad para las partes y autoridades.



Vía de Apremio

Concepto

Procedimiento coactivo para ejecutar forzosamente una sentencia. Busca el cumplimiento efectivo de la resolución judicial.

Características

Procedimiento sumario, coercitivo y de orden público. No admite excepciones que cuestionen la sentencia ejecutoriada.

Inicio

A petición de parte con título ejecutoriado. Requiere promoción expresa del beneficiario de la sentencia.



Requerimiento de Pago



Solicitud

Promoción de la parte vencedora.

2

Auto

Orden judicial de ejecución.



Notificación

Actuario requiere personalmente al deudor.



Plazo

Término para cumplimiento voluntario.



Embargo en la Etapa de Ejecución



Concepto

Afectación judicial de bienes para garantizar el pago.



Bienes Embargables

Dinero, cuentas bancarias, bienes muebles e inmuebles.



Bienes Inembargables

Salario mínimo, instrumentos de trabajo, bienes de uso necesario.

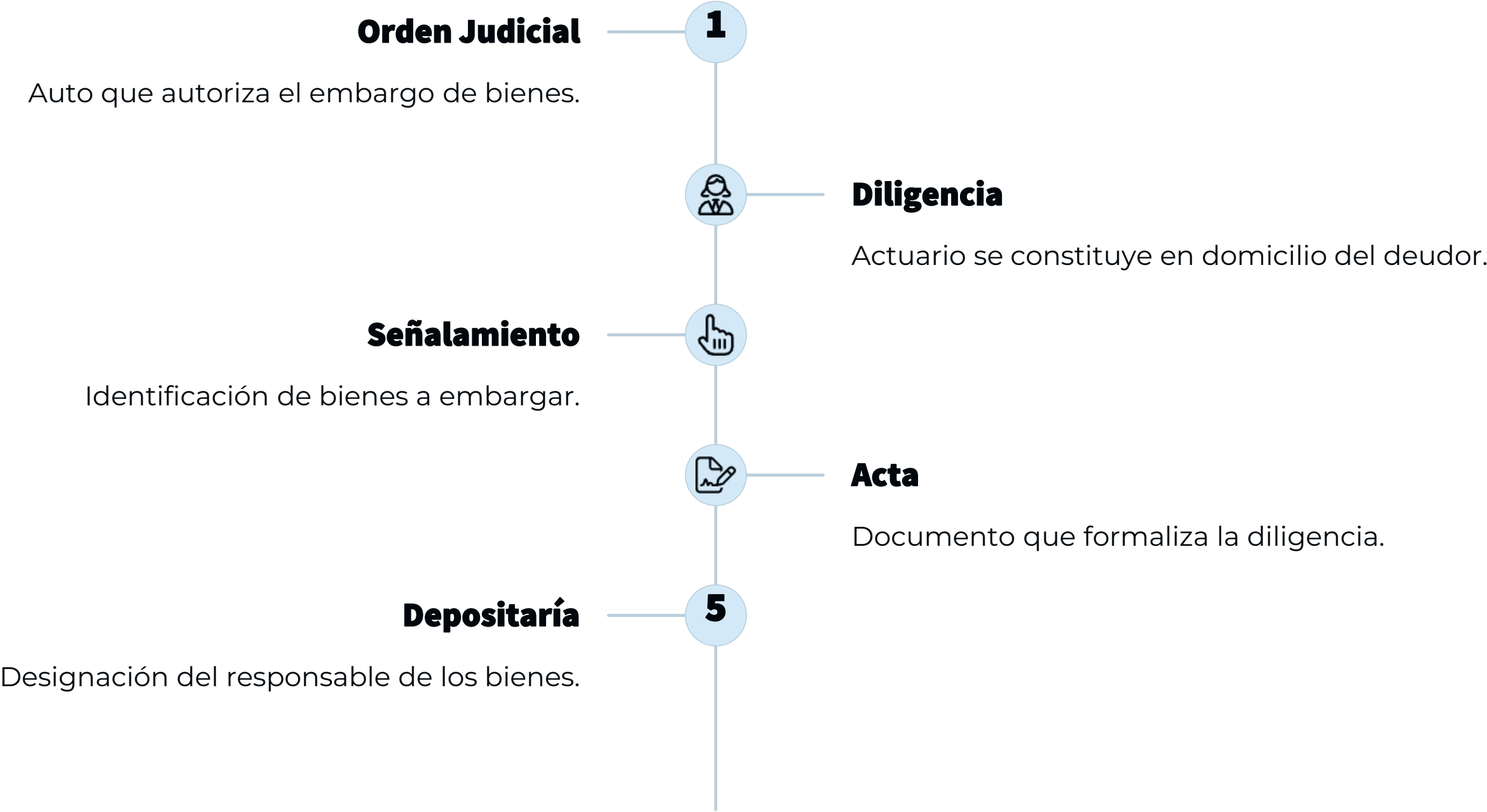


Depositario

Persona responsable de la custodia de los bienes embargados.



Procedimiento de Embargo



Avalúo de Bienes Embargados



Concepto

Procedimiento para determinar el valor comercial de los bienes embargados. Base para establecer el precio mínimo en remate.



Peritos

Expertos designados por las partes o el juez. Deben tener conocimientos especializados en la materia.

Presentan dictamen fundamentado sobre el valor de los bienes.



Resolución

El juez determina el valor definitivo. Considera los dictámenes periciales y las observaciones de las partes.

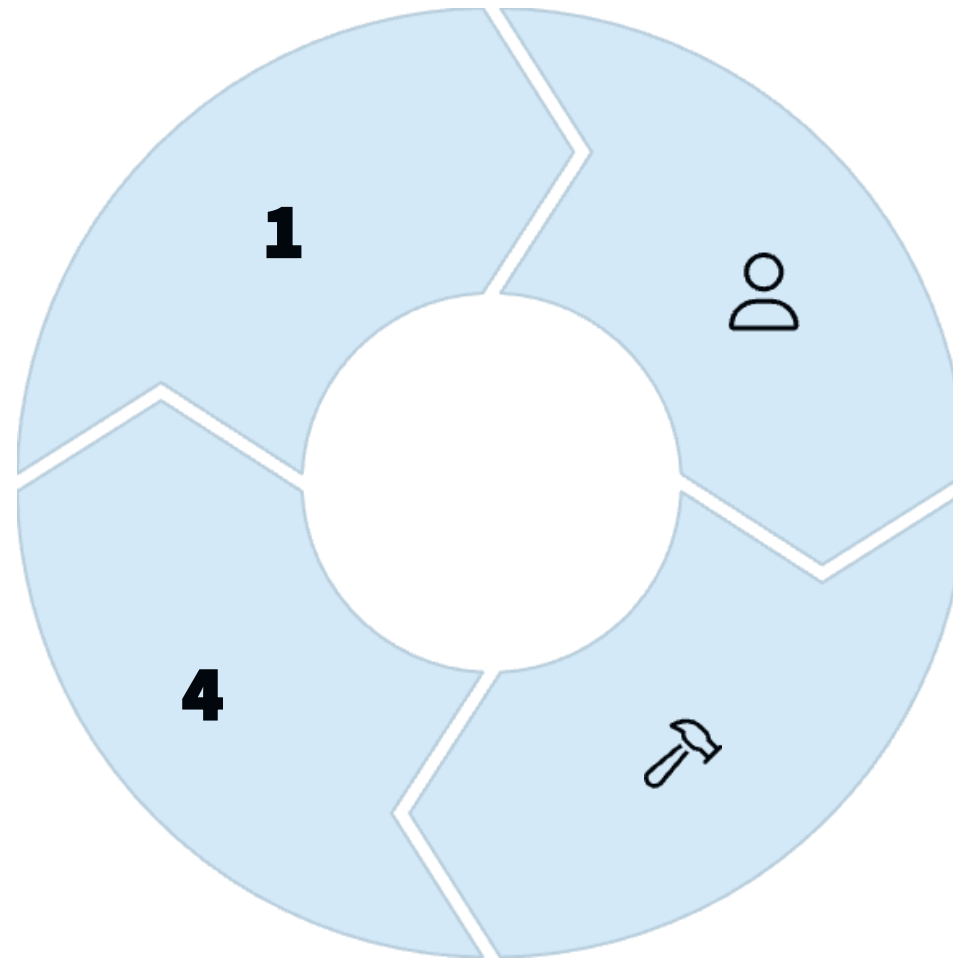
Remate Judicial

Convocatoria

Publicación de edictos con fecha y condiciones.

Adjudicación

Formalización de la venta al mejor postor.



Posturas

Ofertas de compra por escrito.

Audiencia

Acto público de subasta.

Postura Legal

Concepto

Oferta formal para adquirir bienes en remate. Debe cumplir requisitos legales específicos.

Requisitos

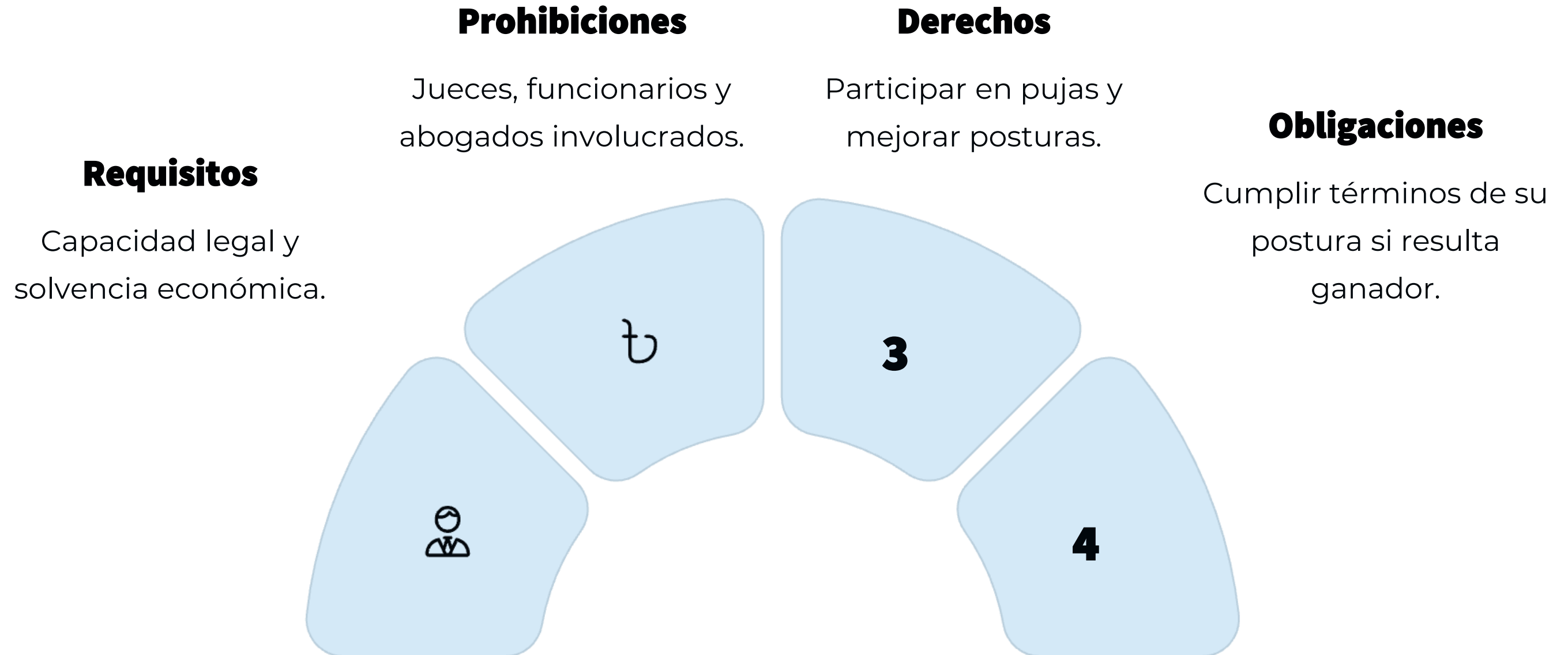
- Por escrito
- Oferta mínima: $\frac{2}{3}$ del valor de avalúo
- Depósito del 10% del valor ofrecido
- Identificación completa del postor

Calificación

El juez analiza las posturas presentadas. Declara como "legal" la que cumpla todos los requisitos.



Postores en el Remate



Adjudicación en Remate

1

Fincamiento

Declaración judicial a favor del mejor postor.



Pago

Liquidación del precio ofrecido.

3

Auto de Adjudicación

Resolución que formaliza la transmisión de propiedad.



Entrega

Posesión material del bien al adjudicatario.



Liquidación de Sentencia



Planilla de liquidación

Documento que detalla cantidades adeudadas.



Vista a la contraparte

Oportunidad de objetar el cálculo presentado.

3

Resolución judicial

Aprobación del monto definitivo a pagar.

Gastos y Costas



Concepto

Erogaciones necesarias para el proceso judicial.



Componentes

Honorarios profesionales, derechos judiciales y gastos documentados.



Condena

Determinación judicial sobre quién debe pagarlos.



Liquidación

Procedimiento para cuantificar el monto exacto.



Tercerías

Procedimientos promovidos por personas ajenas al juicio principal que buscan defender derechos afectados por la ejecución.



Concepto General

Procedimientos promovidos por personas ajenas al juicio principal. Buscan defender derechos afectados por la ejecución.



Tercerías Excluyentes

Reclaman la propiedad o dominio de bienes embargados durante el proceso de ejecución.



Tercerías Coadyuvantes

Reclaman mejor derecho para recibir pago de un crédito con preferencia al acreedor ejecutante.



Tercería Excluyente

1

Fundamento

Propiedad o posesión legítima del bien embargado.

2

Objetivo

Levantar el embargo sobre el bien reclamado.



Oportunidad

Antes de que se consume la adjudicación.

4

Efectos

Suspende el remate del bien específico reclamado.

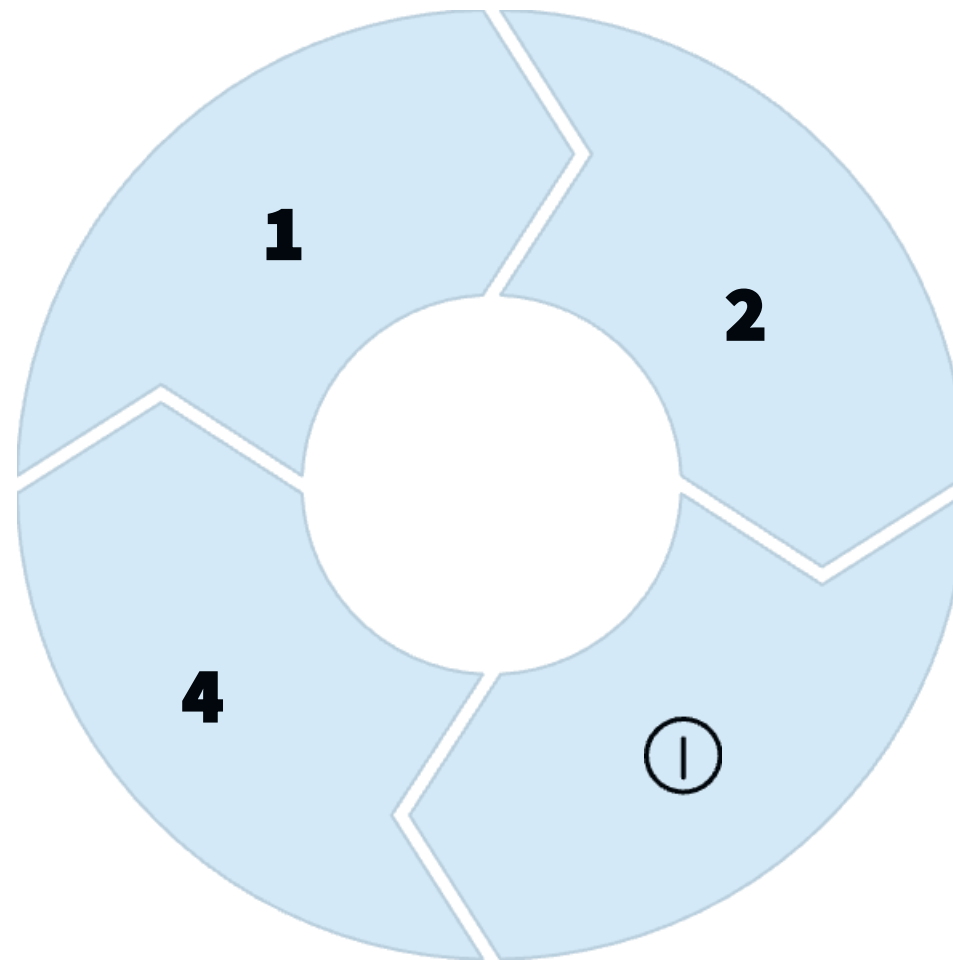
Tercería Coadyuvante

Fundamento

Crédito preferente contra el ejecutado.

Efectos

No suspende la ejecución, solo afecta la distribución.



Objetivo

Participar en distribución del producto del remate.

Oportunidad

Antes de que se pague al acreedor ejecutante.

A person wearing a blue long-sleeved shirt is sitting at a desk. They are holding a white pen in their right hand and using a blue calculator with their left hand. On the desk, there are some papers with blue bar charts and a blue circular graphic. The background is a solid blue color.

Incidente de Liquidación de Intereses

Concepto

Procedimiento para determinar el monto exacto de intereses. Aplica cuando la sentencia condena al pago sin especificar cantidad.

Trámite

Presentación de planilla con cálculos detallados. Vista a la contraparte para posibles objeciones.

Resolución

El juez determina el monto definitivo. Considera tasas pactadas o legales según corresponda.

Incidente de Liquidación de Frutos

Concepto

Procedimiento para cuantificar los frutos o rendimientos. Aplica en condenas a restituir bienes productivos.

Elementos

- Periodo de generación
- Naturaleza de los frutos (naturales, industriales, civiles)
- Rendimiento normal del bien

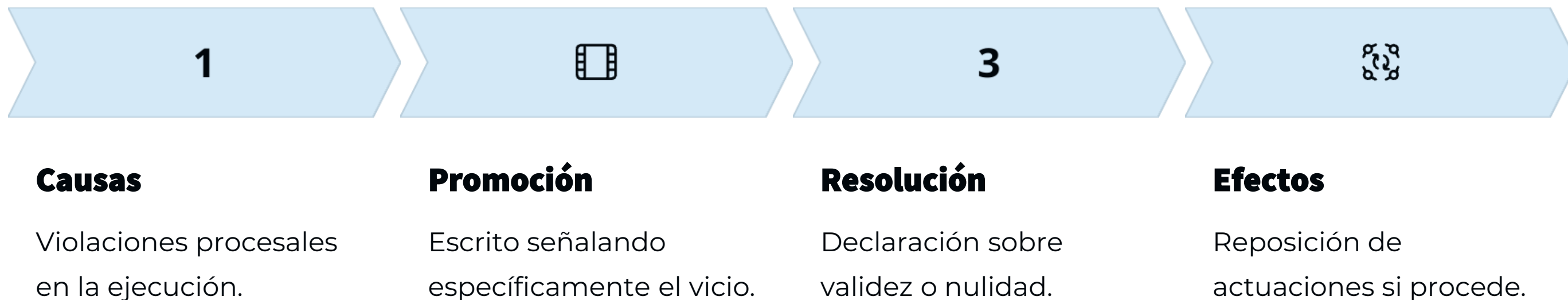
Pruebas

Dictámenes periciales, documentos contables, registros de producción.





Incidente de Nulidad de Actuaciones



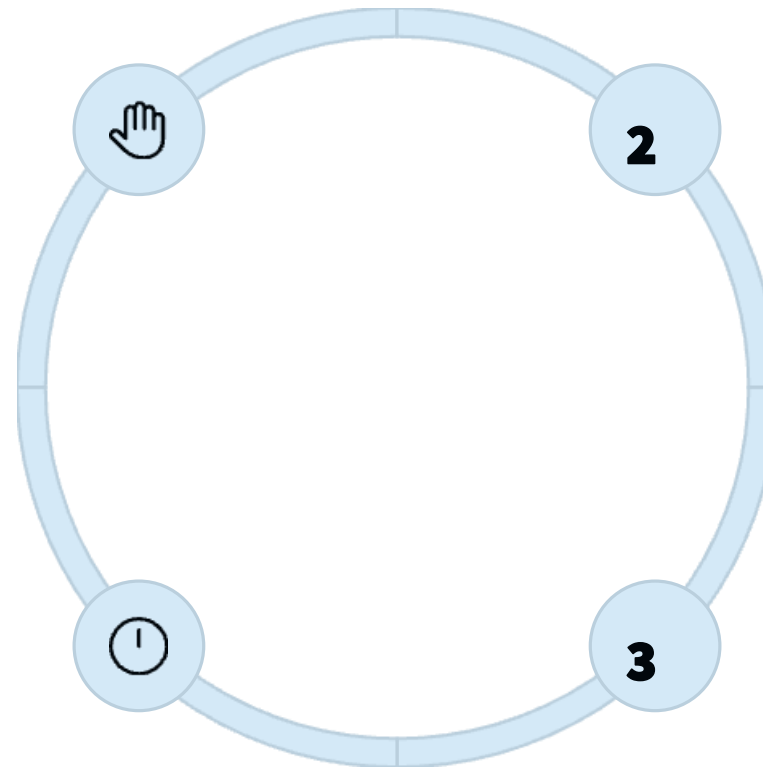
Suspensión de la Ejecución

Causas

Amparo, tercería excluyente,
acuerdo de partes.

Duración

Hasta resolución del medio de
impugnación.



Autoridad

Juez de la causa o tribunal de
amparo.

Garantías

Fianza para responder por posibles
daños.

Cosa Juzgada



Concepto

Cualidad de inmutabilidad y definitividad de las sentencias firmes. Impide que se juzgue nuevamente lo ya resuelto.



Fundamento

Principios de seguridad jurídica y economía procesal. Evita litigios interminables y resoluciones contradictorias.

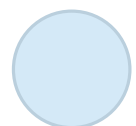


Requisitos

- Identidad de partes
- Identidad de objeto
- Identidad de causa
- Resolución firme

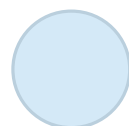


Tipos de Cosa Juzgada



Formal

Firmeza procesal dentro del mismo juicio. No admite recursos ordinarios.



Material

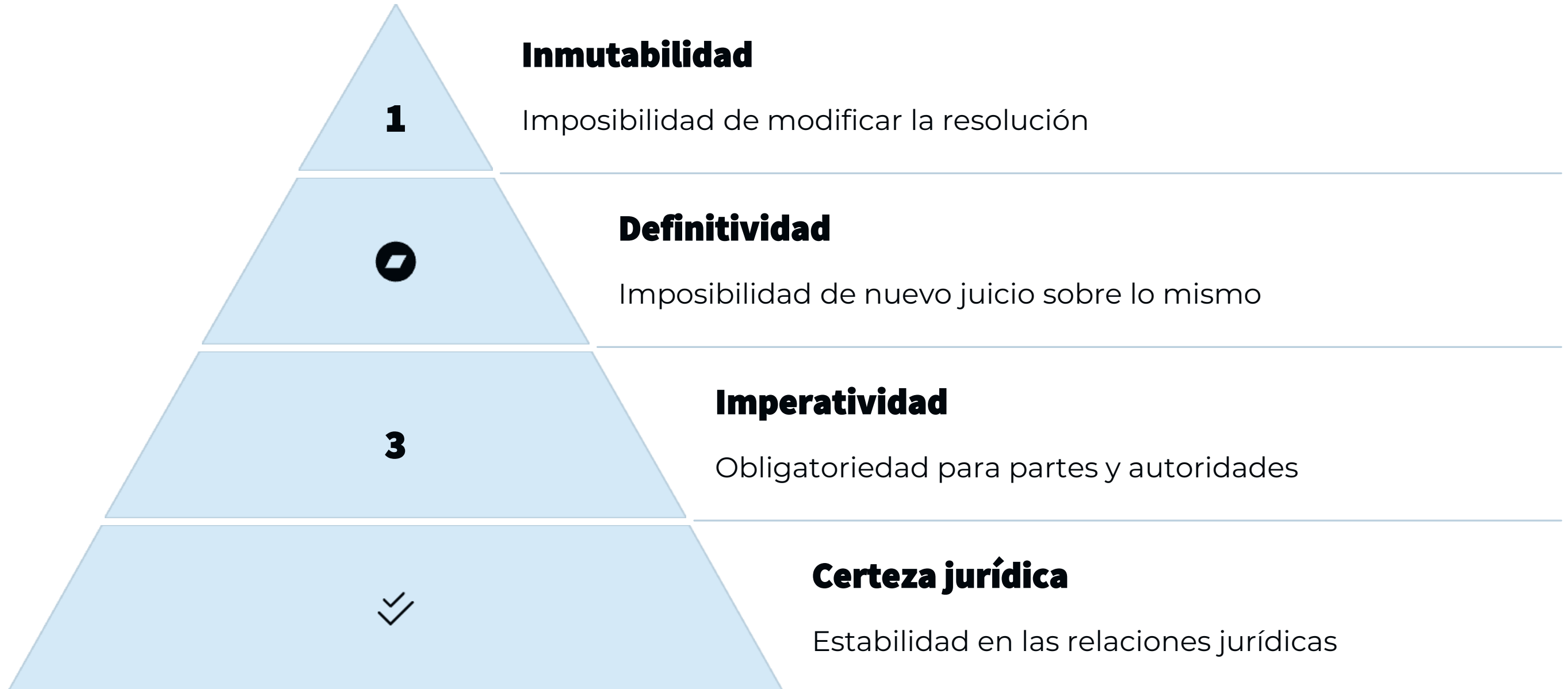
Inmutabilidad respecto a cualquier proceso futuro. Efecto erga omnes.



Refleja

Extensión de efectos a cuestiones no decididas pero vinculadas.

Efectos de la Cosa Juzgada



Caducidad de la Instancia



Concepto

Extinción del proceso por inactividad procesal.

2

Plazo

120 días hábiles sin promoción de parte.

3

Declaración

De oficio o a petición de parte.

Requisitos y Efectos de la Caducidad

La caducidad de la instancia requiere condiciones específicas y produce consecuencias procesales importantes:



Inactividad Procesal

Ausencia de promociones que impulsen el procedimiento durante el periodo establecido.



Plazo Legal

Transcurso de 120 días hábiles sin impulso procesal por las partes.



Sin Impedimento Legal

Ausencia de obstáculos jurídicos que impidan la declaración de caducidad.



Sin Sentencia Definitiva

El proceso no debe haber llegado a su resolución final.

Efectos de la Declaración de Caducidad:



Extinción de la Instancia

Termina el proceso actual pero no el derecho a iniciar nueva acción.



Ineficacia Procesal

Los actos realizados en el juicio pierden validez jurídica.



Levantamiento de Medidas

Se cancelan los embargos y otras medidas precautorias impuestas.



Nuevo Juicio Posible

Se puede iniciar un nuevo proceso sobre la misma causa si no ha prescrito la acción.

Conclusiones Finales

1 Sistema de Recursos

Los recursos mercantiles garantizan el derecho a la impugnación.

3 Equilibrio Procesal

El sistema busca balance entre celeridad y garantías.

5 Procedimientos Especializados

Las tercerías protegen derechos de terceros afectados.

7 Eficiencia Procesal

La caducidad evita procesos inactivos indefinidos.

9 Transparencia

El remate judicial asegura publicidad en la realización de bienes.

2 Ejecución Efectiva

La ejecución de sentencias materializa el derecho reconocido.

4 Seguridad Jurídica

La cosa juzgada otorga certeza a las relaciones comerciales.

6 Garantías Constitucionales

El amparo supervisa la constitucionalidad de resoluciones mercantiles.

8 Protección Patrimonial

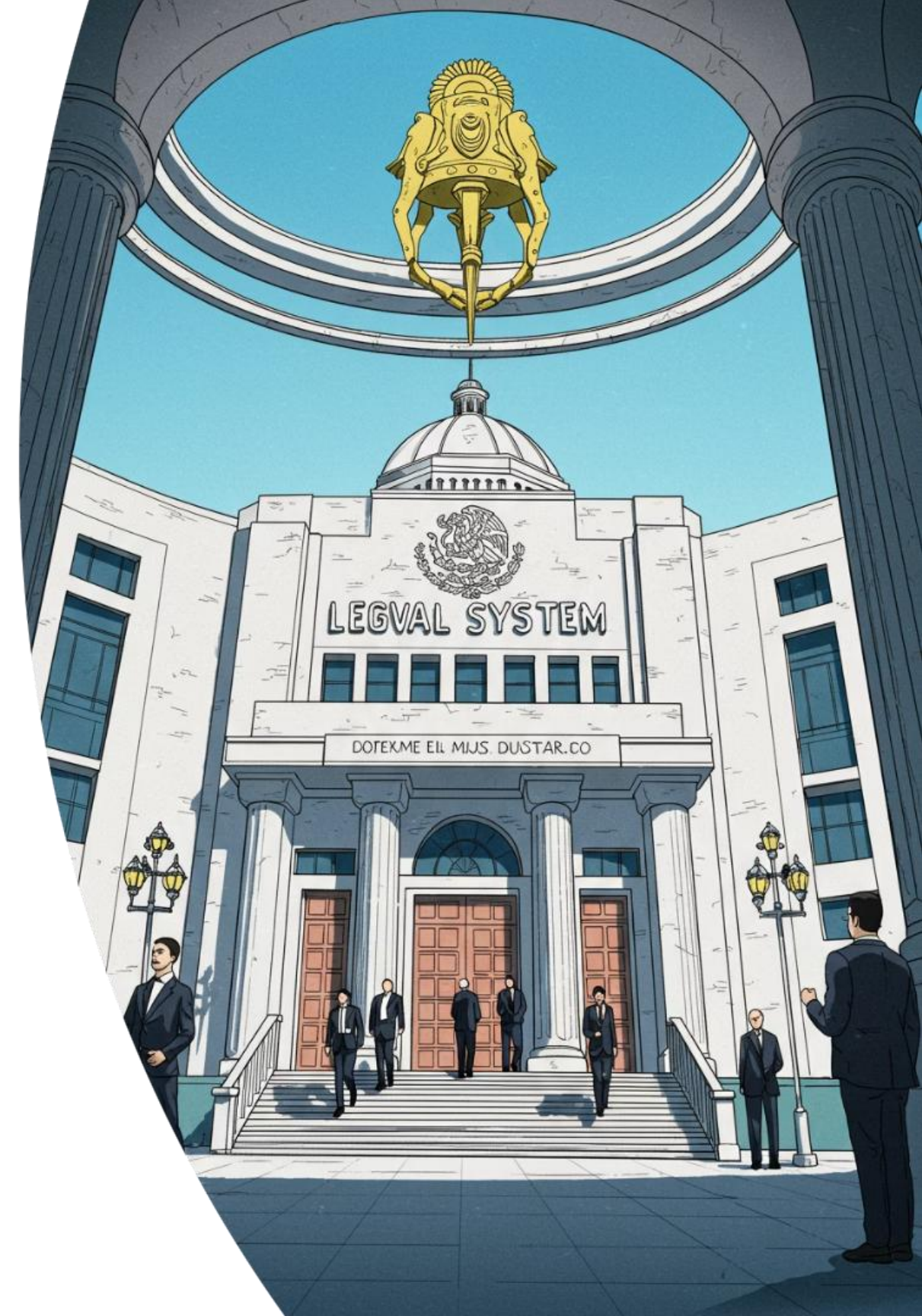
El embargo garantiza la efectividad de la condena.

10 Justicia Mercantil

El sistema procesal mercantil busca certeza en transacciones comerciales.



Quinta Unidad **El Concurso Mercantil** **en México**





Índice de la Unidad



Introducción al Concurso Mercantil

Definición, objetivos y marco legal



Fases del Procedimiento

Etapas previas, conciliación y quiebra



Solicitantes y Requisitos

Quiénes pueden solicitar el concurso y condiciones necesarias



Efectos y Conclusiones

Consecuencias legales y puntos clave a recordar

¿Qué es el Concurso Mercantil?



Definición Legal

Procedimiento judicial regulado por la Ley de Concursos Mercantiles (LCM) que busca resolver la situación de empresas con incumplimiento generalizado de pagos.



Conservación Empresarial

Su principal objetivo es preservar las empresas viables y mantener su operación cuando sea posible, evitando el cierre innecesario.



Protección a Acreedores

Busca proteger los derechos de los acreedores mediante un proceso ordenado y transparente para la recuperación de sus créditos.



Liquidación Ordenada

Cuando no es posible salvar la empresa, permite realizar una liquidación ordenada de los bienes para maximizar el pago a los acreedores.



¿Quiénes pueden solicitar el Concurso Mercantil?



El Comerciante

Cuando reconoce su incumplimiento generalizado de obligaciones de pago.



Cualquier Acreedor

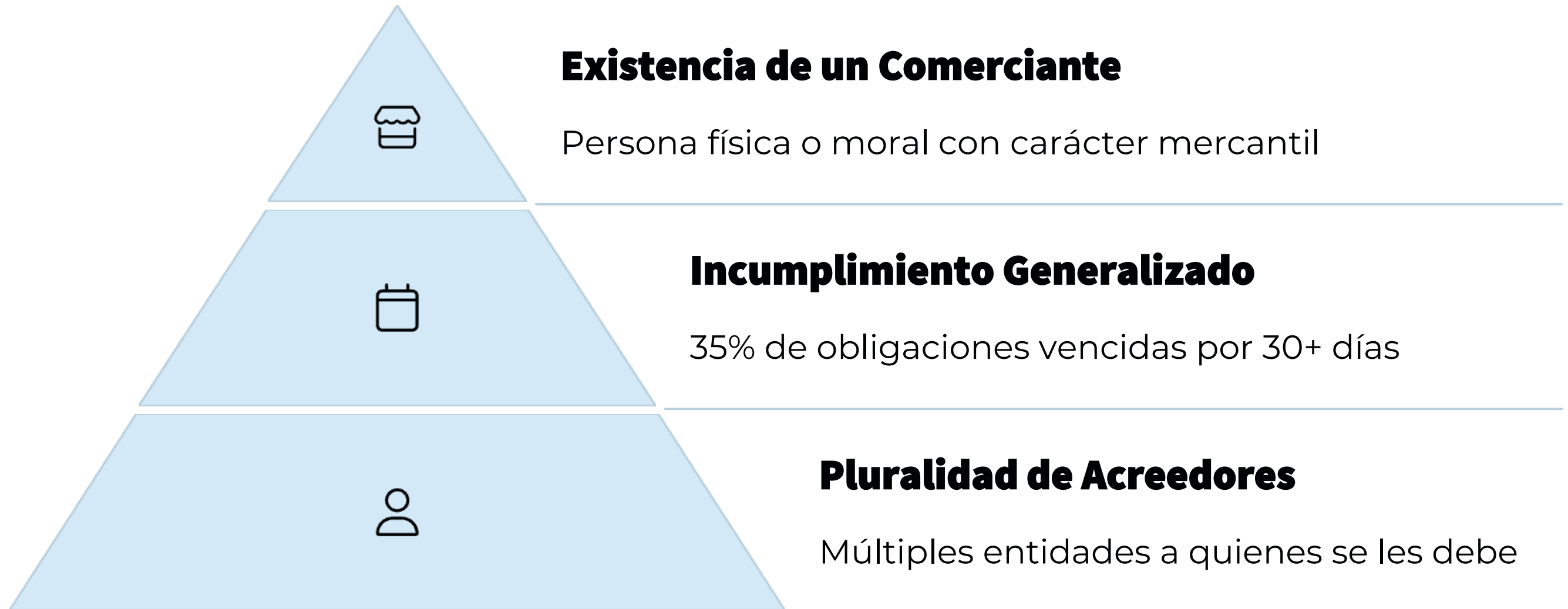
Personas o entidades a quienes el comerciante les debe dinero.



El Ministerio Público

Representante legal del interés público en ciertos casos.

Requisitos para la Declaración



Incumplimiento Generalizado: Criterios

Criterio Temporal

Al menos el 35% de todas las obligaciones tienen 30 días o más de haber vencido.

Criterio de Insuficiencia

El comerciante no tiene activos para cubrir al menos el 80% de sus obligaciones vencidas.

Evaluación Objetiva

Estos criterios son verificados por un visitador designado por el juez.



Panorama General del Procedimiento



Etapas Previas

Solicitud, visita y declaración del concurso mercantil



Conciliación

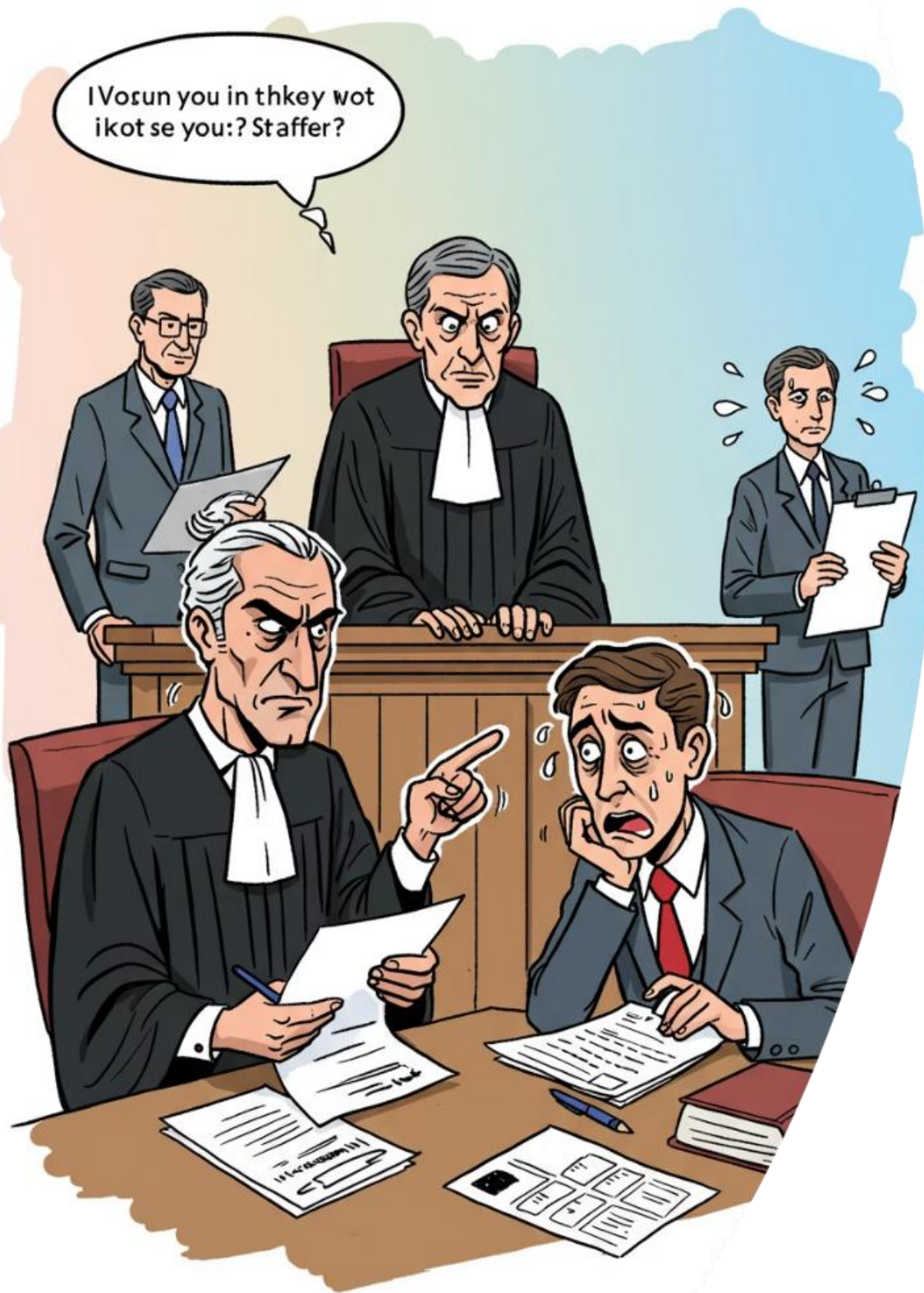
Negociación para lograr un convenio entre comerciante y acreedores



Quiebra

Liquidación de bienes si no se logra un convenio





Etapa Previa: Inicio del Procedimiento

Presentación de Solicitud

El comerciante, acreedor o Ministerio Público presenta la solicitud ante un Juez de Distrito.

Designación del Visitador

El juez nombra a un especialista del IFECOM para verificar la situación financiera.

Dictamen y Resolución

El visitador emite un dictamen y el juez decide si procede el concurso.

El Visitador: Funciones Clave

Auditoría

Revisa la contabilidad y registros financieros del comerciante.

Verificación

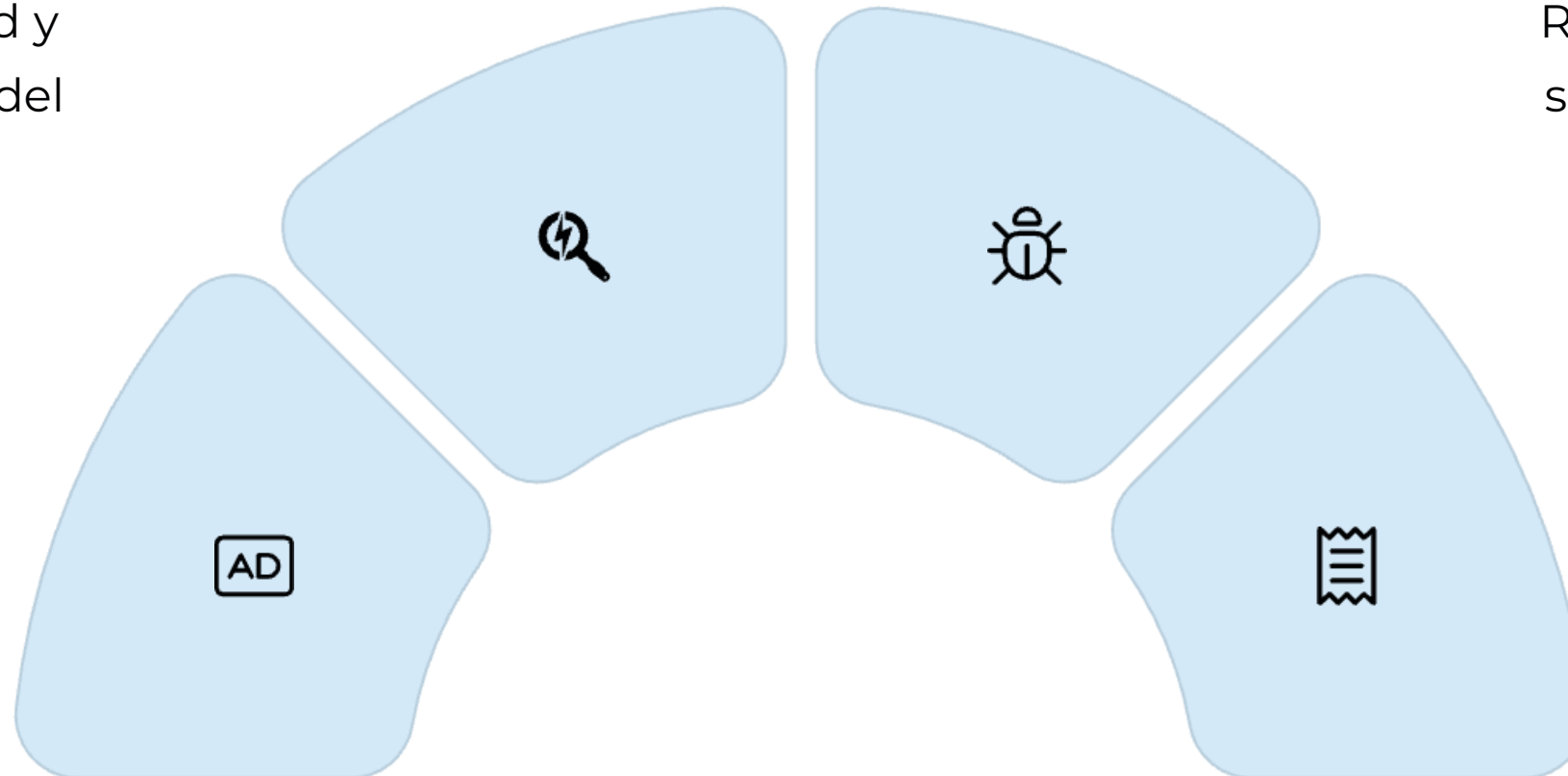
Comprueba si se cumplen los supuestos para declarar el concurso.

Dictamen

Prepara un informe detallado para el juez con sus conclusiones.

Recopilación

Reúne pruebas sobre la situación financiera del comerciante.



Sentencia de Declaración



2

Documento Oficial

La sentencia es un documento formal que incluye la fecha y datos completos del comerciante involucrado.

Fundamentación Legal

Contiene todos los fundamentos jurídicos que justifican la declaración del concurso mercantil.



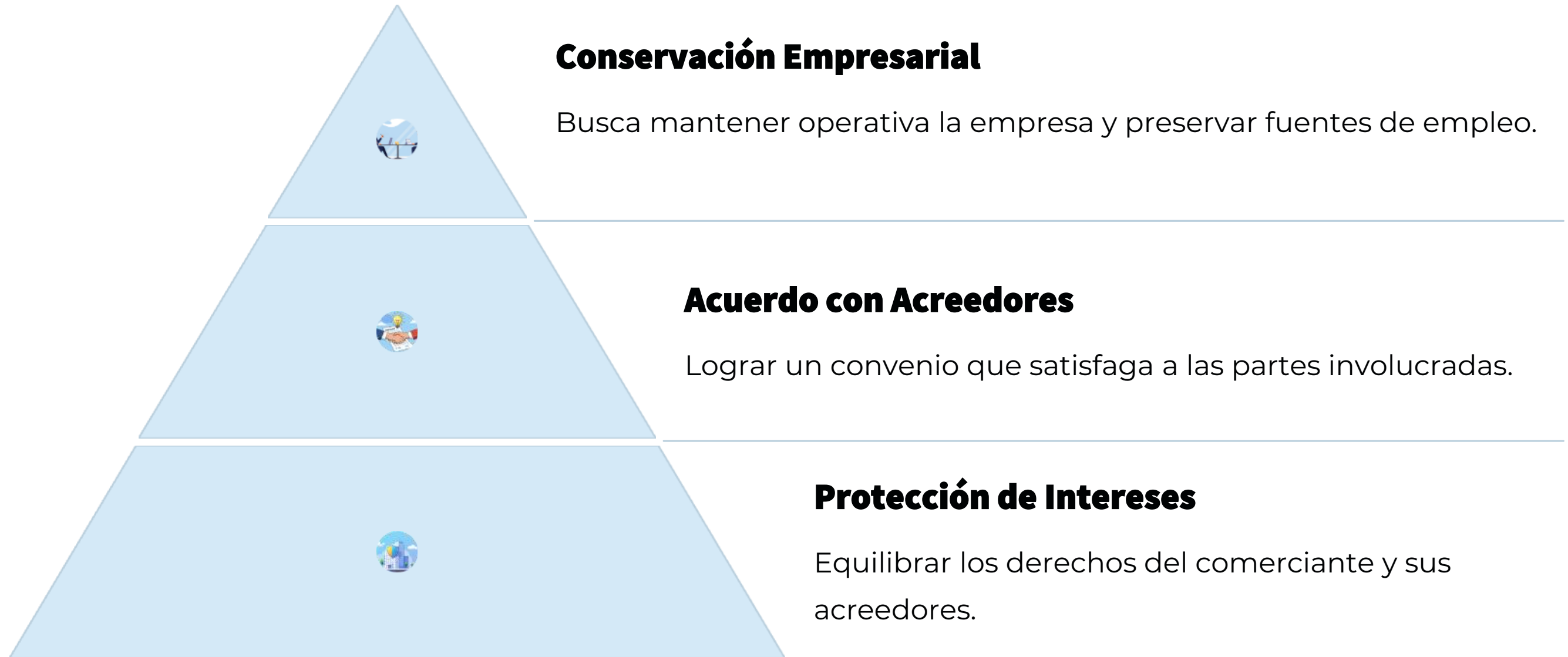
Lista de Acreedores

Incluye la identificación de todos los acreedores conocidos hasta el momento del proceso.

Orden de Arraigo

Establece restricciones para que el comerciante no abandone el país durante el procedimiento.

Etapa de Conciliación: Objetivos



El Conciliador: Nombramiento y Rol



Designación

Nombrado por el juez tras la declaración del concurso



Reconocimiento de Créditos

Elabora lista de acreedores con graduación y prelación



Mediación

Facilita acuerdos entre comerciante y acreedores

Funciones Detalladas del Conciliador



Recabar Información

Obtiene datos sobre créditos y situación financiera.



Clasificar Créditos

Organiza deudas según su tipo y prioridad legal.



Negociar

Busca términos aceptables para reestructurar la deuda.



Formalizar Convenio

Redacta el acuerdo final para aprobación judicial.



PRIMORITY



CATEGORY

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



1

CATEGORY TITLE

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



CATE'S TITLE

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



3

URONE TITLE

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



CATEESART

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.



Lista Provisional de Acreedores

Tipo de Acreedor	Características	Prelación
Con Garantía Real	Tienen bienes específicos como garantía	Primera
Laborales	Trabajadores y empleados	Segunda
Fiscales	Autoridades tributarias	Tercera
Comunes	Sin privilegio especial	Cuarta

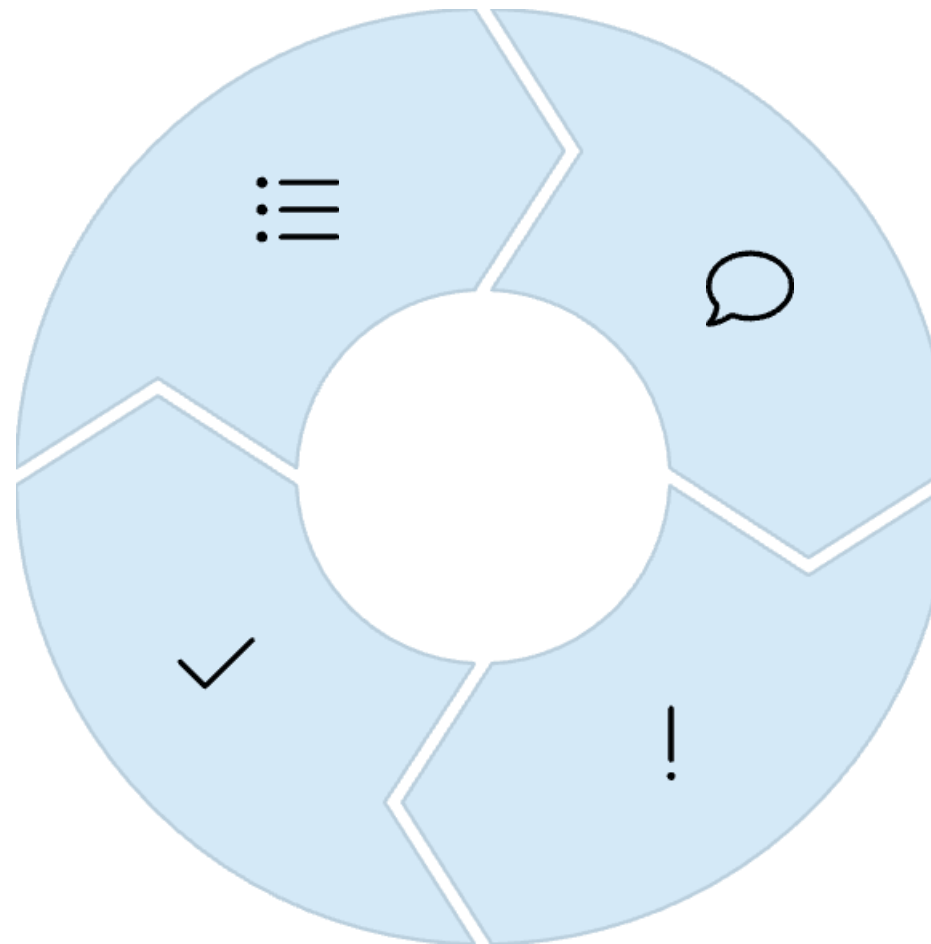
Objeciones a la Lista de Acreedores

Publicación

El conciliador presenta la lista provisional de acreedores

Resolución

El juez resuelve las objeciones y emite sentencia final



Revisión

Comerciante y acreedores analizan la lista

Objeciones

Presentan desacuerdos sobre montos o clasificación

El Convenio Concursal

El acuerdo que establece las condiciones para la reestructuración de la empresa en concurso.



185 Días

Duración máxima inicial de la etapa de conciliación para alcanzar un acuerdo entre las partes.



2 Opciones Principales

Espera (plazo adicional para el pago) o quita (reducción del monto de la deuda).



100% Validación Judicial

Requiere aprobación completa del juez para su implementación efectiva en el proceso concursal.

Tipos de Acuerdos en el Convenio



Espera

Concede al comerciante un plazo adicional para realizar los pagos pendientes.

Mantiene el monto original de la deuda pero extiende los tiempos de pago.

Ejemplo: Pagar en 24 meses lo que debía liquidarse en 6 meses.



Quita

Reduce el monto total de la deuda que debe pagarse.

Los acreedores aceptan recibir menos dinero del originalmente pactado.

Ejemplo: Aceptar el 70% del valor original del crédito.



Combinación

Mezcla ambas opciones para crear un plan más flexible.

Reduce parte de la deuda y extiende el plazo para el resto.

Ejemplo: Reducir 20% de la deuda y pagar el resto en 36 meses.

Prórroga de la Conciliación

El proceso de conciliación puede extenderse en varias etapas según las necesidades del caso:



Periodo Inicial

185 días para alcanzar acuerdos entre comerciante y acreedores durante la fase inicial de conciliación.



Primera Prórroga

90 días adicionales cuando existe voluntad de las partes para continuar negociaciones.



Segunda Prórroga

90 días más si se demuestra avance significativo hacia un convenio concursal.



Prórroga Excepcional

60 días en casos extraordinarios cuando el acuerdo está próximo a concretarse.

El tiempo total máximo del proceso de conciliación puede alcanzar hasta 425 días.



Etapa de Quiebra: Causas



Fracaso en la Conciliación

No se logra un convenio entre el comerciante y sus acreedores.



Rechazo Judicial

El juez no aprueba el convenio por incumplir requisitos legales.



Solicitud Directa

El comerciante, acreedores o Ministerio Público piden la quiebra inmediata.

El Síndico: Rol en la Quiebra



Toma Posesión

Asume el control de los bienes y operaciones del comerciante.



Administra

Gestiona temporalmente la empresa durante el proceso de liquidación.



Enajena

Vende los activos buscando el mejor precio posible.



Distribuye

Reparte el dinero obtenido entre los acreedores según su prelación.



Proceso de Enajenación de Bienes



Inventario

Identificación y valoración de todos los activos.



Publicidad

Anuncio de subastas y ventas de bienes.



Subasta

Venta al mejor postor mediante procedimiento público.



Liquidación

Conversión de activos en dinero para pago.



Orden de Prelación en los Pagos



Terminación del Concurso Mercantil

Por Convenio

Se aprueba y cumple un acuerdo entre el comerciante y sus acreedores.

La empresa continúa operando bajo nuevas condiciones financieras.

Por Pago Total

Se liquidan todos los bienes y se paga a los acreedores según su prelación.

No quedan obligaciones pendientes tras la distribución.

Por Insuficiencia

No hay bienes suficientes para cubrir los gastos del propio concurso.

Se declara la imposibilidad de continuar el procedimiento.

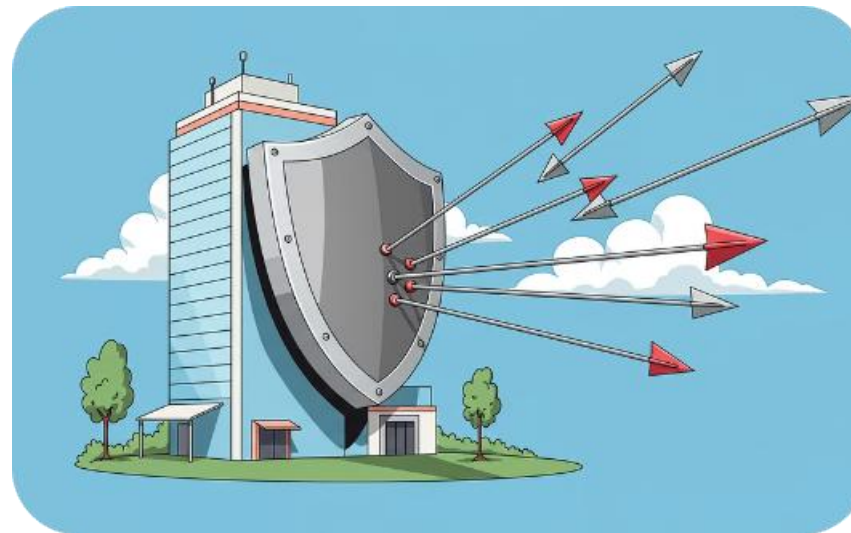


Efectos del Concurso: Suspensión de Ejecuciones



Paralización

Se detienen los embargos y procedimientos de cobro individuales contra el comerciante.



Protección

La empresa queda resguardada de acciones legales que podrían desmantelarla.



Equidad

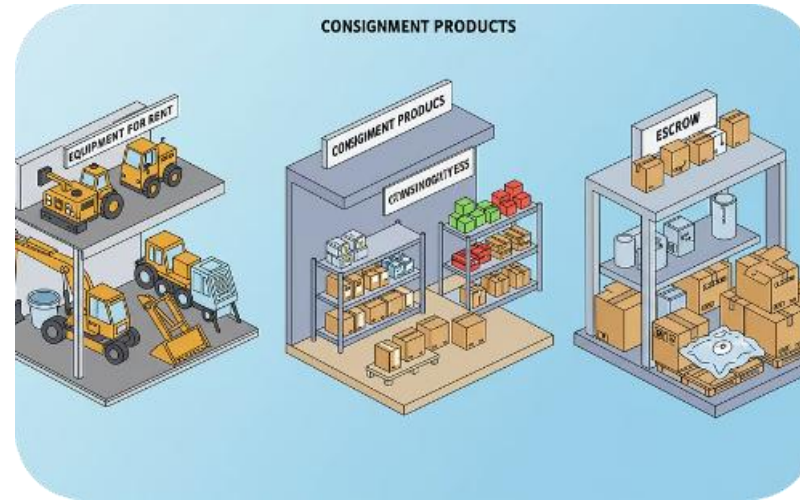
Garantiza que todos los acreedores sean tratados según las reglas del concurso.

Separación de Bienes



Concepto

Identificación y exclusión de la masa concursal de aquellos bienes que el comerciante posee pero no son de su propiedad.



Ejemplos

- Bienes en arrendamiento
- Mercancía en consignación
- Equipos en comodato
- Bienes en fideicomiso



Procedimiento

Los legítimos propietarios deben solicitar la separación y probar su derecho sobre los bienes para recuperarlos.

Administración Supervisada



Conciliación

El comerciante mantiene la administración bajo supervisión



Limitaciones

Restricciones para actos que excedan la operación ordinaria



Quiebra

El síndico asume completamente la administración

Efectos sobre los Intereses



Créditos Sin Garantía Real

Dejan de generar intereses completamente al declararse el concurso mercantil.

Se convierten automáticamente a UDIS (Unidades de Inversión).



Créditos Con Garantía Real

Mantienen sus intereses ordinarios durante el concurso mercantil.

La generación de intereses está limitada hasta el valor de su garantía.



Conversión a UDIS

Mecanismo para preservar el valor real de los créditos frente a la inflación.

Aplica principalmente a los créditos sin garantía durante el procedimiento.

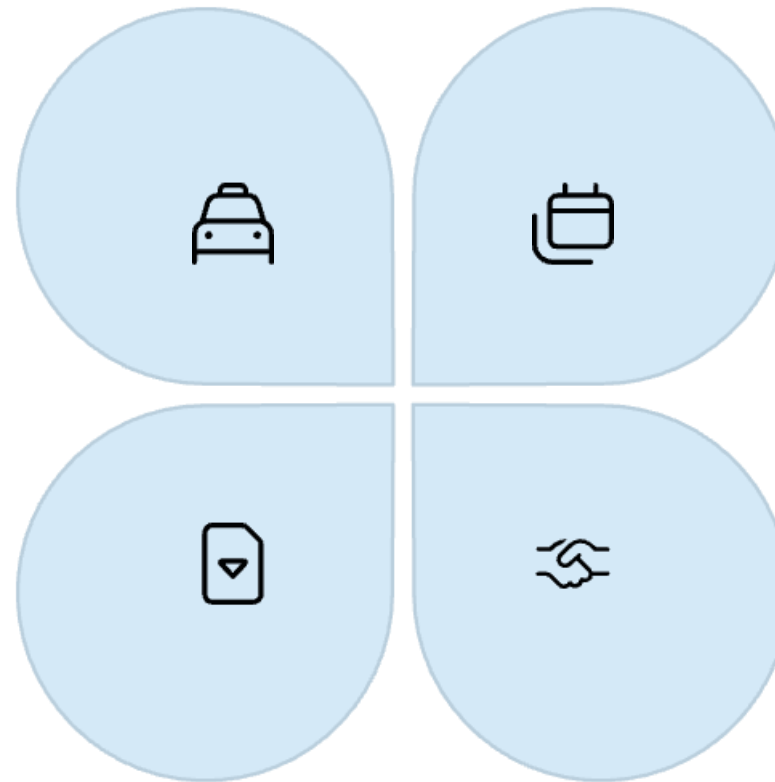
Efectos Fiscales

Condonación

Posibilidad de reducción parcial de créditos fiscales.

Requisitos

Condiciones específicas para acceder a beneficios fiscales.



Plazos

Extensión de tiempos para cumplir obligaciones tributarias.

Convenios

Acuerdos especiales con autoridades fiscales.

El Instituto Federal de Especialistas (IFECOM)



Órgano Auxiliar del Poder Judicial

El IFECOM está integrado al Poder Judicial Federal y supervisa los procedimientos de concurso mercantil en México.



Registro de Especialistas

Administra el padrón oficial de visitadores, conciliadores y síndicos que participan en los concursos mercantiles.



Supervisión y Control

Vigila la actuación de los especialistas para garantizar la correcta aplicación de la ley en los procedimientos concursales.



Conclusiones:

Finalidad

El concurso mercantil busca primordialmente conservar la empresa, no liquidarla.

Criterios

Se requiere incumplimiento del 35% de obligaciones por 30+ días.

Especialistas

Visitador, conciliador y síndico son figuras clave designadas por el IFECOM.

Etapas

El procedimiento consta de conciliación y quiebra, con objetivos distintos.

Convenio

Puede incluir esperas, quitas o combinación de ambas para reestructurar deudas.

Plazos

La conciliación dura 185 días, prorrogables bajo ciertas condiciones.

Prelación

Existe un orden legal para el pago a los diferentes tipos de acreedores.

Suspensión

Se detienen ejecuciones individuales para garantizar trato equitativo.

Intereses

Los créditos sin garantía dejan de generar intereses al declararse el concurso.

Beneficios

Posibilidad de condonaciones fiscales y acuerdos especiales con acreedores.



Sexta Unidad

El Registro Público de Comercio en México

TOBLE CONTENTS

Ineran eabbnr doomal, san bate
oct oosagino gnrflur

IN VOD CO TOXEO

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET,
DIA VIT PUAU DUISMODIO ET SIT PUAU DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

SN MDIACS SILSENTS

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, DUISMODIO DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

TOXL SOMPT ESS DESIGN

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET,
DIA VIT PUAU DUISMODIO ET SIT PUAU DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

TECK CHAPTER S TRSICO

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET,
DIA VIT PUAU DUISMODIO ET SIT PUAU DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

TECOVES 15 RIASP FEREOLIMES

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, DUISMODIO DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO DUISMODIO
DORISMODIO DUISMODIO DUISMODIO DUISMODIO

RESOUF

LOREM IPSUM
DORISMODIO DUISMODIO

Índice de la Unidad

Marco Legal

Normativas que regulan el RPC y sus procedimientos

Actos Sujetos a Inscripción

Operaciones mercantiles que deben registrarse

Procedimiento de Inscripción

Pasos para realizar el registro correctamente

Consideraciones Importantes

Aspectos clave para el proceso de registro

Plataforma Electrónica



SIGER 2.0

Sistema
Integral de
Gestión
Registral que
moderniza el
proceso de
inscripción.



Disponibilida d

Servicio
disponible las
24 horas para
trámites
electrónicos.



Seguridad

Utiliza firma
electrónica y
sellos digitales
para garantizar
autenticidad.



Marco Legal: Código de Comercio

Fundamento Principal

Establece qué actos deben inscribirse en el RPC.

Principios Generales

Define los lineamientos básicos del funcionamiento del registro.

Artículos Clave

Los artículos 18 y 21 detallan los actos sujetos a inscripción.

Marco Legal: LGSM

La Ley General de Sociedades Mercantiles establece el marco jurídico para las empresas en México:



Constitución Legal

Regula la formación y establecimiento de sociedades mercantiles en territorio mexicano.



Modificaciones Societarias

Establece los procedimientos para cambios en la estructura y operación de las empresas.



Registro Obligatorio

Determina la obligatoriedad de inscripción de todas las sociedades mercantiles en el RPC.

Marco Legal: Reglamento del RPC



Detalle Procedimental

Desarrolla el procedimiento registral con mayor precisión.



Complemento Normativo

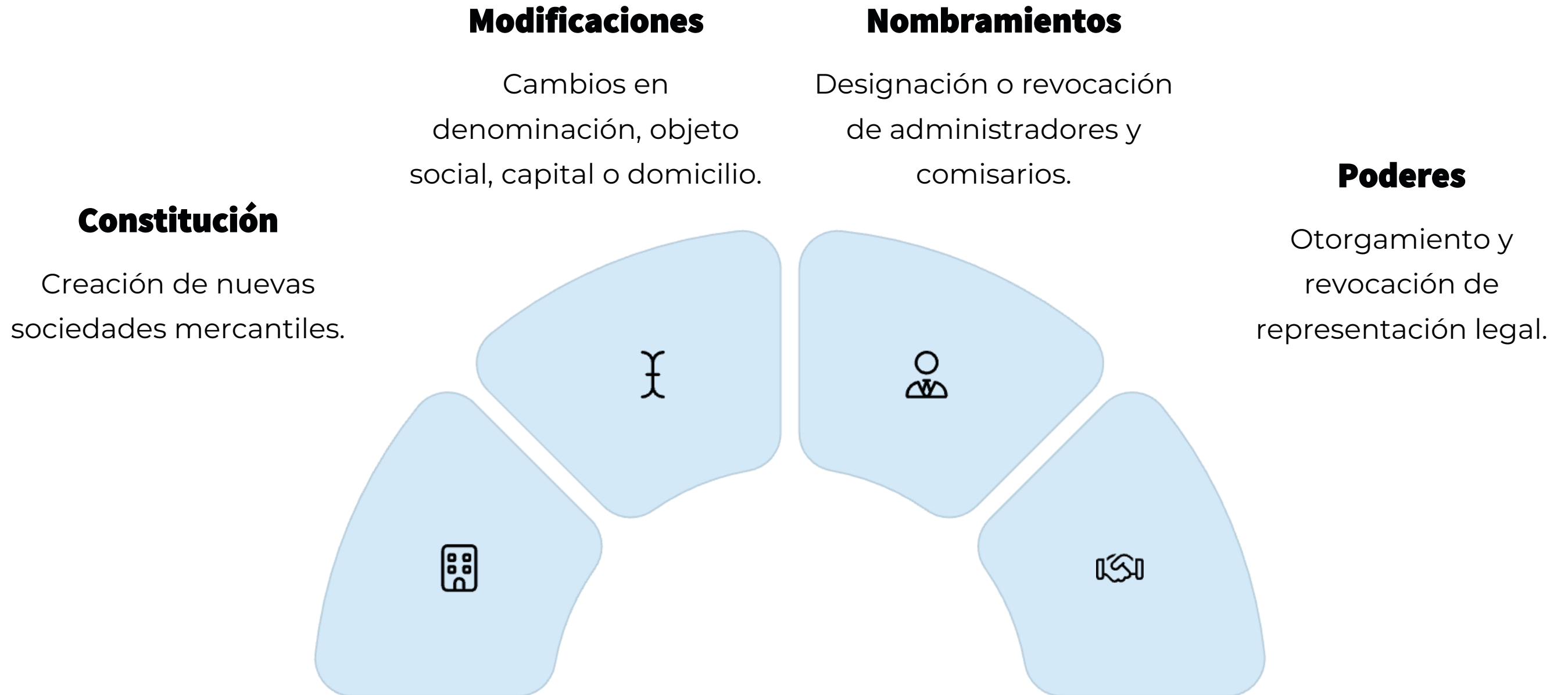
Complementa al Código de Comercio y la LGSM.



Requisitos Específicos

Establece requisitos detallados para cada tipo de inscripción.

Actos Sujetos a Inscripción: Sociedades





Actos Sujetos a Inscripción: Situaciones Especiales



Convenios Concursales

Acuerdos alcanzados en procesos de concurso mercantil.



Quiebras

Declaraciones judiciales de quiebra de sociedades o comerciantes.



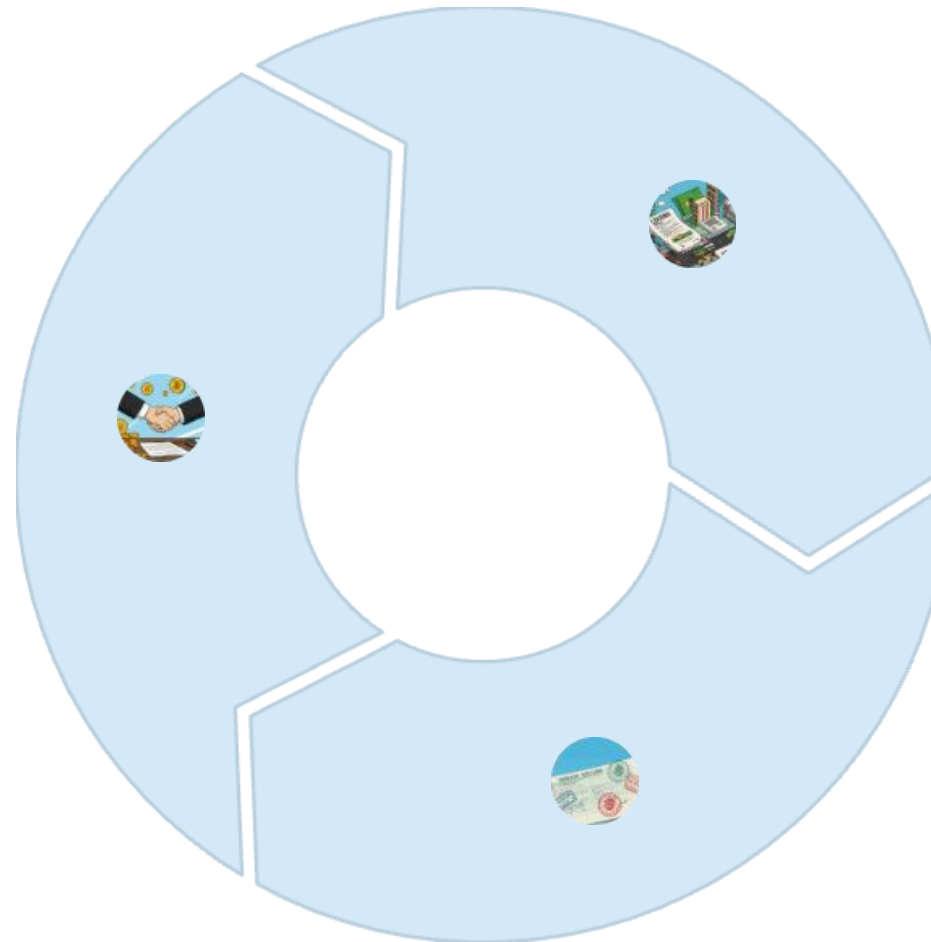
Disoluciones y Liquidaciones

Fin de la existencia legal de sociedades mercantiles.

Actos Sujetos a Inscripción: Contratos

Prenda sin Desplazamiento

Garantías sobre bienes que permanecen en posesión del deudor.



Arrendamiento Financiero

Contratos donde se adquiere el uso de bienes mediante pagos periódicos.

Matrícula de Comerciantes

Registro potestativo para comerciantes individuales.



Procedimiento de Inscripción: Visión General

Preparación

Formalización del acto y documentación requerida.

Calificación

Revisión de legalidad por el registrador (cuando aplica).

1

2

3

4

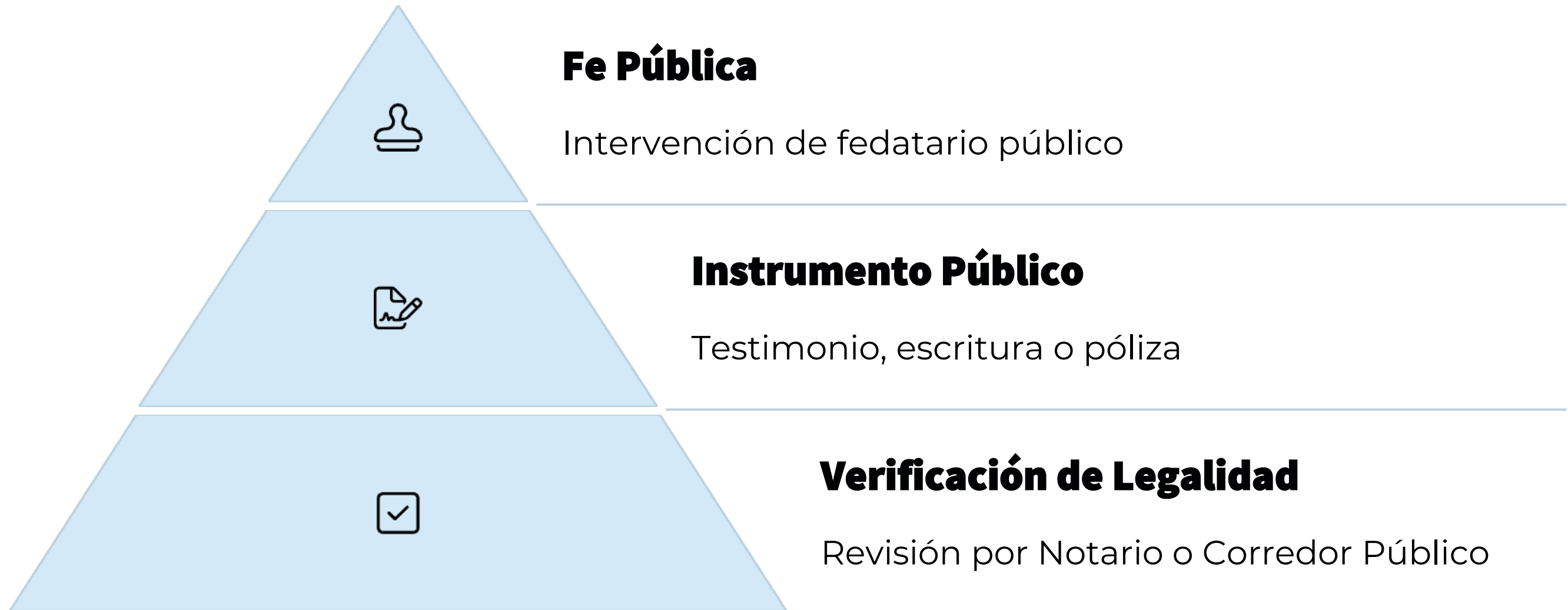
Presentación

Envío electrónico o físico de la documentación.

Inscripción

Registro definitivo y generación del folio mercantil electrónico.

Preparación: Formalización del Acto



Preparación: Forma Precodificada

Un elemento crucial en el proceso de inscripción mercantil:



Documento Esencial

La forma precodificada es generada por el fedatario público a través del SIGER 2.0.



Extracto de Datos

Contiene un extracto con los datos esenciales del acto a inscribir.



Firma Electrónica

Debe estar firmada electrónicamente por el fedatario para su validez.

Preparación: Archivo Magnético

Formato Digital

Archivo electrónico en formato PDF o el que indique el SIGER.

Contenido

Testimonio, póliza o acta que contiene el acto a inscribir.

Autenticación

Debe estar firmado electrónicamente por el fedatario público.



Preparación: Pago de Derechos



Derechos Registrales

Pago obligatorio para procesar la inscripción en el Registro Público de Comercio.



Variación por Entidad

El monto varía según la entidad federativa donde se realiza el trámite.



Línea de Captura

Se genera para realizar el pago correspondiente antes de continuar con el trámite.

Presentación: Recepción Electrónica



Fedatario Público

El notario o corredor envía la documentación.



SIGER 2.0

Plataforma que recibe la forma precodificada y archivos.



Inscripción Inmediata

Generalmente sin calificación posterior por el registrador.



Boleta de Inscripción

Con firma electrónica y sello digital de tiempo.



Presentación: Recepción Física



Interesado o Representante

Acude personalmente a la oficina del RPC.



Ventanilla del RPC

Ubicada según el domicilio del comerciante.



Entrega de Documentos

Forma precodificada, testimonio y medio magnético.



Boleta de Ingreso

Comprobante del inicio del trámite.



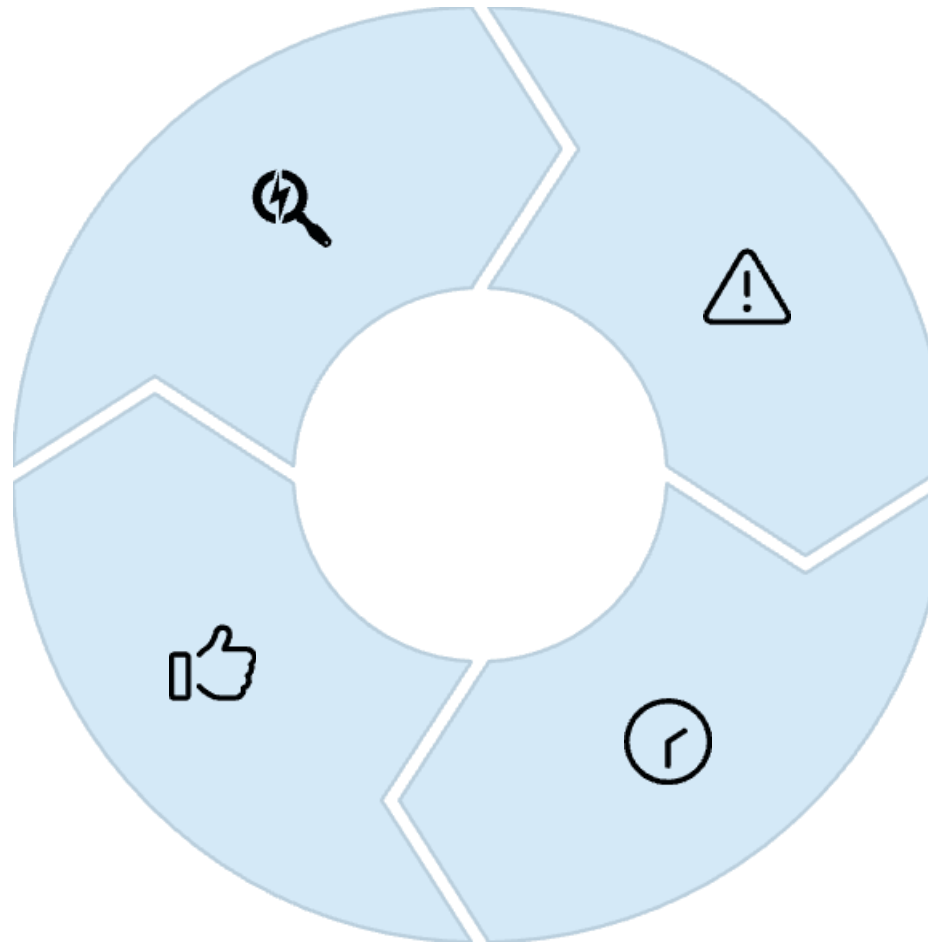
Calificación Registral

Revisión

El registrador examina la legalidad del acto y documentación.

Aprobación

Calificación favorable para proceder a la inscripción.



Prevención

Notificación de irregularidades o falta de requisitos.

Plazo

Tiempo para subsanar omisiones detectadas.

Inscripción y Folio Mercantil Electrónico



Base de Datos del RPC

Almacenamiento digital centralizado donde se registran todos los actos mercantiles inscritos.



Firma Electrónica

Autenticación digital del servidor público competente que valida la inscripción definitiva.



Folio Mercantil

Identificador único que contiene el historial cronológico de los actos jurídicos de cada comerciante.



Inscripción Definitiva

Proceso final que otorga validez legal al acto mercantil una vez registrado en el sistema.

La inscripción definitiva se realiza en la base de datos del RPC mediante firma electrónica del servidor público competente, generando un folio mercantil electrónico para cada comerciante.

Folio Mercantil Electrónico



Historial Digital

Registro cronológico de todos los actos concernientes a una sociedad o comerciante.



Expediente Electrónico

Funciona como expediente electrónico único para cada entidad mercantil.



Consulta y Seguimiento

Facilita la consulta y seguimiento de la vida jurídica del comerciante.

Boleta de Inscripción

Documento Final

Comprobante oficial de la inscripción realizada.

Autenticación

Contiene firma electrónica del registrador mercantil.

Entrega

Se proporciona al interesado como evidencia del registro.



Consideración: Competencia Territorial



Domicilio del Comerciante

La inscripción se realiza en la oficina del RPC correspondiente al domicilio del comerciante.



Bienes Inmuebles

Para bienes inmuebles, la inscripción también se hace en la oficina correspondiente a su ubicación.



Doble Registro

En algunos casos se requiere inscripción en más de una oficina registral.



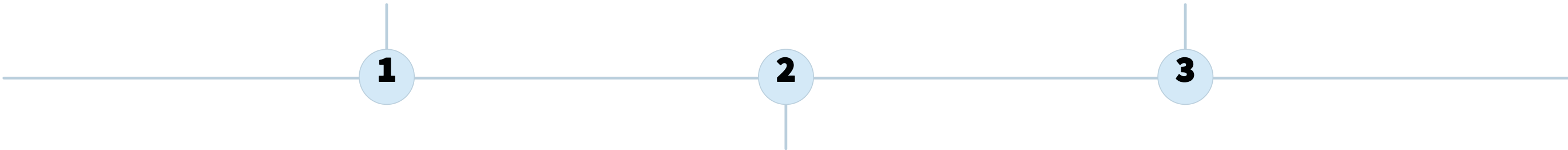
Consideración: Plazos de Respuesta

Vía Electrónica

Inscripción generalmente inmediata al momento de recepción.

Previsiones

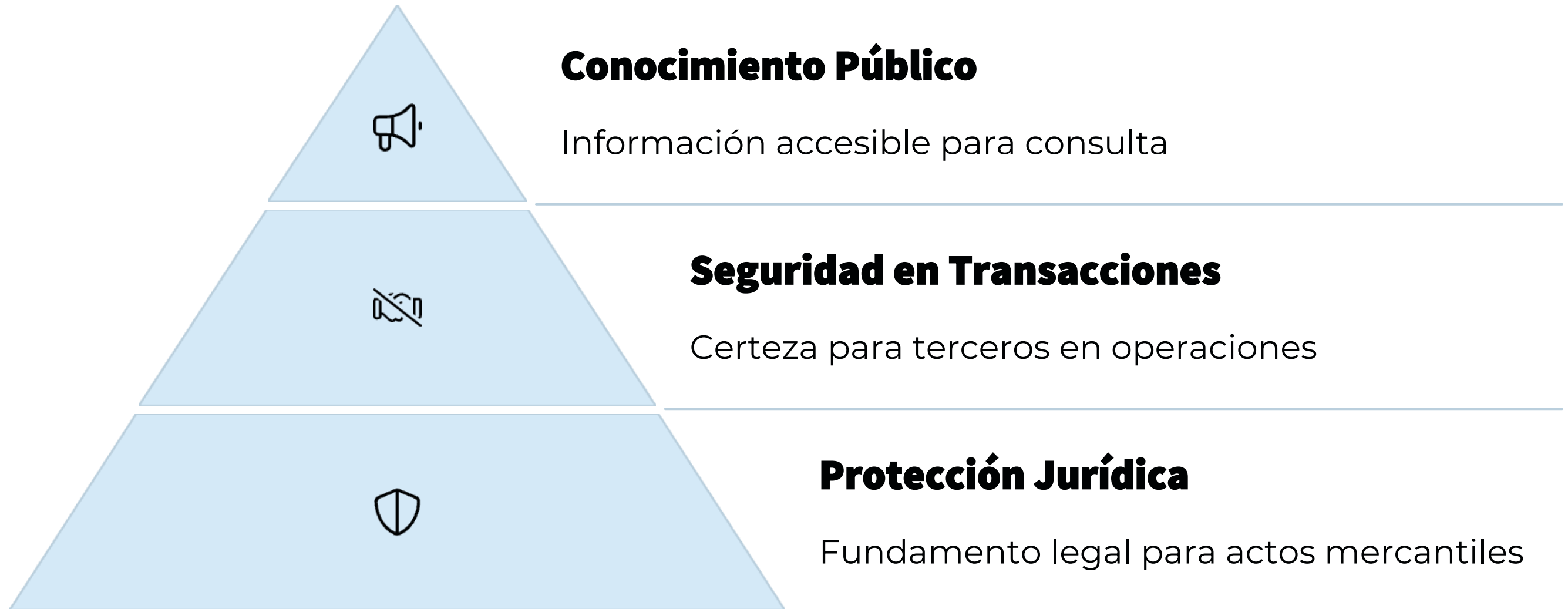
Amplían el plazo hasta que se subsanen las observaciones.



Vía Presencial

Plazo máximo de diez días hábiles para resolución.

Consideración: Publicidad



Consideración: Obligatoriedad



Sociedades Mercantiles

Inscripción obligatoria para su constitución y modificaciones.

El incumplimiento puede generar responsabilidades legales.

Afecta la personalidad jurídica y capacidad de actuación.



Comerciantes Individuales

Inscripción potestativa (opcional).

Brinda beneficios de publicidad y seguridad jurídica.

No afecta su capacidad para realizar actos de comercio.



Ventajas del Sistema Electrónico



Rapidez

Trámites más ágiles que el sistema tradicional en papel.



Disponibilidad

Servicio 24/7 sin limitaciones de horario de oficina.



Accesibilidad

Consulta de información desde cualquier ubicación.



Sustentabilidad

Reducción significativa en el uso de papel.

Desafíos del Sistema



Brecha Digital

Acceso limitado a internet en algunas regiones del país.



Capacitación

Necesidad de formación para usuarios del sistema.



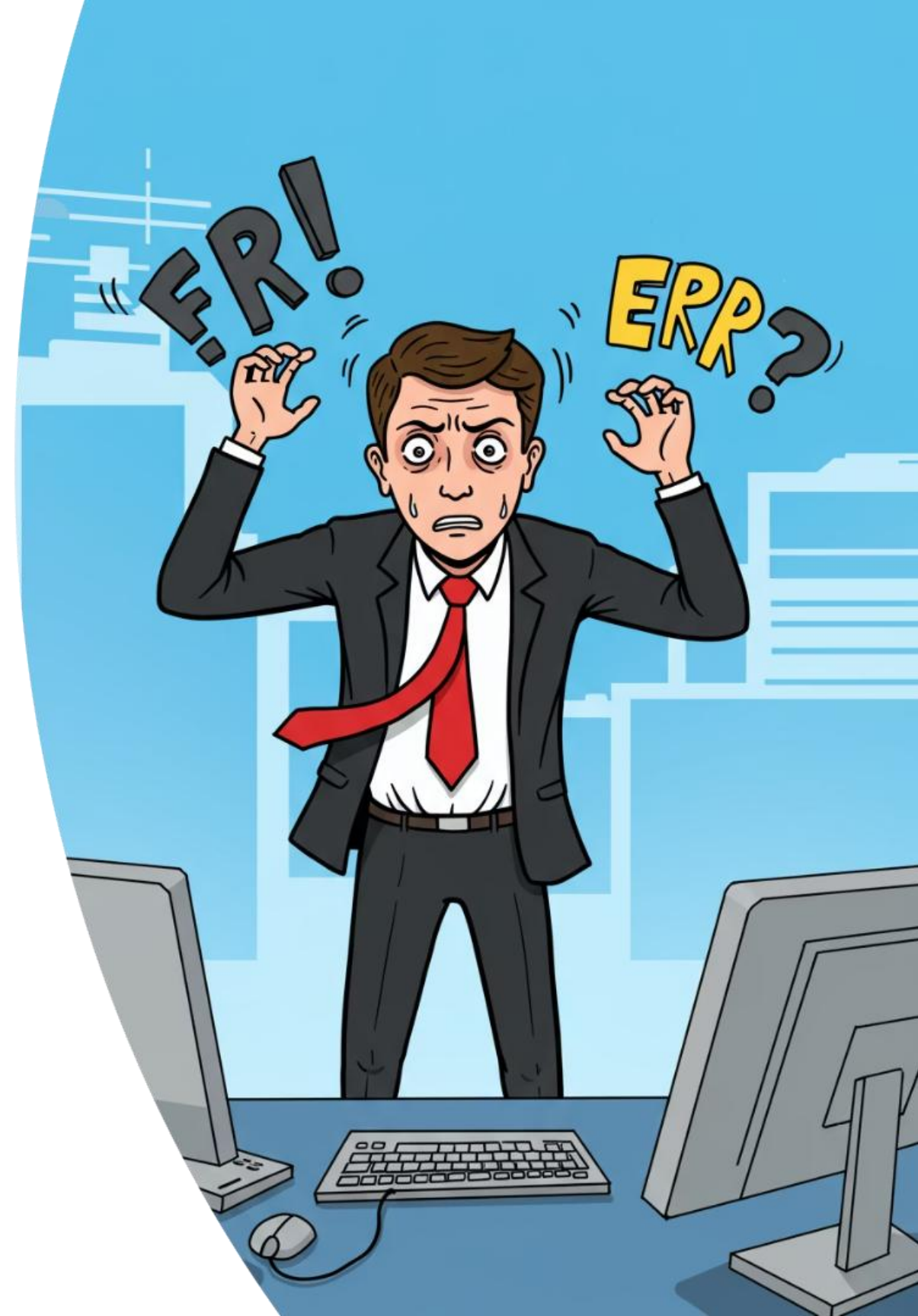
Transición

Adaptación gradual del sistema tradicional al electrónico.



Seguridad

Protección de datos sensibles contra ciberataques.



Impacto en el Ambiente de Negocios



Tiempo de trámite

Mejora del 75% en la reducción de tiempos para completar trámites mercantiles



Certeza jurídica

Incremento del 60% en la seguridad jurídica para las operaciones comerciales



Facilidad de consulta

Aumento del 85% en la accesibilidad para consultar información mercantil



Reducción de costos

Disminución del 40% en los costos asociados a trámites comerciales

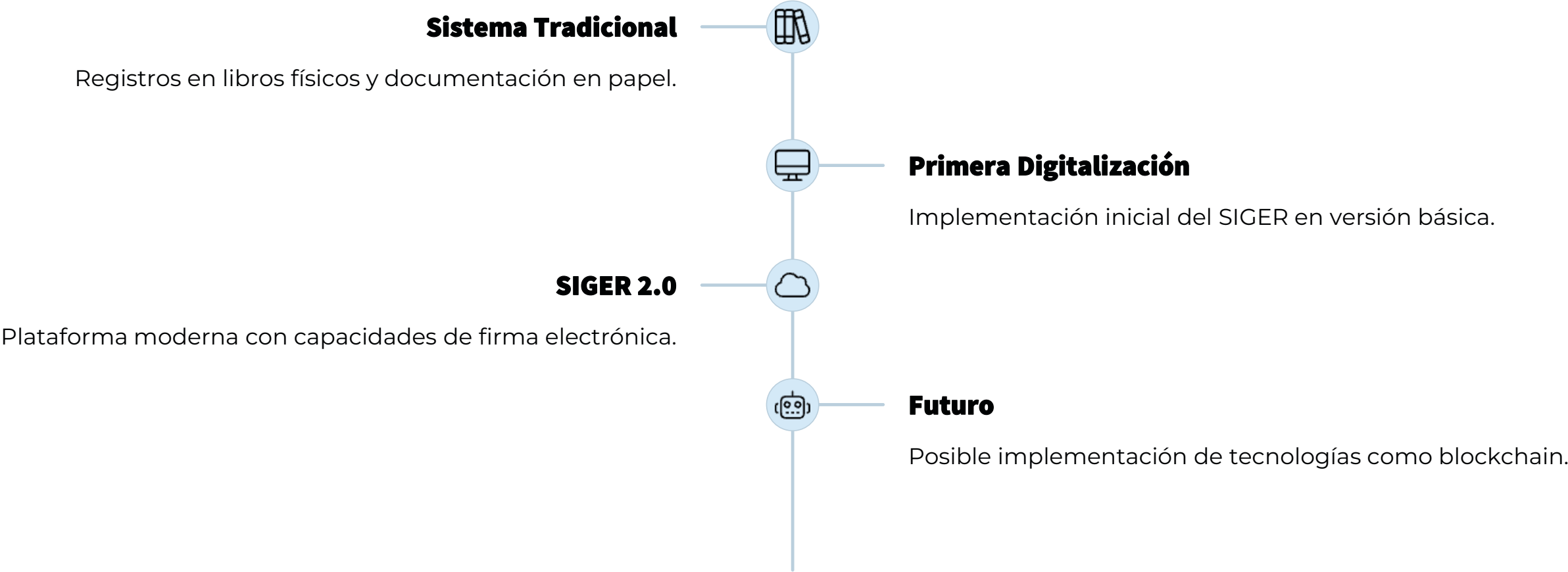


Transparencia

Mejora del 65% en la transparencia de los procesos mercantiles



Evolución del RPC en México

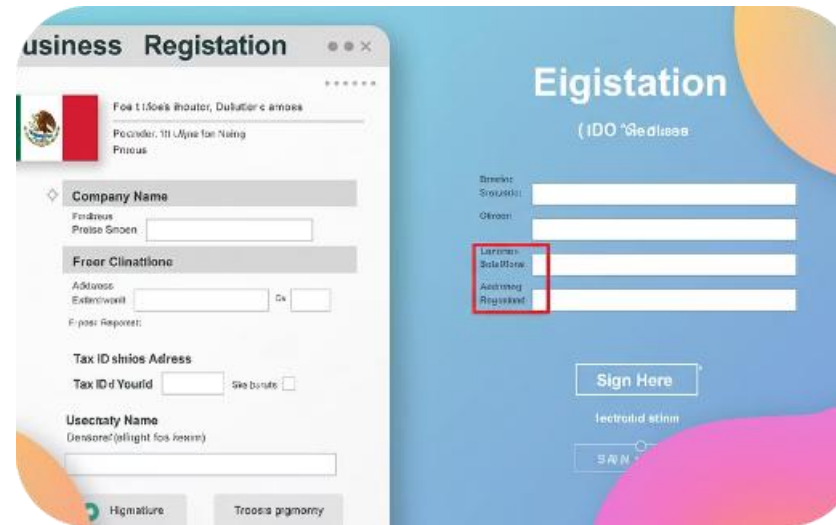


Conclusiones Clave



Seguridad Jurídica

El RPC es fundamental para la seguridad jurídica en actos mercantiles.



Modernización Digital

El SIGER 2.0 ha modernizado el proceso haciéndolo más eficiente.



Régimen de Inscripción

La inscripción es obligatoria para sociedades y opcional para comerciantes individuales.

Conclusiones

1. Seguridad Jurídica

El RPC brinda certeza legal a actos mercantiles y protege a terceros.

2. Modernización Digital

La plataforma SIGER 2.0 ha transformado el proceso tradicional.

3. Marco Legal Sólido

Sustentado en el Código de Comercio, LGSM y su Reglamento específico.

4. Actos Registrables

Amplio catálogo de actos mercantiles sujetos a inscripción.

5. Proceso Estructurado

Procedimiento claro desde la preparación hasta la inscripción final.

6. Doble Vía

Posibilidad de trámite electrónico o presencial según necesidades.

7. Folio Electrónico

Historial digital que facilita seguimiento de la vida mercantil.

8. Publicidad Efectiva

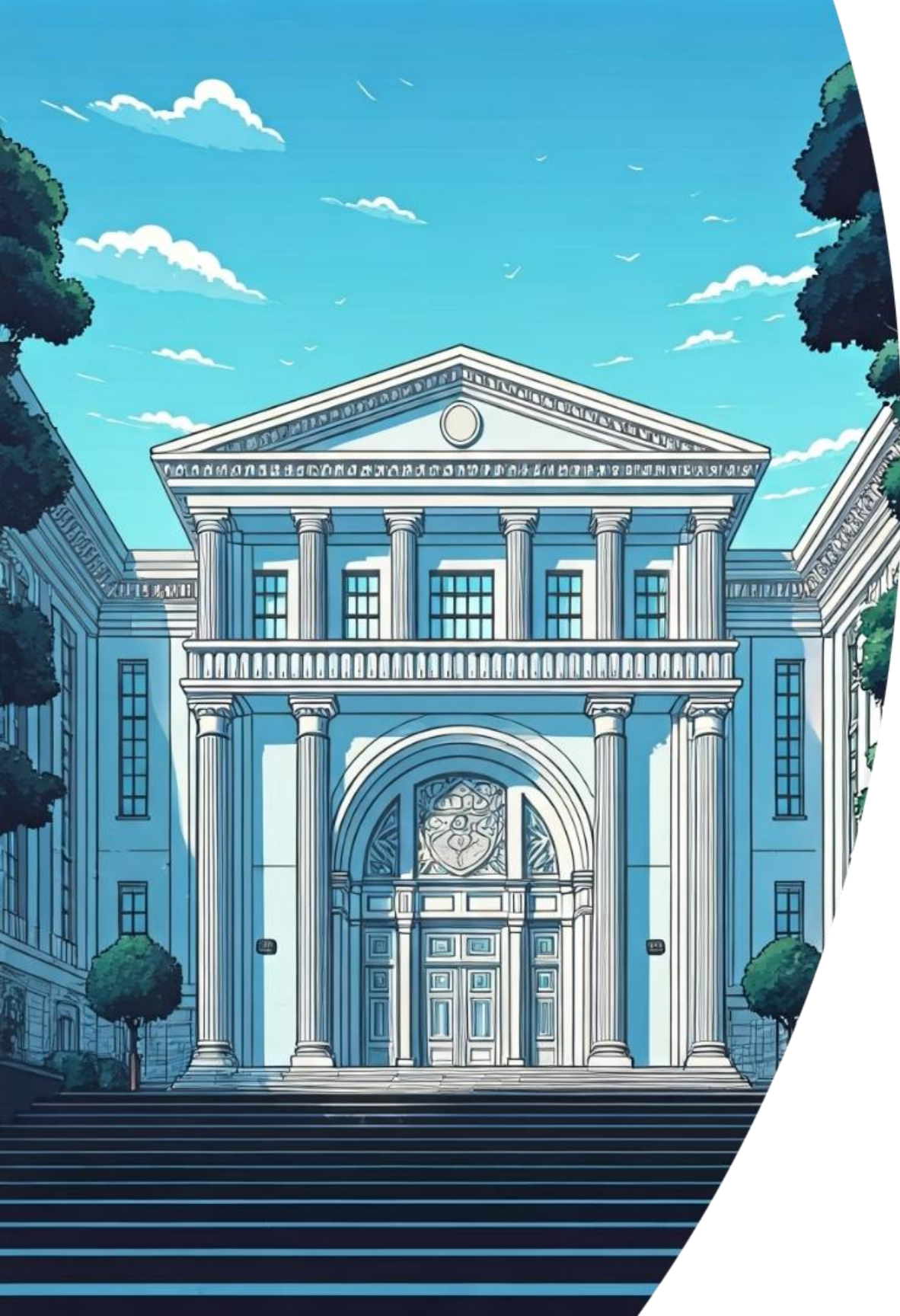
Acceso público a información para transparencia comercial.

9. Obligatoriedad Selectiva

Requisito indispensable para sociedades, opcional para individuos.

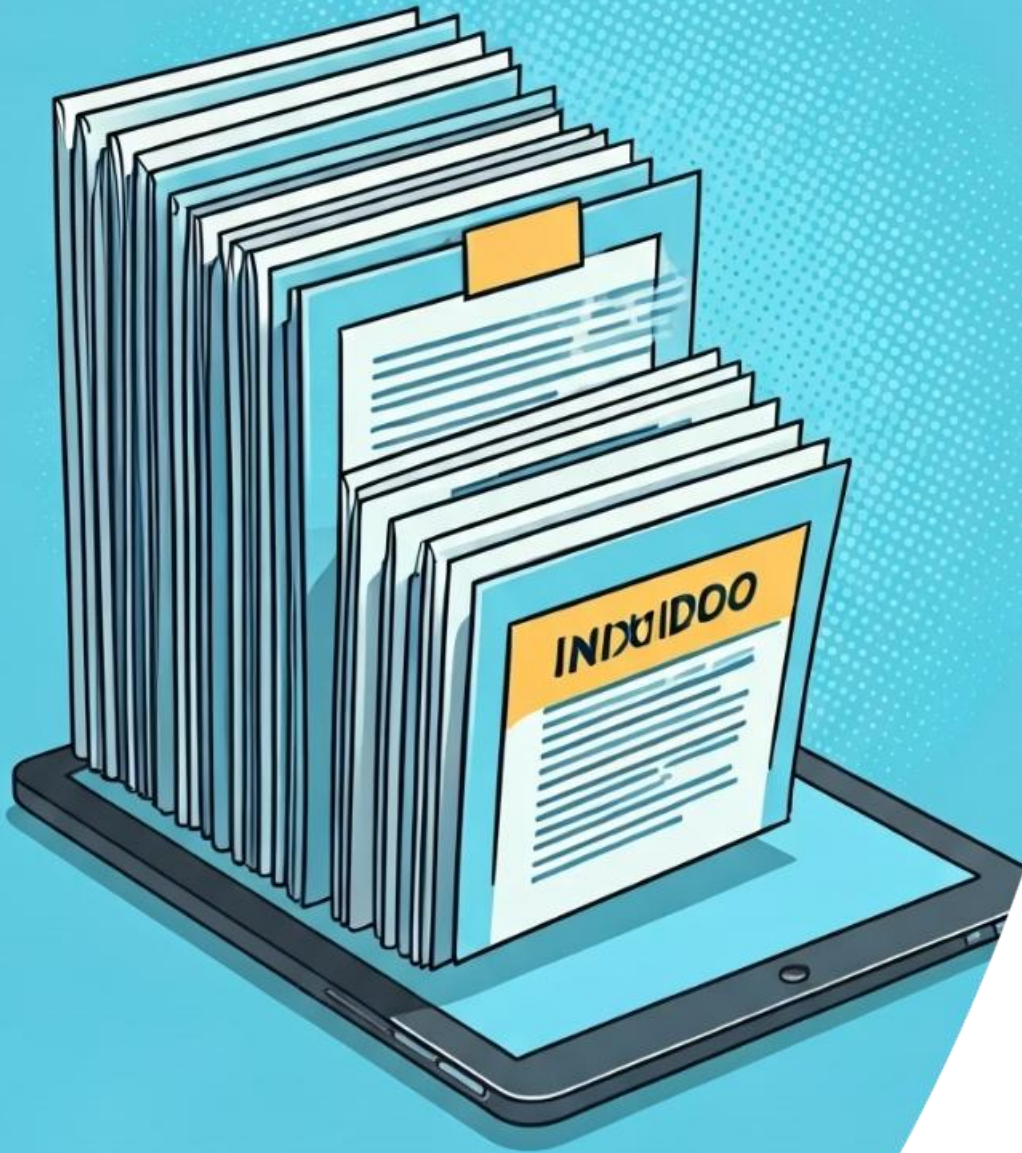
10. Evolución Continua

Sistema en constante mejora hacia mayor eficiencia y accesibilidad.



Séptima Unidad

Temas Selectos y Tendencias Actuales del Derecho Procesal Mercantil



Índice de la Unidad

1 Concursos Mercantiles

Conceptos, etapas, sujetos y procedimientos fundamentales.

2 Arbitraje Comercial

Mecanismos alternativos de solución de controversias mercantiles.

3 Juicios de Nulidad

Procedimientos para invalidar contratos y actos mercantiles.

4 Tecnología en Procesos Mercantiles

Digitalización y modernización de procedimientos judiciales.

Concursos Mercantiles: Concepto



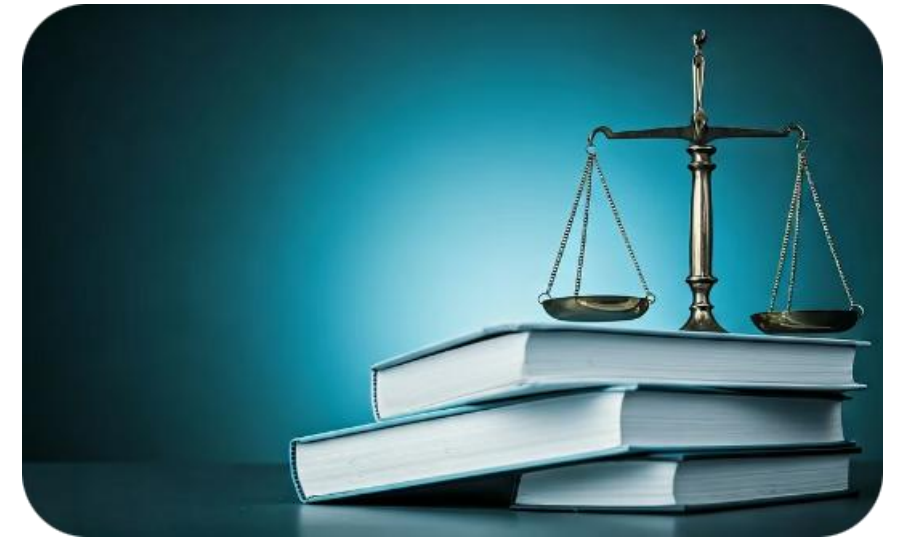
Definición

Procedimiento judicial que busca conservar las empresas mediante acuerdo entre comerciantes y acreedores.



Finalidad

Proteger a la empresa viable y maximizar el valor de sus activos.



Marco Legal

Regulado por la Ley de Concursos Mercantiles, con recientes modificaciones para agilizar procedimientos.



Etapas del Concurso Mercantil

Declaración

Fase inicial donde se determina si el comerciante cumple los supuestos para el concurso.

Conciliación

Etapas donde se busca un acuerdo entre el comerciante y sus acreedores.

Quiebra

Fase final si no se logra un convenio. Implica la liquidación de bienes.

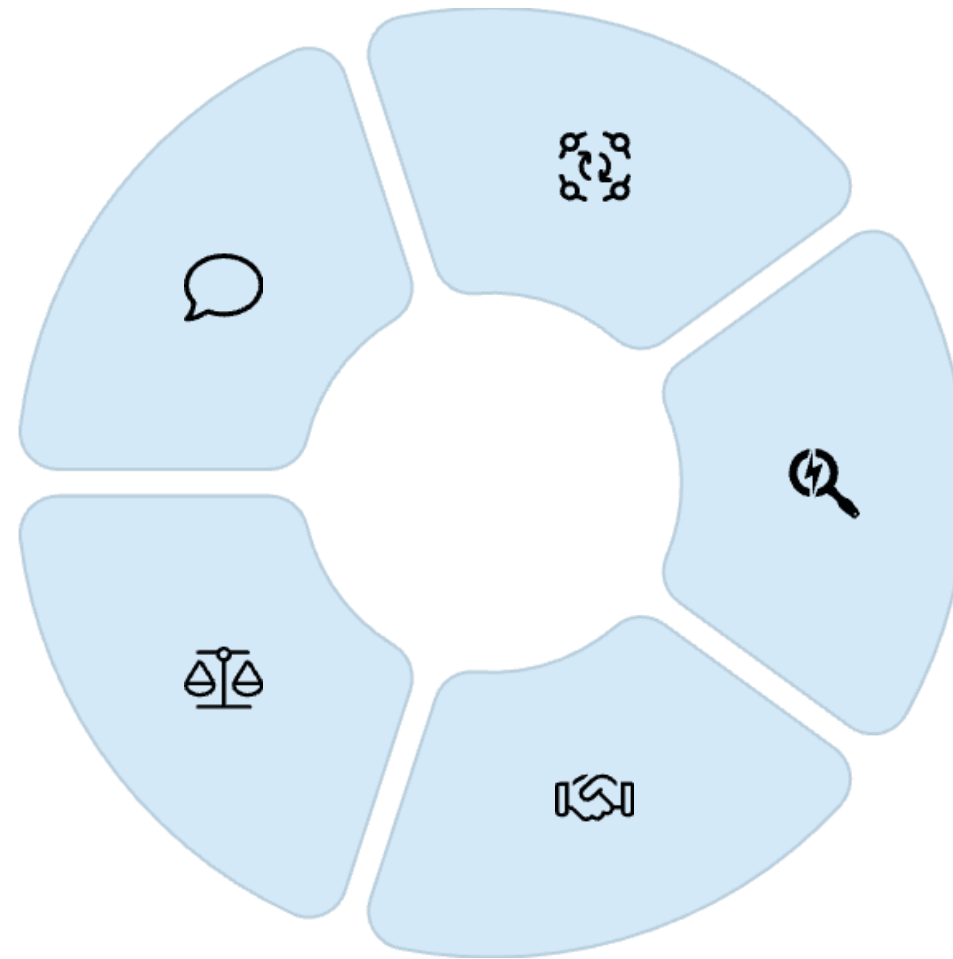
Sujetos del Concurso Mercantil

Comerciante

Persona física o moral con actividades mercantiles en estado de insolvencia.

Síndico

Administra y vende bienes en la etapa de quiebra.



Acreedores

Titulares de créditos contra el comerciante.

Visitador

Verifica si el comerciante cumple los supuestos de concurso.

Conciliador

Facilita acuerdos entre comerciante y acreedores.



Efectos de la Declaración de Concurso

Suspensión de Ejecuciones

Se detienen los procedimientos de ejecución contra el comerciante.

Intervención Administrativa

El conciliador supervisa la administración de la empresa.

Vencimiento Anticipado

Las deudas pendientes se consideran vencidas.

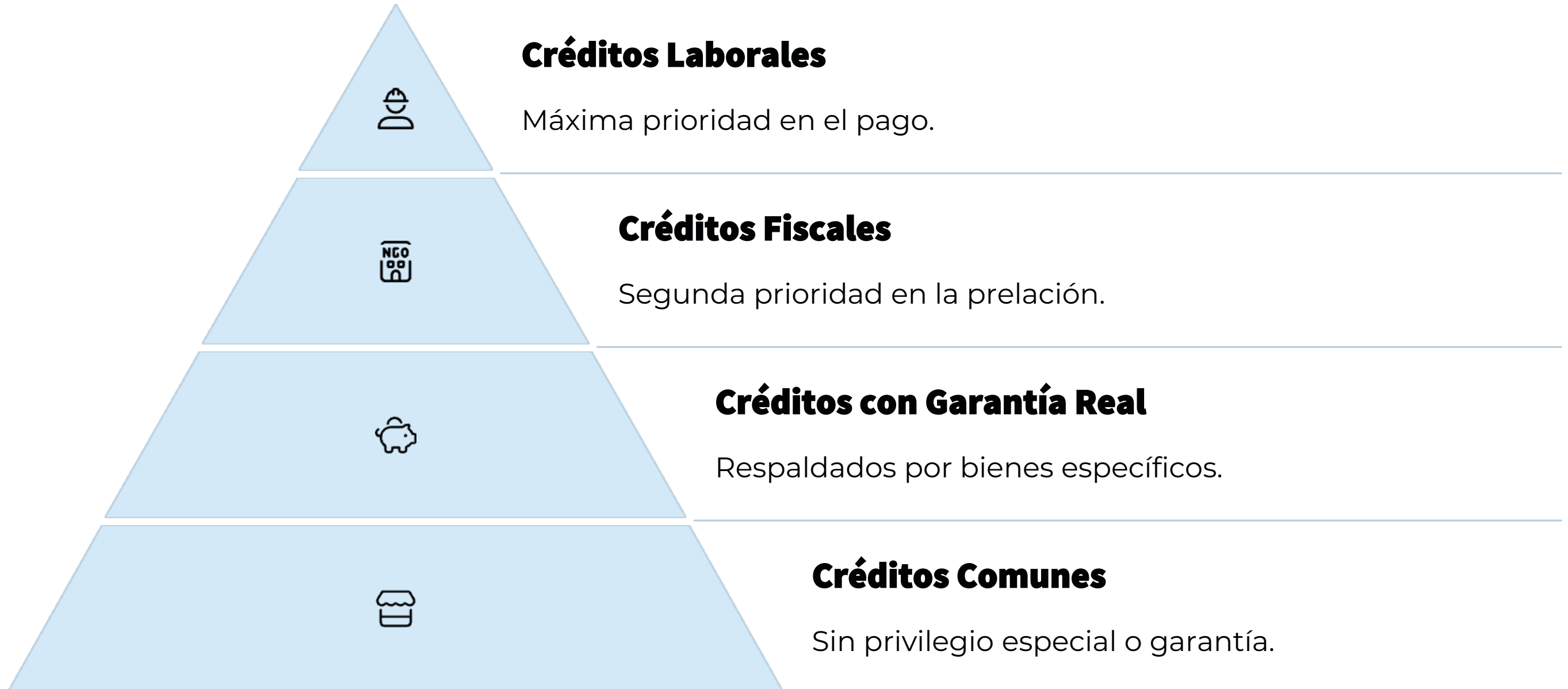
Suspensión de Intereses

Se detiene el cómputo de intereses sobre créditos no garantizados.

Procedimiento del Concurso Mercantil



Reconocimiento de Créditos



Convenio Concursal y Sentencia de Quiebra



Propuesta de Convenio

El comerciante presenta plan de reestructuración.



Aprobación

Requiere mayoría de acreedores reconocidos.



Homologación Judicial

El juez valida el convenio.



Quiebra

Si no hay convenio, se declara la quiebra.



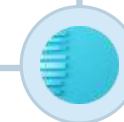
Ley de Concursos Mercantiles

Año de Promulgación: 2000

Sustituyó a la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, marcando una nueva era en la regulación concursal mexicana.

14 Títulos

Organizan sistemáticamente la materia concursal, facilitando la comprensión y aplicación de esta compleja legislación.



342 Artículos

Regulan exhaustivamente el procedimiento concursal, abordando cada aspecto del proceso desde la solicitud hasta la resolución.



Arbitraje Comercial: Concepto



Método Alternativo

Resolución de controversias fuera del sistema judicial tradicional.



Voluntario

Basado en el acuerdo de las partes.



Vinculante

Decisión final obligatoria para las partes.



Internacional

Aplicable a controversias transfronterizas.



Ventajas del Arbitraje Comercial



Celeridad

Procedimientos más rápidos que los judiciales tradicionales.



Especialización

Árbitros con conocimientos específicos en la materia.



Confidencialidad

Protección de información sensible de las empresas.



Flexibilidad

Adaptable a las necesidades específicas de las partes.

Acuerdo Arbitral



Cláusula Compromisoria

Incluida en el contrato principal antes de surgir controversias.



Compromiso Arbitral

Acuerdo independiente después de surgida la controversia.



Requisitos de Validez

Consentimiento, objeto, forma escrita y arbitrabilidad.

Designación de Árbitros



Designación directa por partes

Las partes eligen directamente a sus árbitros. Es el método más común, representando aproximadamente el 45% de los casos.



Institución arbitral

Una institución especializada selecciona a los árbitros según sus reglas. Constituye cerca del 30% de las designaciones.



Árbitro presidente por coárbitros

Los árbitros designados por las partes eligen al presidente del tribunal. Representa aproximadamente el 15% de los casos.



Autoridad judicial

Un juez interviene para nombrar árbitros cuando otros métodos fallan. Es el método menos frecuente con un 10% de los casos.

Procedimiento Arbitral

Demanda Arbitral

Presentación de reclamación y designación de árbitros.

Laudo

Decisión final del tribunal arbitral.

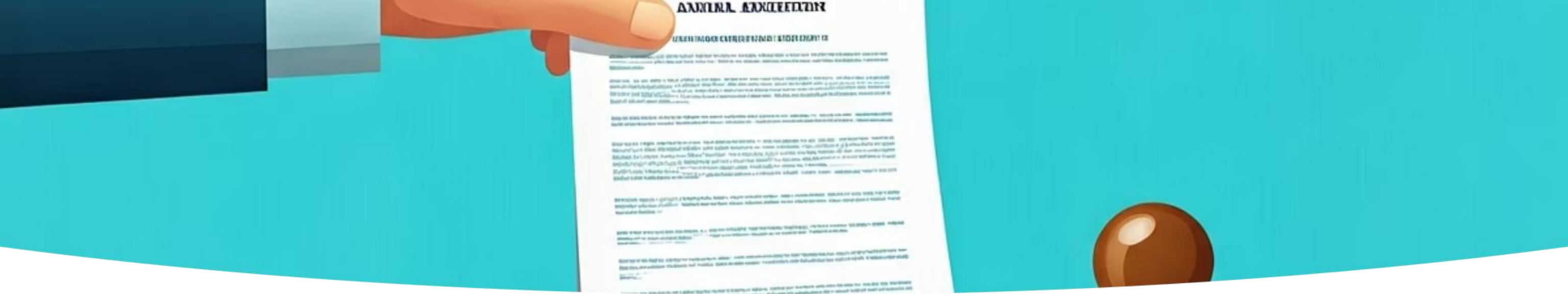


Contestación

Respuesta del demandado y posibles contrademandas.

Audiencias

Presentación de argumentos y pruebas ante el tribunal.



Laudo Arbitral: Características

Definitividad

Resuelve de manera final la controversia entre las partes.

Obligatoriedad

Vinculante para las partes como una sentencia judicial.

Ejecutabilidad

Puede ser ejecutado coactivamente con apoyo judicial.

Limitada Impugnación

Solo puede ser anulado por causales específicas y restringidas.

Nulidad de Laudos Arbitrales



Revisión Judicial

La nulidad de laudos es excepcional y requiere revisión por autoridades judiciales competentes.



Presentación de Demanda

Solo procede por causales específicas establecidas en la ley, como incapacidad de las partes.



Defensa del Laudo

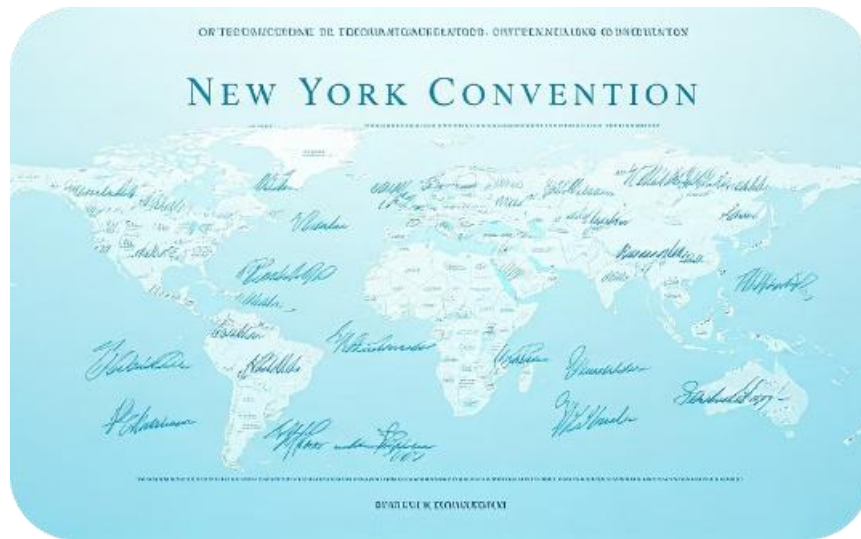
La invalidez del acuerdo arbitral puede ser motivo para anular un laudo emitido sin fundamento válido.



Motivos de Nulidad

Las violaciones al debido proceso constituyen una de las causales más comunes para solicitar la nulidad.

Reconocimiento de Laudos Extranjeros



Convención de Nueva York

Principal instrumento internacional para el reconocimiento y ejecución de laudos extranjeros.



Procedimiento

Solicitud ante juez competente presentando el laudo original y el acuerdo arbitral.



Causales de Denegación

Similares a las de nulidad, incluyendo contravención al orden público nacional.

Ley Modelo CNUDMI



Origen

Creada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional en 1985.



Objetivo

Armonizar las legislaciones nacionales sobre arbitraje comercial internacional.



Influencia en México

Base para las reformas al Código de Comercio en materia de arbitraje de 1993.

Juicios de Nulidad: Causales Absolutas



Objeto Ilícito

Contratos con finalidad contraria a las leyes o al orden público.



Ausencia de Consentimiento

Falta total de voluntad para obligarse.



Simulación Absoluta

Acto jurídico inexistente encubierto por apariencia.



Incapacidad Total

Falta absoluta de capacidad jurídica para contratar.



Juicios de Nulidad: Causales Relativas



Error

Falsa representación de la realidad que afecta el consentimiento.



Dolo

Engaño intencional para inducir a celebrar un contrato.



Violencia

Coacción física o moral que impide la libre manifestación de voluntad.



Lesión

Aprovechamiento de la necesidad o inexperiencia de una parte.



Procedimiento para Demandar Nulidad

Presentación de Demanda

Escrito inicial exponiendo hechos, causales de nulidad y pretensiones.

Admisión y Emplazamiento

Notificación a la contraparte para contestar la demanda.

Etapas Probatorias

Ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas.

Sentencia

Resolución judicial declarando o negando la nulidad.

Efectos de la Declaratoria de Nulidad



Nulidad Absoluta

- No produce efectos jurídicos
- No es convalidable
- Cualquier interesado puede invocarla
- Efectos retroactivos totales



Nulidad Relativa

- Produce efectos hasta su anulación
- Es convalidable
- Solo la parte afectada puede invocarla
- Efectos retroactivos limitados

Impacto Tecnológico: Expediente Electrónico



Digitalización

Conversión de documentos físicos a formato digital con validez jurídica.



Acceso Remoto

Consulta de actuaciones judiciales desde cualquier ubicación.



Integración

Incorporación de promociones, resoluciones y pruebas en un solo sistema.

Notificaciones Electrónicas



Buzón Electrónico

Espacio digital asignado a cada usuario del sistema judicial.



Firma Electrónica

Garantiza autenticidad e integridad de las comunicaciones judiciales.



Plazos Procesales

Comienzan a correr desde la notificación en el buzón electrónico.



Audiencias Virtuales

Plataformas Seguras

Sistemas de videoconferencia con protocolos de seguridad específicos.

Identificación

Verificación de identidad de participantes mediante credenciales digitales.

Registro

Grabación audiovisual como parte del expediente judicial.

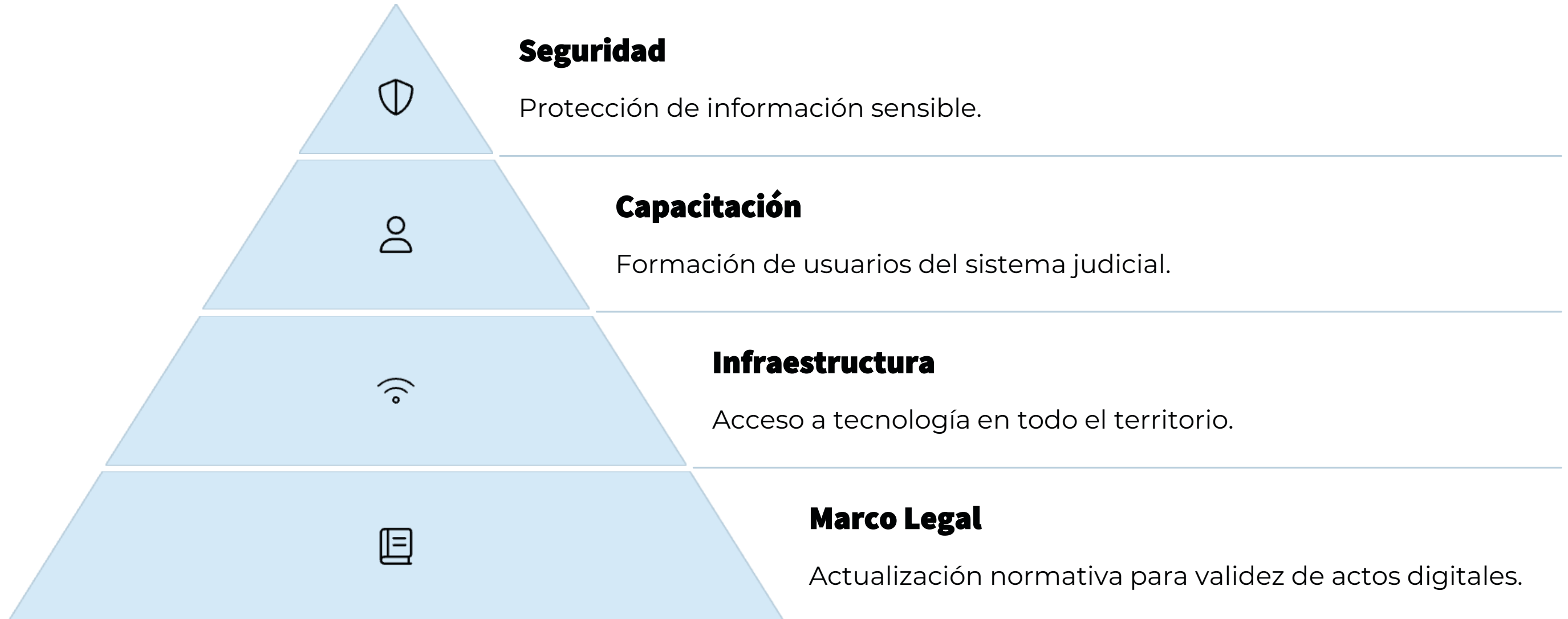
Validez Jurídica

Mismo valor legal que las audiencias presenciales.

Prueba Pericial Informática



Desafíos de la Digitalización Judicial



Oportunidades de la Digitalización



Reducción de Tiempos (60%)

Disminución significativa en la duración de procedimientos mercantiles gracias a la automatización de procesos.



Ahorro de Costos (40%)

Menor gasto en papel, traslados y almacenamiento físico, optimizando recursos del sistema judicial.



Disponibilidad Permanente

Acceso 24/7 a servicios judiciales desde cualquier ubicación, eliminando limitaciones de horarios tradicionales.

Competencia Judicial Internacional



Criterios de Conexión

Domicilio del demandado, lugar de cumplimiento, sumisión expresa.

2

Determinación de Foro

Identificación del tribunal competente para conocer litigios internacionales.



Conflictos de Jurisdicción

Resolución cuando varios tribunales se consideran competentes.



Acuerdos de Elección

Cláusulas contractuales que designan tribunales específicos.



Reconocimiento de Sentencias Extranjeras

1

Sentencia Firme

Resolución definitiva en país de origen.



Solicitud

Petición formal ante tribunal mexicano competente.



Revisión

Verificación de requisitos formales y de fondo.

4

Homologación

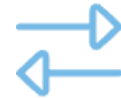
Reconocimiento de efectos jurídicos en México.



Ejecución

Cumplimiento forzoso de la sentencia extranjera.

Cooperación Judicial Internacional



Exhortos

Solicitudes entre tribunales de diferentes países para diligencias judiciales.



Asistencia

Apoyo en obtención de pruebas, notificaciones y otras actuaciones.



Tratados

Convenios bilaterales y multilaterales que facilitan la cooperación.



Autoridades Centrales

Órganos designados para canalizar solicitudes internacionales.

Conclusiones Finales (1-5)

1 Evolución del Concurso Mercantil

Ha pasado de ser un procedimiento punitivo a uno de conservación empresarial.

2 Arbitraje como Alternativa Eficaz

Ofrece ventajas significativas frente al litigio tradicional en disputas comerciales.

3 Nulidades Mercantiles

Requieren causales específicas y procedimientos rigurosos para su declaración.

4 Transformación Digital

La tecnología está revolucionando todos los aspectos del proceso mercantil.

5 Seguridad Jurídica

Los avances tecnológicos deben equilibrarse con la certeza legal.

Conclusiones Finales (6-10)

1 Expediente Electrónico

Representa el futuro inmediato de la administración de justicia mercantil.

2 Audiencias Virtuales

Han demostrado ser una alternativa viable que llegó para quedarse.

3 Prueba Digital

Adquiere relevancia creciente en litigios comerciales contemporáneos.

4 Dimensión Internacional

El comercio global exige conocimiento de mecanismos transfronterizos de solución de controversias.

5 Formación Continua

Los profesionales del derecho mercantil deben actualizarse constantemente ante los cambios.



Bibliografía Jurídica

Ovalle Favela, José. *Derecho Procesal Civil*. Oxford University Press.



Obras de Referencia

Fix Zamudio, Héctor. *Derecho Procesal Mercantil*. Porrúa.

Autor

Fix Zamudio, Héctor.

Título

*Derecho Procesal
Mercantil.*

Editorial

Porrúa.





Textos Fundamentales

Becerra Bautista, Emilio. *El Proceso Civil en México*. Porrúa.



Obra

El Proceso Civil en México.



Autor

Becerra Bautista,
Emilio.



Editorial

Porrúa.

Referencias Adicionales

García Ramírez, Sergio. *Derecho Procesal Mercantil*. Porrúa.



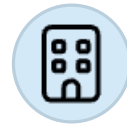
Autor

García Ramírez,
Sergio.



Título

*Derecho Procesal
Mercantil.*



Editorial

Porrúa.